



Secretaría de Fiscalización
Dirección de Auditoría y Revisión Financiera
 Departamento de Capacitación, Asesoría, Revisión y Supervisión a Municipios

PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL 2025

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracción IV penúltimo párrafo y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 60 al 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 71 fracciones IV y V de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 35 fracción V y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 300, 311, 407 y 411 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como la Normatividad Emitida por el CONAC siguiente, Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos; Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos; Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos; Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual; y Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual, se recibe para su revisión y análisis la siguiente información:

Se recibe este documento con reserva de Ley, no implica validación de la información.

H. Ayuntamiento de:	TUXPAN	Fecha de recepción	No. del oficio de remisión
		30/09/2024	TUX/P/288/2024

Datos del acta de aprobación:

No. de acta o certificación:	114	Ordinaria:	/	Extraordinaria:	SI	Original:	SI	Certificada:	/	Presenta Digital:	SI
Fecha del Acta de Cabildo	05-sep-24	Punto de acuerdo aprobado por:	Unanimidad			No. de folios:	001-497				
Total de integrantes:	11	Presentes:	11	Ausentes:	0	A favor:	11	En contra:	0	Abstencion:	0
		Bajo protesta:	0	Falta de firma:	0						

Documentación presentada:

Proyecto para la Ley de Ingresos 2025		Presupuesto de Egresos 2025					
		Consejo Nacional de Armonización contable (Conac)					
I01 Clasificación por Rubro de Ingresos (Clase)	SI	E1 Clasificación por Objeto del Gasto (Nivel Concepto)	SI				
I02 Clasificación por Rubros de Ingresos (Tipo)	SI	E2 Clasificación Administrativa	SI				
I03 Calendario de Ingresos Base Mensual	SI	E3 Clasificación Funcional del Gasto (Nivel Finalidad)	SI				
I04 Clasificación por Fuentes de Financiamiento (Ingreso)	SI	E4 Clasificación por Tipo de Gasto	SI				
I05 Concentrado Estadístico de Ingresos 2023-2024	SI	E5 Prioridades del Gasto	SI				
I06 Proyecciones de Ingresos-LDF (Coahuila, Córdoba, Veracruz y Xalapa)	<table border="1"> <tr><td>1 año</td><td>SI</td></tr> <tr><td>3 años</td><td>N/A</td></tr> </table>	1 año	SI	3 años	N/A	E6 Programas y Proyectos	SI
1 año	SI						
3 años	N/A						
I07 Resultados de Ingresos-LDF (Coahuila, Córdoba, Veracruz y Xalapa)	<table border="1"> <tr><td>1 año</td><td>SI</td></tr> <tr><td>3 años</td><td>N/A</td></tr> </table>	1 año	SI	3 años	N/A	E7 Analítico de Plazas	SI
1 año	SI						
3 años	N/A						
		E8 Calendario del Presupuesto de Egresos Base Mensual	SI				
		E9 Clasificación por Objeto del Gasto (Nivel Partida Especifica)	SI				
		E10 Clasificación Económica (Egresos y financiamiento)	SI				
		E11 Clasificación por Fuentes de Financiamiento (Egresos)	SI				
		E12 Clasificación Administrativa Municipal	SI				
		E13 Clasificación Funcional del Gasto (Nivel subfunción)	SI				
		E14 Clasificación Programática	SI				
		Legy de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios					
		E15 Objetivos anuales, estrategias y metas	SI				
		Proyecciones de Egresos					
		E16.1 1. Municipios con población Mayor a 200,000 Habitantes	/				
		E16.2 2. Municipios con población Menor a 200,000 Habitantes	SI				
		E17 La descripción de riesgos relevantes para las finanzas públicas y propuestas de acción para enfrentarlos	SI				
		Los resultados de egresos					
		E18.1 1. Municipios con población Mayor a 200,000 Habitantes	/				
		E18.2 2. Municipios con población Menor a 200,000 Habitantes	SI				
		E19 El estudio Actuarial de las Pensiones de sus Trabajadores	SI				
		E20 Justificación de razones excepcionales del balance presup. de rec. disponibles neg.	SI				
		E21 Las previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de los contratos de asociaciones público privadas celebrados o por celebrarse	SI				
		Información requerida por la Secretaría de Fiscalización					
		SF1 Clasificador Programático	SI				
		Anexos					
		A1 El presupuesto Ciudadano	SI				
		A2 La información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas	SI				
		A3.1 Formato de Diseño de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	SI				
		A3.2 Mir de los programas presupuestarios	SI				
		A3.3 Indicadores	SI				
Total de legajos:	2	Proyecto de Ley de Ingresos	2				
		Presupuesto de Egresos	2				
		Plantilla de Personal	2				

Observaciones:

Deberá subir la información completa al SISINBAZATRIA

Presenta 2 tomos.

Anexan gaceta de Convenio de colaboración de SEFIPLAN con fecha de 2009



Revisa:
 Lenín David Hernández Segura
 Analista Administrativo

Lic. Luis Enrique Torralba Cruz

Jefe del Departamento de Capacitación, Asesoría, Revisión y Supervisión a Municipios



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E01 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Concepto)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
-------	-------------	--------------

IMPORTE TOTAL 937,276,183.51

1000	Servicios Personales	409,126,995.31
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	50,090,385.60
1200	Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	204,298,674.96
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	80,970,398.66
1400	Seguridad Social	42,791,984.37
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	30,975,551.72
1600	Previsiones	0.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
2000	Materiales y Suministros	80,662,777.93
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	9,546,844.00
2200	Alimentos y Utensilios	6,543,770.94
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,592,137.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios	1,880,330.99
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	37,500,000.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	7,550,000.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9,049,695.00
3000	Servicios Generales	217,016,979.65
3100	Servicios Básicos	27,421,393.93
3200	Servicios de Arrendamiento	34,100,000.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	17,870,000.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,164,299.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	42,188,130.72
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	12,154,320.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	3,448,173.00
3800	Servicios Oficiales	36,086,407.00
3900	Otros Servicios Generales	40,584,256.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,185,331.79
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,972,267.04
4300	Subsidios y Subvenciones	0.00
4400	Ayudas Sociales	25,728,290.75
4500	Pensiones y Jubilaciones	2,484,774.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0187

E01 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Concepto)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0.00
4800	Donativos	0.00
4900	Transferencias al Exterior	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,607,361.86
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	1,698,173.00
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	300,000.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	500,000.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	3,000,000.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,109,188.86
5700	Activos Biológicos	0.00
5800	Bienes Inmuebles	0.00
5900	Activos Intangibles	0.00
6000	Inversión Pública	125,971,838.24
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	125,971,838.24
6200	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
6300	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
7200	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
7300	Compra de Títulos y Valores	0.00
7400	Concesiones de Préstamos	0.00
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
7600	Otras Inversiones Financieras	0.00
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	500,000.00
8100	Participaciones	0.00
8300	Aportaciones	0.00
8500	Convenios	500,000.00
9000	Deuda Pública	63,204,898.73
9100	Amortización de la Deuda Pública	19,284,033.74
9200	Intereses de la Deuda Pública	19,208,495.57
9300	Comisiones de la Deuda Pública	0.00
9400	Gastos de la Deuda Pública	496,955.00
9500	Costo por Coberturas	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0188

E01 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Concepto)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
9600	Apoyos Financieros	0.00
9900	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	24,215,414.42

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0189

E02 - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

CLAVE	NOMBRE DEL ÁREA	IMPORTE (\$)
IMPORTE TOTAL		937,276,183.51
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal	937,276,183.51
3.1.1.2.0	Otras Entidades Paraestatales y Organismos	0.00

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

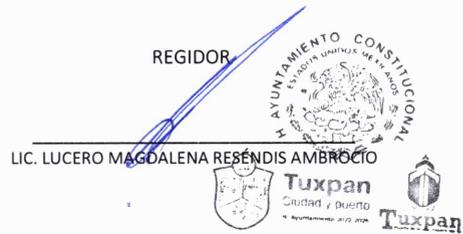
MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO ÚNICO 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA 2022-2025

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0190

E03 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (Nivel Finalidad)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE (\$)
IMPORTE TOTAL		937,276,183.51
1	Gobierno	540,275,969.14
2	Desarrollo Social	254,259,355.79
3	Desarrollo Económico	79,535,959.85
4	Otras no clasificadas en funciones anteriores	63,204,898.73

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NESTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO

REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0191

E04 - CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
IMPORTE TOTAL		937,276,183.51
1	Gasto Corriente	641,376,553.24
2	Gasto de Capital	232,694,731.54
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	63,204,898.73
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00
5	Participaciones	0.00

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VÉRGARA



SÍNDICO MUNICIPAL
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0192

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E05 - PRIORIDADES DEL GASTO

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

N°	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LAS PRIORIDADES DEL GASTO	IMPORTE (\$)
1	Servicios personales	\$409,126,995.31
2	Deuda Publica	\$63,204,898.73
3	Inversion publica	\$125,971,838.24
4	Materiales y Suministros	\$80,662,777.93
5	Servicios Generales	\$217,016,979.65
6	Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$30,185,331.79
7	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$10,607,361.86
8	Participaciones y Aportaciones	\$500,000.00

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



E06 - PROGRAMAS Y PROYECTOS

0193

Clave Geográfica:

189

Fecha de elaboración:

05/sep/24

PND	PVD	PMD	CP	GF	F	SF	PP/AI	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	IMPORTE (\$)
E1,E2	EC,ET	DS	E,T	1,2	2,3,5,6,7	1,2,5,8,9	PP	Desarrollo Social	79,276,150.40
E2	EC	DS	E	2	7	1	AI	Entrega de alimentos Escolares para niños y niñas	1,500,000.00
E2	EC	DS	E	2	6	5	AI	Apoyos asistenciales de alimentación a la población vulnerable	6,543,770.94
E2	EC	DS	T	2	6	9	AI	Capacitaciones productivas para el desarrollo de las personas	2,683,820.00
E2	EC	DS	E	2	7	1	AI	Apoyos asistenciales a población en situación crítica o en situación de pobreza extrema	21,436,208.75
E2	EC	DS	E	2	4,6	1,2	AI	Apoyos asistenciales otorgados a población vulnerable de niños, adolescentes y adultos mayores	28,251,871.60
E1	ET	DS	E	2	6	8	AI	Atención psicológica a mujeres que padecen algún tipo de violencia	986,133.52
E1	ET	DS	E	2	6	8	AI	Asesoría jurídica a mujeres que padecen algún tipo de violencia	986,133.52
E2	EC	DS	E	2	5	1	AI	Rehabilitación de Infraestructura Educativa	15,944,392.08
E1	ET	DS	T	2	6	9	AI	Capacitación de Inclusión y Género a funcionarios públicos	443,820.00
E2	EC	DS	E	2	7	1	AI	Atención médica en las comunidades a través de jornadas de salud	500,000.00
E1	ETA	PDS	E	1	7	1,2	PP	Prevención del delito y Seguridad pública	82,407,142.20
E1	ET	PDS	E	1	7	1	AI	Policía	66,054,025.99
E1	ET	PDS	E	1	7	2	AI	Protección civil	4,753,725.21
E1	ET	PDS	E	1	7	2	AI	Talleres de capacitación para los cuerpos policiacos	549,695.50
E1	ET	PDS	E	1	7	2	AI	Evaluación de control y confianza a elementos de seguridad pública	549,695.50
E1	ET	PDS	E	1	7	1	AI	Compra de patrullas y equipamiento en seguridad pública	10,500,000.00
E2	EC	PPMA	E	2	1	1,2,5	PP	Preservación y Protección del Medio Ambiente	35,158,357.40
E2	EC	PPMA	E	2	1	1	AI	Ordenación de desechos	31,407,538.00
E2	EC	PPMA	E	2	1	5	AI	Servicios de mantenimiento realizados a unidades de recolección de RSU	625,136.58
E2	EC	PPMA	E	2	1	5,2	AI	Campañas para concientizar sobre el cuidado de playas, flora y fauna endémicas	1,562,841.41
E2	EC	PPMA	E	2	1	5	AI	Campañas para concientizar preservación y cuidado bosques y áreas verdes del municipio	1,562,841.41
E2	EC	IPB	E	2	2	1	PP	Inversión Pública para el Bienestar	142,064,847.99
E2	EC	DS	E	2	2	1	AI	Urbanización (Construcción de infraestructura de servicios básicos)	110,027,446.16
E2	EC	DS	E	2	2	1	AI	Medir la reducción en las viviendas que no cuentan con servicios públicos	1,601,870.09
E2	EC	DS	E	2	2	1	AI	Determinar el grado de satisfacción de la población al recibir un bien o un servicio por parte del ayuntamiento	1,601,870.09

E06 - PROGRAMAS Y PROYECTOS

0194

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

PND	PVD	PMD	CP	GF	F	SF	PP/AI	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	IMPORTE (\$)
E2	EC	DS	E	2	2	1	AI	Profesionalizar a los servidores públicos para la entrega de bienes y servicios de calidad	1,601,870.09
E2	EC	DS	E	2	2	1	AI	Entregar a los servidores públicos los insumos necesarios y con las características adecuadas para ofrecer bienes y servicios de calidad a la población	25,629,921.46
E2	EC	DS	E	2	2	1	AI	Mantener en óptimas condiciones los inmuebles del ayuntamiento en donde se ofrecen los servicios y bienes públicos	1,601,870.09
E3	EB	BGSPM	E,D,H,G,M,O,P	1,3,4	1,3,4,5,7,8	1,2,3,4,5	PP	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales	598,369,685.52
E3	EB	BGSPM	P,M,E	1,3	3,5,8	1,3,4,5	AI	Servicios Públicos Municipales	482,874,003.59
E3	EB	BGSPM	E	3	7	1	AI	Turismo	14,000,000.00
E3	EB	BGSPM	D,H	4	1,4	1	AI	Deuda pública	63,204,898.73
E3	EB	BGSPM	P,G	1,3	3,1	5,2	AI	Asuntos jurídicos	30,290,783.20
E3	EB	BGSPM	O	1	1	2	AI	Cumplir con la entrega de las obras de infraestructura programada	4,000,000.00
E3	EB	BGSPM	O	1	1	2	AI	Realizar una adecuada evaluación de los proyectos de obra solicitados a ejecutar	4,000,000.00

Clave	Descripción
PND	Número que especifica la Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (anexar listado)
PVD	Número que especifica la Alineación con el Plan Veracruzano de Desarrollo (anexar listado)
PMD	Número que especifica la Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo (anexar listado)
CP	Número de Programa de Acuerdo a la Clasificación Programática
GF	Finalidad de Acuerdo a la Clasificación Funcional del Gasto
F	Número de la Función de Acuerdo a la Clasificación Funcional del Gasto
SF	Número de la Subfunción de Acuerdo a la Clasificación Funcional del Gasto
PP/AI	Se deberá de indicar PP si se habló de Programa Presupuestario y AI si es una actividad institucional

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

TESORERO MUNICIPAL
L.C. NESTOR JOSÉ FLORES LUGO

SÍNDICO
MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

REGIDOR
LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROGIO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

SÍNDICO ÚNICO 2022-2025

REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0195

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E07 - ANALÍTICO DE DIETAS, PLAZAS Y PUESTOS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES (\$)	
		DE	HASTA
Ediles:	11		
Presidente Municipal	1	\$104,550.60	\$104,550.60
Síndico	1	2934459.293	2934459.293
Regidor (es)	9	\$20,330,800.10	\$20,330,800.10
Funcionarios y Personal Administrativo:	1,184		
Secretario del Ayuntamiento	5	\$883,594.30	\$1,246,938.94
Tesorero	1	1562332	1562332
Contralor Interno	1	630515.014	630515.014
Oficial Mayor	1	1027527.4	1027527.4
Director de Obras Públicas	1	405923.0693	1662865.96
Director	28	\$896,967.16	\$2,415,162.05
Subdirector	1	410054.6667	410054.6667
Administrador	22	\$462,961.02	\$1,079,998.91
Jefe de Departamento A	12	127686.3087	685095.008
Jefe de Departamento B	0	0	0
Jefe de Sección A	0	0	0
Jefe de Sección B	0	0	0
Jefe de Sección C	0	0	0
Analista Administrativo A	414	89990.72133	1078117.2
Analista Administrativo B	315	\$2,509,019.37	\$3,578,831.82
Analista Administrativo C	382	\$6,554,673.10	\$10,471,702.12
Oficial Administrativo A	0	0	0
Oficial Administrativo B	0	0	0
Oficial Administrativo C	0	0	0
Cajero A	0	0	0
Cajero B	0	0	0
Cajero C	0	0	0
Inspector A	1	148788.912	148788.912
Inspector B	0	0	0
Inspector C	0	0	0
Secretario / Taquimecanografo A	0	0	0



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0196

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E07 - ANALÍTICO DE DIETAS, PLAZAS Y PUESTOS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES (\$)	
		DE	HASTA
Secretario / Taquimecanografo B	0	0	0
Secretario / Taquimecanografo C	0	0	0
Personal Técnico y Manual:	97		
Técnico A	0	0	0
Técnico B	0	0	0
Técnico C	0	0	0
Auxiliar Técnico A	0	0	0
Auxiliar Técnico B	0	0	0
Auxiliar Técnico C	0	0	0
Chofer A	17	128306.904	225657.234
Chofer B	0	0	0
Chofer C	0	0	0
Conserje A	0	0	0
Conserje B	0	0	0
Jardinero A	8	126704.604	146718.096
Jardinero B	0	0	0
Barrendero A	72	124310.802	441147.7347
Barrendero B	0	0	0
Peón de Campo A	0	0	0
Peón de Campo B	0	0	0
Auxiliar de Intendencia	0	0	0
Personal de Seguridad Pública:	207		
Comandante A	0	0	0
Comandante B	0	0	0
Subcomandante	0	0	0
Policía A	4	117103.934	299642.326
Policía B	36	117103.934	299642.326
Policía C	167	117103.934	299642.326
Oficial A	0	0	0
Oficial B	0	0	0
Oficial C	0	0	0



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0197

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E07 - ANALÍTICO DE DIETAS, PLAZAS Y PUESTOS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES (\$)	
		DE	HASTA
Puestos auxiliares:	89		
Agentes Municipales	46	104550.6	104550.6
Subagentes Municipales	43	104550.6	104550.6
Cronista municipal	0	0	0
Jefes de Manzana	0	0	0

TOTAL DE PLAZAS 1,588

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
	IMPORTE TOTAL	937,276,183.51	78,106,348.31	78,106,348.31	78,106,348.31	78,106,348.31	78,106,348.31	78,106,348.31	78,106,348.31	78,106,348.31	78,106,348.31	78,106,348.31	78,106,348.31	78,106,352.06
1000	Servicios Personales	409,126,995.31	34,093,916.22	34,093,916.22	34,093,916.22	34,093,916.22	34,093,916.22	34,093,916.22	34,093,916.22	34,093,916.22	34,093,916.22	34,093,916.22	34,093,916.22	34,093,916.89
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	50,090,385.60	4,174,198.80	4,174,198.80	4,174,198.80	4,174,198.80	4,174,198.80	4,174,198.80	4,174,198.80	4,174,198.80	4,174,198.80	4,174,198.80	4,174,198.80	4,174,198.80
111	Dietas	6,218,496.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00
11101	Dietas	6,218,496.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00	518,208.00
112	Haberes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11201	Haberes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113	Sueldo Base al Personal Permanente	43,871,889.60	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80
11301	Sueldos y Salarios	43,871,889.60	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80	3,655,990.80
11302	Sobresueldo, Jerarquización Terceria Policial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11401	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	204,298,674.96	17,024,889.57	17,024,889.57	17,024,889.57	17,024,889.57	17,024,889.57	17,024,889.57	17,024,889.57	17,024,889.57	17,024,889.57	17,024,889.57	17,024,889.57	17,024,889.69
121	Honorarios Asimilables a Salarios	192,561,370.32	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86
12101	Honorarios Asimilables a Salarios	192,561,370.32	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86	16,046,780.86
12102	Personal de Lista de Raya	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12103	Honorarios por Ejecución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
122	Sueldos Base al Personal Eventual	2,166,444.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00
12201	Sueldo al Personal Eventual	2,166,444.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00	180,537.00
12202	Suplencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12203	Personal de Lista de Raya	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12204	Sueldos al Empleado Temporal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
123	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	9,570,860.64	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.83
12301	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	9,570,860.64	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.71	797,571.83
12302	Ayuda por Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
124	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patronos en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12401	Retribuciones a los Representantes de los Trabajadores y de los Patronos en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	80,970,398.66	6,747,533.20	6,747,533.20	6,747,533.20	6,747,533.20	6,747,533.20	6,747,533.20	6,747,533.20	6,747,533.20	6,747,533.20	6,747,533.20	6,747,533.20	6,747,533.46
131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	4,643,612.42	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.72
13101	Quinquenios	4,643,612.42	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.70	386,967.72
13102	Quinquenios Nueva Generación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificaciones de Fin de Año	43,950,091.28	3,662,507.59	3,662,507.59	3,662,507.59	3,662,507.59	3,662,507.59	3,662,507.59	3,662,507.59	3,662,507.59	3,662,507.59	3,662,507.59	3,662,507.59	3,662,507.79
13201	Prima Dominical	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: **189**

Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
13202	Gratificación Anual	32,168,998.28	2,680,674.85	2,680,674.85	2,680,674.85	2,680,674.85	2,680,674.85	2,680,674.85	2,680,674.85	2,680,674.85	2,680,674.85	2,680,674.85	2,680,674.85	2,680,674.93
13203	Prima Vacacional	11,781,993.00	981,832.74	981,832.74	981,832.74	981,832.74	981,832.74	981,832.74	981,832.74	981,832.74	981,832.74	981,832.74	981,832.74	981,832.86
13204	Bono Anual de Despesa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13205	Canasta Navideña	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13206	Aguinaldo I	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13207	Aguinaldo II	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
133	Horas Extraordinarias	7,600,000.00	633,333.33	633,333.37										
13301	Compensación por Servicios de Turno Vespertino	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13302	Tiempo extra	7,600,000.00	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.33	633,333.37
134	Compensaciones	24,776,694.96	2,064,724.58											
13401	Compensación Fija	24,776,694.96	2,064,724.58	2,064,724.58	2,064,724.58	2,064,724.58	2,064,724.58	2,064,724.58	2,064,724.58	2,064,724.58	2,064,724.58	2,064,724.58	2,064,724.58	2,064,724.58
13402	Compensación Administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13403	Compensación Temporal Compactable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13404	Compensación por Asignación Pedagógica Específica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13405	Compensación por Ajuste De Calendario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13406	Compensación de Escaso Desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13407	Compensación Docente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13408	Participaciones al Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
135	Sobrehaberes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13501	Sobrehaberes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
136	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
137	Honorarios Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13701	Honorarios Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
138	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13801	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1400	Seguridad Social	42,791,984.37	3,565,998.68	3,565,998.89										
141	Aportaciones de Seguridad Social	39,319,284.37	3,276,607.02	3,276,607.15										
14101	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	27,143,685.43	2,261,973.78	2,261,973.78	2,261,973.78	2,261,973.78	2,261,973.78	2,261,973.78	2,261,973.78	2,261,973.78	2,261,973.78	2,261,973.78	2,261,973.78	2,261,973.85
14102	Seguro Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14103	ISSSTE-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14104	Seguro de Vida y Pago de Marcha	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14105	Instituto de Pensiones del Estado IPE	12,175,598.94	1,014,633.24	1,014,633.24	1,014,633.24	1,014,633.24	1,014,633.24	1,014,633.24	1,014,633.24	1,014,633.24	1,014,633.24	1,014,633.24	1,014,633.24	1,014,633.30
142	Aportaciones a Fondos de Viviendas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14201	FOVISSSTE-Fondo de Vivienda del ISSSTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14202	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
143	Aportaciones al Sistema para el Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: **189**

Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
14301	Sistema de Ahorro Para el Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14302	Seguro de Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
144	Aportaciones para Seguros	3,472,700.00	289,391.66	289,391.74										
14401	Aportaciones para Seguros	3,472,700.00	289,391.66	289,391.66	289,391.66	289,391.66	289,391.66	289,391.66	289,391.66	289,391.66	289,391.66	289,391.66	289,391.66	289,391.74
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	30,975,551.72	2,581,295.97	2,581,296.05										
151	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	11,285,311.72	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.68
15101	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	11,285,311.72	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.64	940,442.68
152	Indemnizaciones	1,300,000.00	108,333.33	108,333.37										
15201	Indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15202	Liquidaciones por Indemnizaciones y por Sueldos y Salarios Caidos.	1,300,000.00	108,333.33	108,333.33	108,333.33	108,333.33	108,333.33	108,333.33	108,333.33	108,333.33	108,333.33	108,333.33	108,333.33	108,333.37
153	Prestaciones y Haberes de Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15301	Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15302	Pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15303	Retiro Voluntario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15305	Prima de Antigüedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
154	Prestaciones Contractuales	18,390,240.00	1,532,520.00											
15401	Ayuda para Pasajes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15402	Ayuda para Lentes y Aparatos Ortopédicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15403	Material Didáctico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15404	Despensa	18,390,240.00	1,532,520.00	1,532,520.00	1,532,520.00	1,532,520.00	1,532,520.00	1,532,520.00	1,532,520.00	1,532,520.00	1,532,520.00	1,532,520.00	1,532,520.00	1,532,520.00
15405	Previsión Social Múltiple	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15406	Compensación por Actividad Curricular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15407	Pago de Días Económicos No Disfrutados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15408	Asignación Docente Genérica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15409	Asignación Docente Específica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15410	Ayuda para Impresión de Tesis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15411	Canastilla Maternal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15412	Días de Descanso Obligatorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15413	Servicio de Guarderías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15414	Ayuda para la Adquisición de Útiles Escolares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15415	Cuota Fija para Personal de Asignatura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15416	Compensación por Actuación y Productividad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15417	Pago del Día de las Madres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15418	Ayuda a Supervisores para Gastos de Traslado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15419	Gratificación Administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15420	Compensación E3 Arraigo al Maestro en el Medio Rural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15421	Compensación 1-2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15422	Compensación Provisional Compactable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0200

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: **189**
 Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
15423	Compensación Temporal Compactable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15424	Regulación a la Función	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15425	Asignación por Actividades Culturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15426	Previsión Social para Policías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15427	Apoyo a la Integración Educativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15428	Atención a Grupos Multigrado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15429	Ayuda de Previsión Social por Riesgo de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15430	Gratificación Extraordinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15431	Gratificación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15432	Compensación por Servicios Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15433	Estímulo Día del Padre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15434	Jornada Insalubre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15435	Labor Extraordinaria Chofer	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15436	Otras Prestaciones Contractuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15437	Gastos por defunción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
155	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	0.00												
15501	Compensación por Incorporación al Programa de Carrera Administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15502	Ayuda para Capacitación y Desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15901	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1600	Previsiones	0.00												
161	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	0.00												
16101	Previsiones Salariales, Económicas y de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00												
171	Estímulos	0.00												
17101	Estímulo por Antigüedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17102	Estímulo por Licenciatura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17103	Titulaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17104	Estímulo por Puntualidad y Asistencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17105	Estímulo por Antigüedad (Docentes)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17106	Estímulo a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17107	Premio Mensual por Buen Desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17108	Estímulo por Productividad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17109	Servicios Occurriculares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17110	Estímulo al Destacado Desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
172	Recompensas	0.00												
17201	Recompensas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: **189**
Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2000	Materiales y Suministros	80,662,777.93	6,721,898.07	6,721,898.07	6,721,898.07	6,721,898.07	6,721,898.07	6,721,898.07	6,721,898.07	6,721,898.07	6,721,898.07	6,721,898.07	6,721,898.07	6,721,898.07
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	9,546,844.00	795,570.32	795,570.32	795,570.32	795,570.32	795,570.32	795,570.32	795,570.32	795,570.32	795,570.32	795,570.32	795,570.32	795,570.32
211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	5,000,000.00	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	5,000,000.00	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66	416,666.66
212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,500,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,500,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00
21202	Material de Fotografía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
213	Material Estadístico y Geográfico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21301	Material Estadístico y Geográfico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
21401	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
215	Material Impreso e Información Digital	746,844.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00
21501	Material Impreso e Información Digital	746,844.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00	62,237.00
21502	Suscripción a Periódicos y Medios Informativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21503	Material de Cinematografía y Audiovisual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
216	Material de Limpieza	2,000,000.00	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66
21601	Material de Limpieza	2,000,000.00	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66
217	Materiales y Útiles de Enseñanza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21701	Material Didáctico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
218	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21801	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2200	Alimentos y Utensilios	6,543,770.94	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.30
221	Productos Alimenticios para Personas	6,543,770.94	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.30
22101	Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Ejecución de Programas Institucionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22102	Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Prestación de Servicios Públicos en Instalaciones Propias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22103	Productos Alimenticios para Alimentación de Internos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22104	Productos Alimenticios para el Personal Derivado de Actividades Extraordinarias	6,543,770.94	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.24	545,314.30
222	Productos Alimenticios para Animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22201	Productos Alimenticios para Animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
223	Utensilios para el Servicio de Alimentación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22301	Utensilios para el Servicio de Alimentación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2300	Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0202

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
231	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23101	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
232	Insusos Textiles Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23201	Insusos Textiles Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
233	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23301	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
234	Combustibles, Lubrificantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23401	Combustibles, Lubrificantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
235	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23501	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
236	Productos Metálicos y a Base de Metales No Metálicos Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23601	Productos Metálicos y a Base de Metales No Metálicos Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
237	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23701	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
238	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23801	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
239	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23901	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,592,137.00	716,011.39	716,011.39	716,011.39	716,011.39	716,011.39	716,011.39	716,011.39	716,011.39	716,011.39	716,011.39	716,011.39	716,011.71
241	Productos Minerales No Metálicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24101	Productos Minerales No Metálicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
242	Cemento y Productos de Concreto	296,955.00	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25
24201	Cemento y Productos de Concreto	296,955.00	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25	24,746.25
243	Cal, Yeso y Productos de Yeso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24301	Cal, Yeso y Productos de Yeso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
244	Madera y Productos de Madera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24401	Madera y Productos de Madera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
245	Vidrio y Productos de Vidrio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24501	Vidrio y Productos de Vidrio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
246	Material Eléctrico y Electrónico	1,428,988.00	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.37

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
24601	Material Eléctrico y Electrónico	1,428,988.00	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.33	119,082.37
247	Artículos Metálicos para la Construcción	800,000.00	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.74
24701	Artículos Metálicos para la Construcción	800,000.00	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.74
248	Materiales Complementarios	66,194.00	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.24
24801	Plantas de Ornato	66,194.00	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.16	5,516.24
24802	Diversos Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	6,000,000.00	499,999.99	499,999.99	499,999.99	499,999.99	499,999.99	499,999.99	499,999.99	499,999.99	499,999.99	499,999.99	499,999.99	500,000.11
24901	Pinturas	4,000,000.00	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.37
24902	Materiales de Plástico y P.V.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24909	Otros Materiales y Artículos	2,000,000.00	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.66	166,666.74
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios	1,880,330.99	156,694.23	156,694.23	156,694.23	156,694.23	156,694.23	156,694.23	156,694.23	156,694.23	156,694.23	156,694.23	156,694.23	156,694.46
251	Productos Químicos Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25101	Productos Químicos Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
252	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25201	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
253	Medicinas y Productos Farmacéuticos	559,485.47	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.89
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	559,485.47	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.78	46,623.89
254	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	318,154.52	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.95
25401	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	318,154.52	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.87	26,512.95
255	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.37
25501	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.37
256	Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25601	Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
259	Otros Productos Químicos	992,691.00	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25
25901	Otros Productos Químicos	992,691.00	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25	82,724.25
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	37,500,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00
261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	37,500,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para programas de seguridad pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26102	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios Administrativos	37,500,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00
26104	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Asignados a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
262	Carbón y sus Derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26201	Carbón y sus Derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: **189**

Fecha de elaboración: **05/09/2024**



COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	7,550,000.00	629,166.65	629,166.65	629,166.65	629,166.65	629,166.65	629,166.65	629,166.65	629,166.65	629,166.65	629,166.65	629,166.65	629,166.65
271	Vestuarios y Uniformes	7,000,000.00	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.37
27101	Vestuario y Uniformes	7,000,000.00	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.37
272	Prendas de Seguridad y Protección Personal	500,000.00	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.74
27201	Prendas de Seguridad y Protección Personal	500,000.00	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.74
273	Artículos Deportivos	50,000.00	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.74
27301	Artículos Deportivos	50,000.00	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.74
274	Productos Textiles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27401	Productos Textiles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
275	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27501	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
281	Sustancias y Materiales Explosivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28101	Sustancias y Materiales Explosivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
282	Materiales de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28201	Materiales de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
283	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28301	Prendas de Protección para Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9,049,695.00	754,141.24	754,141.24	754,141.24	754,141.24	754,141.24	754,141.24	754,141.24	754,141.24	754,141.24	754,141.24	754,141.24	754,141.36
291	Herramientas Menores	500,000.00	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.74
29101	Herramientas Menores	500,000.00	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.74
29102	Material para Talleres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
293	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29301	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,500,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,500,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00
295	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29501	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0205

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clave Geográfica: **189**
 Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	7,000,000.00	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.37
29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	7,000,000.00	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.37
297	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29701	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
298	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	49,695.00	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25
29801	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	49,695.00	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25	4,141.25
299	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29901	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	Servicios Generales	217,016,979.65	18,084,748.21	18,084,748.21	18,084,748.21	18,084,748.21	18,084,748.21	18,084,748.21	18,084,748.21	18,084,748.21	18,084,748.21	18,084,748.21	18,084,748.21	18,084,749.30
3100	Servicios Básicos	27,421,393.93	2,285,116.14	2,285,116.14	2,285,116.14	2,285,116.14	2,285,116.14	2,285,116.14	2,285,116.14	2,285,116.14	2,285,116.14	2,285,116.14	2,285,116.14	2,285,116.39
311	Energía Eléctrica	23,000,000.00	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.74
31101	Energía Eléctrica	1,000,000.00	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.37
31102	Alumbrado Público	22,000,000.00	1,833,333.33	1,833,333.33	1,833,333.33	1,833,333.33	1,833,333.33	1,833,333.33	1,833,333.33	1,833,333.33	1,833,333.33	1,833,333.33	1,833,333.33	1,833,333.37
312	Gas	350,000.00	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.74
31201	Gas	350,000.00	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.66	29,166.74
313	Agua	2,500,000.00	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.37
31301	Agua	2,500,000.00	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.33	208,333.37
31302	Agua en Bloque	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
314	Telefonía Tradicional	600,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
31401	Telefonía Tradicional	600,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
315	Telefonía Celular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31501	Telefonía Celular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
316	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31601	Servicio de Radiolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31602	Servicio de Telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
317	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	881,437.00	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.12
31701	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	881,437.00	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.08	73,453.12
318	Servicios Postales y Telegráficos	89,956.93	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.42
31801	Servicios Postales y Telegráficos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31802	Servicio Telegráfico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31803	Servicio de Mensajería	89,956.93	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.41	7,496.42
319	Servicios Integrales y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31901	Servicios Integrales y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0206

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
3200	Servicios de Arrendamiento	34,100,000.00	2,841,666.65	2,841,666.65	2,841,666.65	2,841,666.65	2,841,666.65	2,841,666.65	2,841,666.65	2,841,666.65	2,841,666.65	2,841,666.65	2,841,666.65	2,841,666.65
321	Arrendamiento de Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32101	Arrendamiento de Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
322	Arrendamiento de Edificios	2,300,000.00	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66
32201	Arrendamiento de Edificios	2,300,000.00	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66	191,666.66
323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	1,800,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00
32301	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32302	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	1,800,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00
324	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	23,000,000.00	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66	1,916,666.66
32501	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Programas de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32502	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios y Operación de Programas Públicos	13,000,000.00	1,083,333.33	1,083,333.33	1,083,333.33	1,083,333.33	1,083,333.33	1,083,333.33	1,083,333.33	1,083,333.33	1,083,333.33	1,083,333.33	1,083,333.33	1,083,333.33
32503	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios Administrativos	10,000,000.00	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33	833,333.33
32504	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
326	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,000,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
32601	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,000,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
327	Arrendamiento de Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32701	Arrendamiento de Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
328	Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32801	Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
329	Otros Arrendamientos	1,000,000.00	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33
32901	Otros Arrendamientos	1,000,000.00	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33
32902	Arrendamientos de Servicios de Limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	17,870,000.00	1,489,166.65	1,489,166.65	1,489,166.65	1,489,166.65	1,489,166.65	1,489,166.65	1,489,166.65	1,489,166.65	1,489,166.65	1,489,166.65	1,489,166.65	1,489,166.65
331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	8,000,000.00	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66
33101	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	8,000,000.00	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66	666,666.66
33102	Asesorías por Controversias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33103	Servicios Profesionales Independientes (Honorarios)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
332	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0207

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clave Geográfica: **189**
Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
33201	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
333	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	870,000.00	72,500.00											
33301	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	870,000.00	72,500.00	72,500.00	72,500.00	72,500.00	72,500.00	72,500.00	72,500.00	72,500.00	72,500.00	72,500.00	72,500.00	72,500.00
33302	Servicios Estadísticos y Geográficos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
334	Servicios de Capacitación	500,000.00	41,666.66	41,666.74										
33401	Servicios de Capacitación	500,000.00	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.74
335	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33501	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33601	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
337	Servicios de Protección y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33701	Servicios de Protección y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
338	Servicios de Vigilancia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33801	Servicios de Vigilancia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
339	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	8,500,000.00	708,333.33	708,333.37										
33901	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	8,500,000.00	708,333.33	708,333.33	708,333.33	708,333.33	708,333.33	708,333.33	708,333.33	708,333.33	708,333.33	708,333.33	708,333.33	708,333.37
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,164,299.00	263,691.57	263,691.73										
341	Servicios Financieros y Bancarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34101	Servicios Bancarios y Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34102	Intereses y Comisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34103	Avaluó Técnico de Predios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34104	Avaluó de Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34105	Avaluó de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
342	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34201	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
343	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34301	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
344	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	64,604.00	5,383.66	5,383.74										
34401	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	64,604.00	5,383.66	5,383.66	5,383.66	5,383.66	5,383.66	5,383.66	5,383.66	5,383.66	5,383.66	5,383.66	5,383.66	5,383.74
345	Seguro de Bienes Patrimoniales	3,000,000.00	250,000.00											
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales	3,000,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00
346	Almacenaje, Envasado y Embalaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
34601	Almacenaje, Envaso y Embalaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
347	Fletes y Maniobras	99,695.00	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.99
34701	Fletes y Maniobras	99,695.00	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.91	8,307.99
348	Comisiones por Ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34801	Comisiones por Ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
349	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34901	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	42,188,130.72	3,515,677.54	3,515,677.54	3,515,677.54	3,515,677.54	3,515,677.54	3,515,677.54	3,515,677.54	3,515,677.54	3,515,677.54	3,515,677.54	3,515,677.54	3,515,677.74
351	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	1,478,683.00	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.62
35101	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles (Edificios Públicos)	1,478,683.00	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.58	123,223.62
352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	978,074.00	81,506.16	81,506.16	81,506.16	81,506.16	81,506.16	81,506.16	81,506.16	81,506.16	81,506.16	81,506.16	81,506.16	81,506.24
35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	478,074.00	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50	39,839.50
35202	Conservación y Mantenimiento de Otros	500,000.00	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.74
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
354	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35401	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	7,947,259.00	662,271.58	662,271.58	662,271.58	662,271.58	662,271.58	662,271.58	662,271.58	662,271.58	662,271.58	662,271.58	662,271.58	662,271.62
35501	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Programas de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35502	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios y Operación de Programas Públicos	7,000,000.00	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.37
35503	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios Administrativos	947,259.00	78,938.25	78,938.25	78,938.25	78,938.25	78,938.25	78,938.25	78,938.25	78,938.25	78,938.25	78,938.25	78,938.25	78,938.25
356	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: **189**
 Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
357	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35701	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35702	Reparación y Mantenimiento de Equipos de Bombeo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
358	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	31,407,538.00	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.87
35801	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	31,407,538.00	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.83	2,617,294.87
35802	Protección y Preservación Ecológica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
359	Servicios de Jardinería y Fumigación	376,576.72	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	376,576.72	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39	31,381.39
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	12,154,320.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00
361	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	12,154,320.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00
36101	Publicaciones Oficiales para Difusión e Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36102	Publicaciones Oficiales para Licitaciones Públicas y Trámites Administrativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36103	Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36104	Impresiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36105	Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	12,154,320.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00	1,012,860.00
362	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36201	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
363	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36301	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
364	Servicios de Revelado de Fotografías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36401	Servicios de Revelado de Fotografías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
365	Servicios de la Industria Filmica, del Sonido y del Video	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
366	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36601	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
369	Otros Servicios de Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36901	Otros Servicios de Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0210

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	3,448,173.00	287,347.75	287,347.75	287,347.75	287,347.75	287,347.75	287,347.75	287,347.75	287,347.75	287,347.75	287,347.75	287,347.75	287,347.75
371	Pasajes Aéreos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37101	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37102	Pasajes Internacionales a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
372	Pasajes Terrestres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37201	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37202	Pasajes Internacionales a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
373	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37301	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
374	Autotransporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37401	Autotransporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
375	Viáticos en el País	3,000,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00
37501	Viáticos Nacionales a Servidores Públicos	3,000,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00
376	Viáticos en el Extranjero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37601	Viáticos Internacionales a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
377	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
378	Servicios Integrales de Traslado de Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
379	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	448,173.00	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75
37901	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	448,173.00	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75	37,347.75
37902	Hospedajes Extraordinarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3800	Servicios Oficiales	36,086,407.00	3,007,200.58	3,007,200.58	3,007,200.58	3,007,200.58	3,007,200.58	3,007,200.58	3,007,200.58	3,007,200.58	3,007,200.58	3,007,200.58	3,007,200.58	3,007,200.62
381	Gastos de Ceremonial	1,086,407.00	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.99
38101	Atención a Visitantes	1,086,407.00	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.91	90,533.99
382	Gastos de Orden Social y Cultural	35,000,000.00	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.63
38201	Espectáculos Culturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38202	Actividades Cívicas y Festividades	35,000,000.00	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.63
383	Congresos y Convenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38301	Congresos y Convenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
384	Exposiciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38401	Exposiciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
385	Gastos de Representación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38501	Gastos de Representación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3900	Otros Servicios Generales	40,584,256.00	3,382,021.33	3,382,021.33	3,382,021.33	3,382,021.33	3,382,021.33	3,382,021.33	3,382,021.33	3,382,021.33	3,382,021.33	3,382,021.33	3,382,021.33	3,382,021.37
391	Servicios Funerarios y de Cementerios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39101	Servicios Funerarios y de Cementerios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
392	Impuestos y Derechos	284,256.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00
39201	Impuestos y Derechos	284,256.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00	23,688.00
39202	Derechos por Uso, Aprovechamiento y Explotación de Aguas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
393	Impuestos y Derechos de Importación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39301	Impuestos y Derechos de Importación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: **189**
 Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
394	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	20,000,000.00	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67
39401	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	20,000,000.00	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67	1,666,666.67
395	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.37
39501	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.37
396	Otros Gastos por Responsabilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39601	Otros Gastos por Responsabilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
397	Utilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39701	Utilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
398	Impuesto sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	13,200,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00
39801	Impuestos sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	13,200,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00
39802	Fomento a la Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
399	Otros Servicios Generales	7,000,000.00	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.37
39902	Otros servicios generales	7,000,000.00	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.33	583,333.37
39903	Movimientos en Válvulas, Redes y Bombeos No Calificados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,185,331.79	2,515,444.29	2,515,444.29	2,515,444.29	2,515,444.29	2,515,444.29	2,515,444.29	2,515,444.29	2,515,444.29	2,515,444.29	2,515,444.29	2,515,444.29	2,515,444.60
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
411	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
41101	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
412	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
41201	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
413	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
41301	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
414	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
41401	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
415	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
41501	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
416	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
41601	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y No Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
417	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
418	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: **189**
 Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
419	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,972,267.04	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.66
421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	1,972,267.04	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.66
42101	Servicios de Salud de Veracruz	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
42102	Servicios de Salud Federal FASSA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
42103	Institutos de la Mujer	1,972,267.04	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.58	164,355.66
422	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
423	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
424	Transferencias Otorgadas a Rntidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
425	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
42501	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
42502	Aportaciones a Fideicomisos Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
42503	Aportaciones para el Fondo de seguridad Pública Recursos Estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
42504	Aportaciones para el fondo de seguridad pública recursos federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4300	Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431	Subsidios a la Producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
43101	Subsidios a la Producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
432	Subsidios a la Distribución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
43201	Subsidio a la Distribución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
433	Subsidios a la Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
43301	Subsidio a la Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
434	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
43401	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
435	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
43501	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
436	Subsidios a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
43601	Subsidios a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
43602	Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
437	Subvenciones al Consumo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
43701	Subvenciones al Consumo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
438	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
439	Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
43901	Subsidio Impuesto de la Tenencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4400	Ayudas Sociales	25,728,290.75	2,144,024.21	2,144,024.21	2,144,024.21	2,144,024.21	2,144,024.21	2,144,024.21	2,144,024.21	2,144,024.21	2,144,024.21	2,144,024.21	2,144,024.21	2,144,024.44
441	Ayudas Sociales a Personas	24,628,899.75	2,052,408.30	2,052,408.30	2,052,408.30	2,052,408.30	2,052,408.30	2,052,408.30	2,052,408.30	2,052,408.30	2,052,408.30	2,052,408.30	2,052,408.30	2,052,408.45
44101	Protección a Ancianos y Desvalidos	1,192,691.00	99,390.91	99,390.91	99,390.91	99,390.91	99,390.91	99,390.91	99,390.91	99,390.91	99,390.91	99,390.91	99,390.91	99,390.99
44102	Servicios Médicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44103	Traslado de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44109	Otras ayudas sociales	23,436,208.75	1,953,017.39	1,953,017.39	1,953,017.39	1,953,017.39	1,953,017.39	1,953,017.39	1,953,017.39	1,953,017.39	1,953,017.39	1,953,017.39	1,953,017.39	1,953,017.46
442	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44201	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
443	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44301	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza Recursos Estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44302	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
444	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44401	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
445	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44501	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44502	Apoyo a Representantes Obreros y Patronales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44503	Ayudas a Agrupaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44504	Ayudas a Sindicatos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
446	Ayudas Sociales a Cooperativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
447	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44701	Prerrogativas a Partidos y Asociaciones Políticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44702	Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
448	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	1,099,391.00	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.99
44801	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	1,099,391.00	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.91	91,615.99
4500	Pensiones y Jubilaciones	2,484,774.00	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50
451	Pensiones	2,484,774.00	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50
45101	Pensiones	2,484,774.00	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50	207,064.50
452	Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
45201	Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
459	Otras Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
45901	Otras Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0214



Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE
461	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
462	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
463	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
464	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
465	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
466	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
469	Otras Transferencias a Fideicomisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
46901	Otras Transferencias a Fideicomisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
46902	Otras Transferencias a Fideicomisos Paraestatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
471	Transferencias por Obligación de Ley	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
47101	Transferencias por Obligaciones de Ley	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4800	Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
481	Donativos a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
48101	Donativos a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
482	Donativos a Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
48201	Donativos a Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
483	Donativos a Fideicomisos Privados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
48301	Donativos a Fideicomisos Privados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
484	Donativos a Fideicomisos Estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
48401	Donativos a Fideicomisos Estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
485	Donativos Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
48501	Donativos Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4900	Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
491	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
492	Transferencias para Organismos Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
493	Transferencias para el Sector Privado Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
49301	Transferencias al Sector Privado Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,607,361.86	883,946.80	883,946.80	883,946.80	883,946.80	883,946.80	883,946.80	883,946.80	883,946.80	883,946.80	883,946.80	883,946.80	883,947.06
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	1,698,173.00	141,514.41	141,514.41	141,514.41	141,514.41	141,514.41	141,514.41	141,514.41	141,514.41	141,514.41	141,514.41	141,514.41	141,514.49
511	Muebles de Oficina y Estantería	298,173.00	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75
51101	Muebles de Oficina y Estantería	298,173.00	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75	24,847.75
512	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.37
51201	Otros Muebles	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.37
513	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
51301	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clave Geográfica: **189**
Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
514	Objetos de Valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
51401	Objetos de Valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
515	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	1,000,000.00	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.37
51501	Bienes Informáticos	1,000,000.00	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.37
519	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
51901	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
52101	Equipos y Aparatos Audiovisuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
522	Aparatos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
52201	Aparatos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
523	Cámaras Fotográficas y de Video	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
52301	Equipo Fotográfico y de Video	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
529	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
52901	Equipos Recreativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
52902	Instrumentos Musicales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
52903	Muebles Escolares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	500,000.00	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.74
531	Equipo Médico y de Laboratorio	500,000.00	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.74
53101	Equipo Médico y de Laboratorio	500,000.00	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.74
532	Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53201	Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	3,000,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00
541	Vehículos y Equipo Terrestre	3,000,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00
54101	Vehículos y Equipo Terrestres, para la Ejecución de Programas de Seguridad	3,000,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00
54102	Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
54103	Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Administrativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
54104	Refacciones y Accesorios Mayores para Vehículos y Equipo Terrestre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
542	Carrocerías y Remolques	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
54201	Carrocerías y Remolques para Programas de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
54202	Carrocerías y Remolques para Programas Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
54203	Carrocerías y Remolques para Servicios Administrativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
543	Equipo Aeroespacial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0216

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 05/09/2024

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
54301	Equipo Aéreo para Programas de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
54302	Equipo Aéreo para Programas, Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
54303	Equipo Aéreo para Servicios Administrativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
544	Equipo Ferroviario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
54401	Equipo Ferroviario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
545	Embarcaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
54501	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Programas de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
54502	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
54503	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
549	Otros Equipos de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
54901	Otros Equipos de Transportes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
551	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
55101	Equipo de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,109,188.86	425,765.73	425,765.73	425,765.73	425,765.73	425,765.73	425,765.73	425,765.73	425,765.73	425,765.73	425,765.73	425,765.73	425,765.83
561	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56101	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
562	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56201	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56202	Maquinaria y Equipo para Suministro de Agua Potable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
563	Maquinaria y Equipo de Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56301	Maquinaria y Equipo de Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
564	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	298,782.00	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50
56401	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	298,782.00	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50	24,898.50
565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	99,391.00	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.62
56501	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	99,391.00	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.58	8,282.62
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56601	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
567	Herramientas y Maquinas-Herramientas	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
56701	Maquinaria y Equipo para Talleres	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
56702	Herramientas y Máquinas-Herramienta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56703	Refacciones Mayores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
569	Otros Equipos	4,411,015.86	367,584.65	367,584.65	367,584.65	367,584.65	367,584.65	367,584.65	367,584.65	367,584.65	367,584.65	367,584.65	367,584.65	367,584.71

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clave Geográfica: **189**
 Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE
56901	Equipos de Medición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56902	Equipo de Señalamiento	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.37
56903	Equipo de Ingeniería y dibujo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56904	Máquinas y Aparatos Científicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56905	Maquinaria y Equipo de Imprenta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56909	Otros Bienes Muebles	4,311,015.86	359,251.32	359,251.32	359,251.32	359,251.32	359,251.32	359,251.32	359,251.32	359,251.32	359,251.32	359,251.32	359,251.32	359,251.34
5700	Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
571	Bovinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57101	Bovinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
572	Porcinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57201	Porcinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
573	Aves	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57301	Aves	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
574	Ovinos y Caprinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57401	Ovinos y Caprinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
575	Peces y Acuicultura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57501	Peces y Acuicultura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
576	Equinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57601	Equinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
577	Especies Menores y de Zoológico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57701	Especies Menores y de Zoológico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
578	Árboles y Plantas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57801	Árboles y Plantas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
579	Otros Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57901	Otros Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5800	Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
581	Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58101	Terrenos Urbanos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58102	Terrenos Rurales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58103	Mejoras a Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
582	Viviendas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58201	Edificación Residencial Unifamiliar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58202	Edificación Residencial Multifamiliar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
583	Edificios No Residenciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58301	Edificación de Naves y Plantas Industriales, Excepto su Administración y Supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58302	Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, Excepto su Administración y Supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58309	Otros Edificios no Habitacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
589	Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clave Geográfica: **189**
 Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
58901	Adjudicaciones, Expropiaciones e Indemnizaciones de Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58902	Reservas Territoriales Urbanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58903	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58904	Supervisión de Obras de Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58909	Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900	Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
591	Software	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59101	Software	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
592	Patentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59201	Patentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
593	Marcas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59301	Marcas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
594	Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59401	Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
595	Concesiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59501	Concesiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
596	Franquicias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59601	Franquicias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
597	Licencias Informáticas e Intelectuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59701	Licencias Informáticas e Intelectuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
598	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59801	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
599	Otros Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59901	Otros Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	Inversión Pública	125,971,838.24	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.26
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	125,971,838.24	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.18	10,497,653.26
611	Edificación Habitacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61101	Construcción de Obras de Edificación Habitacional en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61102	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61103	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificación Habitacional en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61104	Supervisión de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
612	Edificación No Habitacional	15,944,392.08	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34
61201	Construcción de Obras en Edificación No Habitacional en Proceso	15,944,392.08	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34	1,328,699.34
61202	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: **189**
 Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
61203	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto en Edificación No Habitacional en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61204	Supervisión de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
613	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61301	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61302	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61303	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61304	Supervisión de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
614	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	110,027,446.16	9,168,953.84	9,168,953.92										
61401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	94,964,970.80	7,913,747.56	7,913,747.56	7,913,747.56	7,913,747.56	7,913,747.56	7,913,747.56	7,913,747.56	7,913,747.56	7,913,747.56	7,913,747.56	7,913,747.56	7,913,747.64
61402	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	15,062,475.36	1,255,206.28	1,255,206.28	1,255,206.28	1,255,206.28	1,255,206.28	1,255,206.28	1,255,206.28	1,255,206.28	1,255,206.28	1,255,206.28	1,255,206.28	1,255,206.28
61403	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras de Urbanización en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61404	Supervisión de Obras de Urbanización en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
615	Construcción de Vías de Comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61501	Construcción de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61502	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61503	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61504	Supervisión de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
616	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61601	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0220

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
61602	Mantenimiento y Rehabilitación de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61603	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61604	Supervisión de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
617	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	0.00												
61701	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61702	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61703	Supervisión de Obras de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
619	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	0.00												
61901	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61902	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61903	Servicios de Supervisión de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6200	Obra Pública en Bienes Propios	0.00												
621	Edificación Habitacional	0.00												
62101	Obras de Construcción para Edificios Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62102	Mantenimiento y Rehabilitación de Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62103	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificios Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62104	Supervisión de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
622	Edificación No Habitacional	0.00												
62201	Obras de Construcción para Edificios No Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62202	Mantenimiento y Rehabilitación de Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0221

Clave Geográfica: **189**

Fecha de elaboración: **05/09/2024**

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: **189**
 Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
62203	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificios No Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62204	Supervisión de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
623	Construcción de Obras para El Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0.00												
62301	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62302	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62303	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62304	Supervisión de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
624	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	0.00												
62401	Obras de Preedificación en Terrenos de Construcción en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62402	Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62403	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62404	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras de Urbanización en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62405	Supervisión de Obras de Urbanización en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
625	Construcción de Vías de Comunicación	0.00												
62501	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62502	Mantenimiento y Rehabilitación de Vías de Comunicación en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62503	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62504	Supervisión de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
626	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0.00												

0222

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clave Geográfica: **189**
 Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
62601	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62602	Mantenimiento y Rehabilitación de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obras Pesadas en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62603	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62604	Supervisión de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
627	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	0.00												
62701	Instalaciones y Obras de Construcción Especializada en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62702	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62703	Supervisión de Obras de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
629	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	0.00												
62901	Ensamble Y Edificación De Construcciones Prefabricadas En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62902	Obras De Terminación Y Acabado De Edificios En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62903	Supervisión De Obras De Trabajos De Acabados En Edificaciones Y Otros Trabajos Especializados En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62904	Servicios Para La Liberación De Derechos De Vía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62905	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62909	Otros Servicios Relacionados con Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00												
631	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos No Incluidos en Conceptos Anetriorios de Este Capítulo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
63101	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
632	Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de Este Capítulo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00												
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0223

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



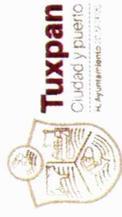
E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clave Geográfica: **189**
 Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
711	Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
712	Créditos Otorgados por las Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7200	Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
721	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
722	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
723	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
724	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
725	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
726	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
727	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
728	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
729	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7300	Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
731	Bonos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
732	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73201	Valores Representativos de la Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
733	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
734	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
735	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
739	Otros Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7400	Concesiones de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0224

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clave Geográfica: **189**
 Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
741	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
742	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
743	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
744	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
745	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
746	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
747	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
748	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
749	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
751	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
752	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
753	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
754	Inversiones en Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
755	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y No Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
756	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
757	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
758	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
759	Otras Inversiones en Fideicomisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7600	Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
761	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
762	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
791	Contingencias por Fenómenos Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
79101	Contingentes por Fenómenos Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
792	Contingencias Socioeconómicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: **189**

Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
79201	Contingentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
79202	Devoluciones a la Federación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
799	Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	500,000.00	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.74
8100	Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
811	Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81101	Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
812	Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81201	Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
813	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81301	Fondo Especial IEPS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81302	Fondo de Compensación del ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81303	Fondo de Fiscalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81304	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81305	Fondo de Compensación (FOCO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
814	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81401	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
815	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81501	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
816	Convenios de Colaboración Administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81601	Participaciones por Tenencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81602	Participaciones por ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81603	Incentivos a la Venta Final de Gasolina y Diesel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8300	Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
831	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
832	Aportaciones de la Federación a Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83201	Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83202	Fondo para la Infraestructura Social Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
833	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83301	Aportaciones Estatales a Municipios para el Pago de Alumbrado Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83302	Otras Aportaciones del Estado a los Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83303	Subsidios a Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
834	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0226

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: **189**
 Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE
835	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8500	Convenios	500,000.00	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.74
851	Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
85101	Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
852	Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
85201	Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
853	Otros Convenios	500,000.00	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.74
85301	Fondo de Subsidios a Municipios de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
85302	CAPUFE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
85303	ZOFEMAT	500,000.00	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.74
9000	Deuda Pública	63,204,898.73	5,267,074.88	5,267,074.88	5,267,074.88	5,267,074.88	5,267,074.88	5,267,074.88	5,267,074.88	5,267,074.88	5,267,074.88	5,267,074.88	5,267,074.88	5,267,075.05
9100	Amortización de la Deuda Pública	19,284,033.74	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.83
911	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	19,284,033.74	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.83
91101	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9110101	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Corto Plazo Ordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9110102	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Corto Plazo Extraordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91102	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo	19,284,033.74	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.81	1,607,002.83
9110201	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo Ordinario	376,857.74	31,404.81	31,404.81	31,404.81	31,404.81	31,404.81	31,404.81	31,404.81	31,404.81	31,404.81	31,404.81	31,404.81	31,404.83
9110202	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo Extraordinario	18,907,176.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00	1,575,598.00
912	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91201	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9120101	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores a Corto Plazo Ordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9120102	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores a Corto Plazo Extraordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91202	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9120201	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo Ordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0227

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



Clave Geográfica: **189**
 Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
9120202	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo Extraordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
913	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91301	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9130101	Porción a CP de Arrendamiento financiero nacional a Corto Plazo Ordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9130102	Porción a CP de Arrendamiento financiero nacional a Corto Plazo Extraordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91302	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9130201	Amortización de arrendamientos financieros nacionales a largo Plazo Ordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9130202	Amortización de arrendamientos financieros nacionales a largo Plazo Extraordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
914	Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
915	Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
916	Amortización de la Deuda Bilateral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
917	Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
918	Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9200	Intereses de la Deuda Pública	19,208,495.57	1,600,707.96	1,600,708.01										
921	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	16,270,418.81	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.28
92101	Intereses de la Deuda Interna Ordinaria con Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
92102	Intereses de la Deuda Interna Extraordinaria con Instituciones de Crédito	16,270,418.81	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.23	1,355,868.28
922	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	2,938,076.76	244,839.73											
92201	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores la Deuda Interna Ordinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
92202	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores la Deuda Interna Extraordinaria	2,938,076.76	244,839.73	244,839.73	244,839.73	244,839.73	244,839.73	244,839.73	244,839.73	244,839.73	244,839.73	244,839.73	244,839.73	244,839.73
923	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
92301	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales Ordinarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
92302	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales Extraordinarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0228

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

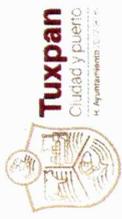


Clave Geográfica: **189**
 Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
924	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
925	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
926	Intereses de la Deuda Bilateral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
927	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
928	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9300	Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
931	Comisiones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93101	Comisiones de la Deuda Pública Interna Ordinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93102	Comisiones de la Deuda Pública Interna Extraordinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
932	Comisiones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93201	Comisiones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9400	Gastos de la Deuda Pública	496,955.00	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.99
941	Gastos de la Deuda Pública Interna	496,955.00	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.99
94101	Gastos de la Deuda Pública Interna Ordinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
94102	Gastos de la Deuda Pública Interna Extraordinaria	496,955.00	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.91	41,412.99
942	Gastos de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
94201	Gastos de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9500	Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
951	Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
95101	Costos por Cobertura de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600	Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
961	Apoyos a Intermediarios Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
96101	Apoyos a Intermediarios Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
962	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
96201	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	24,215,414.42	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.22
991	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores	24,215,414.42	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.22
99101	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores	24,215,414.42	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.22
9910101	Proveedores	24,215,414.42	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.22
991010101	Materiales y Suministros por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
991010102	Servicios Generales por Pagar a Largo Plazo	24,215,414.42	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.20	2,017,951.22
991010103	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9910102	Contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0229

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E08 - CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clave Geográfica: **189**
 Fecha de elaboración: **05/09/2024**

COG	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
991010201	Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
991010202	Obra Pública en Bienes Propios por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
991010203	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9910103	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
991010301	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
991010302	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
991010309	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL PEZOS CASTRO
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TUXPAN
 PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025
 SINDICO
 MITRA BEATRIZ PIÑA VERGARA
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TUXPAN
 COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TUXPAN
 TESORERO MUNICIPAL
 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TUXPAN
 TESORERIA MUNICIPAL 2022-2025
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TUXPAN
 REGIDOR
 LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TUXPAN
 REGIDURIA SEXTA 2022-2025

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0231

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
1000	Servicios Personales	409,126,995.31
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	50,090,385.60
111	Dietas	6,218,496.00
11101	Dietas	6,218,496.00
112	Haberes	0.00
11201	Haberes	0.00
113	Sueldo Base al Personal Permanente	43,871,889.60
11301	Sueldos y Salarios	43,871,889.60
11302	Sobresueldo, Jerarquización Terciaria Policial	0.00
114	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	0.00
11401	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	0.00
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	204,298,674.96
121	Honorarios Asimilables a Salarios	192,561,370.32
12101	Honorarios Asimilables a Salarios	192,561,370.32
12102	Personal de Lista de Raya	0.00
12103	Honorarios por Ejecución	0.00
122	Sueldos Base al Personal Eventual	2,166,444.00
12201	Sueldo al Personal Eventual	2,166,444.00
12202	Suplencias	0.00
12203	Personal de Lista de Raya	0.00
12204	Sueldos al Empleado Temporal Administrativo	0.00
123	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	9,570,860.64
12301	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	9,570,860.64
12302	Ayuda por Servicios	0.00
124	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00
12401	Retribuciones a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	80,970,398.66
131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	4,643,612.42
13101	Quinquenios	4,643,612.42
13102	Quinquenios Nueva Generación	0.00
132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificaciones de Fin de Año	43,950,091.28
13201	Prima Dominical	0.00
13202	Gratificación Anual	32,168,098.28
13203	Prima Vacacional	11,781,993.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
13204	Bono Anual de Despensa	0.00
13205	Canasta Navideña	0.00
13206	Aguinaldo I	0.00
13207	Aguinaldo II	0.00
133	Horas Extraordinarias	7,600,000.00
13301	Compensación por Servicios de Turno Vespertino	0.00
13302	Tiempo extra	7,600,000.00
134	Compensaciones	24,776,694.96
13401	Compensación Fija	24,776,694.96
13402	Compensación Administrativa	0.00
13403	Compensación Temporal Compactable	0.00
13404	Compensación por Asignación Pedagógica Específica	0.00
13405	Compensación por Ajuste De Calendario	0.00
13406	Compensación de Escaso Desarrollo	0.00
13407	Compensación Docente	0.00
13408	Participaciones al Personal	0.00
135	Sobrehaberes	0.00
13501	Sobrehaberes	0.00
136	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	0.00
137	Honorarios Especiales	0.00
13701	Honorarios Especiales	0.00
138	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	0.00
13801	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	0.00
1400	Seguridad Social	42,791,984.37
141	Aportaciones de Seguridad Social	39,319,284.37
14101	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	27,143,685.43
14102	Seguro Institucional	0.00
14103	ISSSTE-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	0.00
14104	Seguro de Vida y Pago de Marcha	0.00
14105	Instituto de Pensiones del Estado IPE	12,175,598.94
142	Aportaciones a Fondos de Viviendas	0.00
14201	FOVISSSTE-Fondo de Vivienda del ISSSTE	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0233

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
14202	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	0.00
143	Aportaciones al Sistema para el Retiro	0.00
14301	Sistema de Ahorro Para el Retiro	0.00
14302	Seguro de Retiro	0.00
144	Aportaciones para Seguros	3,472,700.00
14401	Aportaciones para Seguros	3,472,700.00
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	30,975,551.72
151	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	11,285,311.72
15101	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	11,285,311.72
152	Indemnizaciones	1,300,000.00
15201	Indemnizaciones	0.00
15202	Liquidaciones por Indemnizaciones y por Sueldos y Salarios Caídos.	1,300,000.00
153	Prestaciones y Haberes de Retiro	0.00
15301	Jubilaciones	0.00
15302	Pensiones	0.00
15303	Retiro Voluntario	0.00
15305	Prima de Antigüedad	0.00
154	Prestaciones Contractuales	18,390,240.00
15401	Ayuda para Pasajes	0.00
15402	Ayuda para Lentes y Aparatos Ortopédicos	0.00
15403	Material Didáctico	0.00
15404	Despensa	18,390,240.00
15405	Previsión Social Múltiple	0.00
15406	Compensación por Actividad Curricular	0.00
15407	Pago de Días Económicos No Disfrutados	0.00
15408	Asignación Docente Genérica	0.00
15409	Asignación Docente Específica	0.00
15410	Ayuda para Impresión de Tesis	0.00
15411	Canastilla Maternal	0.00
15412	Días de Descanso Obligatorio	0.00
15413	Servicio de Guarderías	0.00
15414	Ayuda para la Adquisición de Útiles Escolares	0.00
15415	Cuota Fija para Personal de Asignatura	0.00
15416	Compensación por Actuación y Productividad	0.00
15417	Pago del Día de las Madres	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0234

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

COG	CONCEPTO	ANUAL
15418	Ayuda a Supervisores para Gastos de Traslado	0.00
15419	Gratificación Administrativa	0.00
15420	Compensación E3 Arraigo al Maestro en el Medio Rural	0.00
15421	Compensación 1-2	0.00
15422	Compensación Provisional Compactable	0.00
15423	Compensación Temporal Compactable	0.00
15424	Regulación a la Función	0.00
15425	Asignación por Actividades Culturales	0.00
15426	Previsión Social para Policías	0.00
15427	Apoyo a la Integración Educativa	0.00
15428	Atención a Grupos Multigrado	0.00
15429	Ayuda de Previsión Social por Riesgo de Seguridad Pública	0.00
15430	Gratificación Extraordinaria	0.00
15431	Gratificación	0.00
15432	Compensación por Servicios Especiales	0.00
15433	Estímulo Día del Padre	0.00
15434	Jornada Insalubre	0.00
15435	Labor Extraordinaria Chofer	0.00
15436	Otras Prestaciones Contractuales	0.00
15437	Gastos por defunción	0.00
155	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	0.00
15501	Compensación por Incorporación al Programa de Carrera Administrativa	0.00
15502	Ayuda para Capacitación y Desarrollo	0.00
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00
15901	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00
1600	Previsiones	0.00
161	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	0.00
16101	Previsiones Salariales, Económicas y de Seguridad Social	0.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
171	Estímulos	0.00
17101	Estímulo por Antigüedad	0.00
17102	Estímulo por Licenciatura	0.00
17103	Titulaciones	0.00
17104	Estímulo por Puntualidad y Asistencia	0.00
17105	Estímulo por Antigüedad (Docentes)	0.00
17106	Estímulo a Servidores Públicos	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
17107	Premio Mensual por Buen Desempeño	0.00
17108	Estímulo por Productividad	0.00
17109	Servicios Cocurriculares	0.00
17110	Estímulo al Destacado Desempeño	0.00
172	Recompensas	0.00
17201	Recompensas	0.00
2000	Materiales y Suministros	80,662,777.93
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	9,546,844.00
211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	5,000,000.00
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	5,000,000.00
212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,500,000.00
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,500,000.00
21202	Material de Fotografía	0.00
213	Material Estadístico y Geográfico	0.00
21301	Material Estadístico y Geográfico	0.00
214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	300,000.00
21401	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	300,000.00
215	Material Impreso e Información Digital	746,844.00
21501	Material Impreso e Información Digital	746,844.00
21502	Suscripción a Periódicos y Medios Informativos	0.00
21503	Material de Cinematografía y Audiovisual	0.00
216	Material de Limpieza	2,000,000.00
21601	Material de Limpieza	2,000,000.00
217	Materiales y Útiles de Enseñanza	0.00
21701	Material Didáctico	0.00
218	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	0.00
21801	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	0.00
2200	Alimentos y Utensilios	6,543,770.94
221	Productos Alimenticios para Personas	6,543,770.94
22101	Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Ejecución de Programas Institucionales	0.00
22102	Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Prestación de Servicios Públicos en Instalaciones Propias	0.00
22103	Productos Alimenticios para Alimentación de Internos	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0236

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
22104	Productos Alimenticios para el Personal Derivado de Actividades Extraordinarias	6,543,770.94
222	Productos Alimenticios para Animales	0.00
22201	Productos Alimenticios para Animales	0.00
223	Utensilios para el Servicio de Alimentación	0.00
22301	Utensilios para el Servicio de Alimentación	0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
231	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	0.00
23101	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	0.00
232	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	0.00
23201	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	0.00
233	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	0.00
23301	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	0.00
234	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	0.00
23401	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	0.00
235	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	0.00
23501	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	0.00
236	Productos Metálicos y a Base de Minerales No Metálicos Adquiridos como Materia Prima	0.00
23601	Productos Metálicos y a Base de Minerales No Metálicos Adquiridos como Materia Prima	0.00
237	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	0.00
23701	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	0.00
238	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	0.00
23801	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	0.00
239	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	0.00
23901	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,592,137.00
241	Productos Minerales No Metálicos	0.00
24101	Productos Minerales No Metálicos	0.00
242	Cemento y Productos de Concreto	296,955.00
24201	Cemento y Productos de Concreto	296,955.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0237

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
243	Cal, Yeso y Productos de Yeso	0.00
24301	Cal, Yeso y Productos de Yeso	0.00
244	Madera y Productos de Madera	0.00
24401	Madera y Productos de Madera	0.00
245	Vidrio y Productos de Vidrio	0.00
24501	Vidrio y Productos de Vidrio	0.00
246	Material Eléctrico y Electrónico	1,428,988.00
24601	Material Eléctrico y Electrónico	1,428,988.00
247	Artículos Metálicos para la Construcción	800,000.00
24701	Artículos Metálicos para la Construcción	800,000.00
248	Materiales Complementarios	66,194.00
24801	Plantas de Ornato	66,194.00
24802	Diversos Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0.00
249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	6,000,000.00
24901	Pinturas	4,000,000.00
24902	Materiales de Plástico y P.V.C.	0.00
24909	Otros Materiales y Artículos	2,000,000.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios	1,880,330.99
251	Productos Químicos Básicos	0.00
25101	Productos Químicos Básicos	0.00
252	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	0.00
25201	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	0.00
253	Medicinas y Productos Farmacéuticos	559,485.47
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	559,485.47
254	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	318,154.52
25401	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	318,154.52
255	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	10,000.00
25501	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	10,000.00
256	Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados	0.00
25601	Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados	0.00
259	Otros Productos Químicos	992,691.00
25901	Otros Productos Químicos	992,691.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	37,500,000.00
261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	37,500,000.00
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para programas de seguridad pública	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0238

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
26102	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	0.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios Administrativos	37,500,000.00
26104	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Asignados a Servidores Públicos	0.00
262	Carbón y sus Derivados	0.00
26201	Carbón y sus Derivados	0.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	7,550,000.00
271	Vestuarios y Uniformes	7,000,000.00
27101	Vestuario y Uniformes	7,000,000.00
272	Prendas de Seguridad y Protección Personal	500,000.00
27201	Prendas de Seguridad y Protección Personal	500,000.00
273	Artículos Deportivos	50,000.00
27301	Artículos Deportivos	50,000.00
274	Productos Textiles	0.00
27401	Productos Textiles	0.00
275	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	0.00
27501	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	0.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
281	Sustancias y Materiales Explosivos	0.00
28101	Sustancias y Materiales Explosivos	0.00
282	Materiales de Seguridad Pública	0.00
28201	Materiales de Seguridad Pública	0.00
283	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	0.00
28301	Prendas de Protección para Seguridad Pública	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9,049,695.00
291	Herramientas Menores	500,000.00
29101	Herramientas Menores	500,000.00
29102	Material para Talleres	0.00
292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0.00
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0.00
293	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	0.00
29301	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	0.00
294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,500,000.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0239

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica:	189
Fecha de elaboración:	05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,500,000.00
295	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
29501	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	7,000,000.00
29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	7,000,000.00
297	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
29701	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
298	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	49,695.00
29801	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	49,695.00
299	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	0.00
29901	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	0.00
3000	Servicios Generales	217,016,979.65
3100	Servicios Básicos	27,421,393.93
311	Energía Eléctrica	23,000,000.00
31101	Energía Eléctrica	1,000,000.00
31102	Alumbrado Público	22,000,000.00
312	Gas	350,000.00
31201	Gas	350,000.00
313	Agua	2,500,000.00
31301	Agua	2,500,000.00
31302	Agua en Bloque	0.00
314	Telefonía Tradicional	600,000.00
31401	Telefonía Tradicional	600,000.00
315	Telefonía Celular	0.00
31501	Telefonía Celular	0.00
316	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	0.00
31601	Servicio de Radiolocalización	0.00
31602	Servicio de Telecomunicaciones	0.00
317	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	881,437.00
31701	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	881,437.00
318	Servicios Postales y Telegráficos	89,956.93
31801	Servicios Postales y Telegráficos	0.00
31802	Servicio Telegráfico	0.00
31803	Servicio de Mensajería	89,956.93

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0240

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
319	Servicios Integrales y Otros Servicios	0.00
31901	Servicios Integrales y Otros Servicios	0.00
3200	Servicios de Arrendamiento	34,100,000.00
321	Arrendamiento de Terrenos	0.00
32101	Arrendamiento de Terrenos	0.00
322	Arrendamiento de Edificios	2,300,000.00
32201	Arrendamiento de Edificios	2,300,000.00
323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	1,800,000.00
32301	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	0.00
32302	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	1,800,000.00
324	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	23,000,000.00
32501	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Programas de Seguridad Pública	0.00
32502	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios y Operación de Programas Públicos	13,000,000.00
32503	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios Administrativos	10,000,000.00
32504	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Desastres Naturales	0.00
326	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,000,000.00
32601	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,000,000.00
327	Arrendamiento de Activos Intangibles	0.00
32701	Arrendamiento de Activos Intangibles	0.00
328	Arrendamiento Financiero	0.00
32801	Arrendamiento Financiero	0.00
329	Otros Arrendamientos	1,000,000.00
32901	Otros Arrendamientos	1,000,000.00
32902	Arrendamientos de Servicios de Limpieza	0.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	17,870,000.00
331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	8,000,000.00
33101	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	8,000,000.00
33102	Asesorías por Controversias	0.00
33103	Servicios Profesionales Independientes (Honorarios)	0.00
332	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	0.00
33201	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	0.00
333	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	870,000.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0241

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
33301	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	870,000.00
33302	Servicios Estadísticos y Geográficos	0.00
334	Servicios de Capacitación	500,000.00
33401	Servicios de Capacitación	500,000.00
335	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0.00
33501	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0.00
336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	0.00
33601	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	0.00
337	Servicios de Protección y Seguridad	0.00
33701	Servicios de Protección y Seguridad	0.00
338	Servicios de Vigilancia	0.00
33801	Servicios de Vigilancia	0.00
339	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	8,500,000.00
33901	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	8,500,000.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,164,299.00
341	Servicios Financieros y Bancarios	0.00
34101	Servicios Bancarios y Financieros	0.00
34102	Intereses y Comisiones	0.00
34103	Avaluó Técnico de Predios	0.00
34104	Avaluó de Bienes Muebles	0.00
34105	Avaluó de Bienes Inmuebles	0.00
342	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	0.00
34201	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	0.00
343	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	0.00
34301	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	0.00
344	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	64,604.00
34401	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	64,604.00
345	Seguro de Bienes Patrimoniales	3,000,000.00
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales	3,000,000.00
346	Almacenaje, Envase y Embalaje	0.00
34601	Almacenaje, Envase y Embalaje	0.00
347	Fletes y Maniobras	99,695.00
34701	Fletes y Maniobras	99,695.00
348	Comisiones por Ventas	0.00
34801	Comisiones por Ventas	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0242

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Especifica)

Clave Geográfica:	189
Fecha de elaboración:	05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
349	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	0.00
34901	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	0.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	42,188,130.72
351	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	1,478,683.00
35101	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles (Edificios Públicos)	1,478,683.00
352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	978,074.00
35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	478,074.00
35202	Conservación y Mantenimiento de Otros	500,000.00
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	0.00
35301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	0.00
354	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
35401	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	7,947,259.00
35501	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Programas de Seguridad Pública	0.00
35502	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios y Operación de Programas Públicos	7,000,000.00
35503	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios Administrativos	947,259.00
356	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
357	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	0.00
35701	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	0.00
35702	Reparación y Mantenimiento de Equipos de Bombeo	0.00
358	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	31,407,538.00
35801	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	31,407,538.00
35802	Protección y Preservación Ecológica	0.00
359	Servicios de Jardinería y Fumigación	376,576.72
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	376,576.72
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	12,154,320.00
361	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	12,154,320.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica:
 Fecha de elaboración:

COG	CONCEPTO	ANUAL
36101	Publicaciones Oficiales para Difusión e Información	0.00
36102	Publicaciones Oficiales para Licitaciones Públicas y Trámites Administrativos	0.00
36103	Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información	0.00
36104	Impresiones	0.00
36105	Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	12,154,320.00
362	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	0.00
36201	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	0.00
363	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	0.00
36301	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	0.00
364	Servicios de Revelado de Fotografías	0.00
36401	Servicios de Revelado de Fotografías	0.00
365	Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	0.00
366	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	0.00
36601	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	0.00
369	Otros Servicios de Información	0.00
36901	Otros Servicios de Información	0.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	3,448,173.00
371	Pasajes Aéreos	0.00
37101	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	0.00
37102	Pasajes Internacionales a Servidores Públicos	0.00
372	Pasajes Terrestres	0.00
37201	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	0.00
37202	Pasajes Internacionales a Servidores Públicos	0.00
373	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0.00
37301	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0.00
374	Autotransporte	0.00
37401	Autotransporte	0.00
375	Viáticos en el País	3,000,000.00
37501	Viáticos Nacionales a Servidores Públicos	3,000,000.00
376	Viáticos en el Extranjero	0.00
37601	Viáticos Internacionales a Servidores Públicos	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0244

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
377	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	0.00
378	Servicios Integrales de Traslado de Viáticos	0.00
379	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	448,173.00
37901	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	448,173.00
37902	Hospedajes Extraordinarios	0.00
3800	Servicios Oficiales	36,086,407.00
381	Gastos de Ceremonial	1,086,407.00
38101	Atención a Visitantes	1,086,407.00
382	Gastos de Orden Social y Cultural	35,000,000.00
38201	Espectáculos Culturales	0.00
38202	Actividades Cívicas y Festividades	35,000,000.00
383	Congresos y Convenciones	0.00
38301	Congresos y Convenciones	0.00
384	Exposiciones	0.00
38401	Exposiciones	0.00
385	Gastos de Representación	0.00
38501	Gastos de Representación	0.00
3900	Otros Servicios Generales	40,584,256.00
391	Servicios Funerarios y de Cementerios	0.00
39101	Servicios Funerarios y de Cementerios	0.00
392	Impuestos y Derechos	284,256.00
39201	Impuestos y Derechos	284,256.00
39202	Derechos por Uso, Aprovechamiento y Explotación de Aguas	0.00
393	Impuestos y Derechos de Importación	0.00
39301	Impuestos y Derechos de Importación	0.00
394	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	20,000,000.00
39401	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	20,000,000.00
395	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	100,000.00
39501	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	100,000.00
396	Otros Gastos por Responsabilidades	0.00
39601	Otros Gastos por Responsabilidades	0.00
397	Utilidades	0.00
39701	Utilidades	0.00
398	Impuesto sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	13,200,000.00
39801	Impuestos sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	13,200,000.00
39802	Fomento a la Educación	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0245

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
399	Otros Servicios Generales	7,000,000.00
39902	Otros servicios generales	7,000,000.00
39903	Movimientos en Válvulas, Redes y Bombeos No Calificados	0.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,185,331.79
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
411	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
41101	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
412	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
41201	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
413	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	0.00
41301	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	0.00
414	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
41401	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
415	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0.00
41501	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0.00
416	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0.00
417	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y No Financieros	0.00
418	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	0.00
419	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	0.00
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,972,267.04
421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	1,972,267.04
42101	Servicios de Salud de Veracruz	0.00
42102	Servicios de Salud Federal FASSA	0.00
42103	Institutos de la Mujer	1,972,267.04
422	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0.00
423	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	0.00
424	Transferencias Otorgadas a Rntidades Federativas y Municipios	0.00
425	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	0.00
42501	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	0.00
42502	Aportaciones a Fideicomisos Recursos Federales	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0246

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
42503	Aportaciones para el Fondo de seguridad Pública Recursos Estatales	0.00
42504	Aportaciones para el fondo de seguridad pública recursos federales	0.00
4300	Subsidios y Subvenciones	0.00
431	Subsidios a la Producción	0.00
43101	Subsidios a la Producción	0.00
432	Subsidios a la Distribución	0.00
43201	Subsidio a la Distribución	0.00
433	Subsidios a la Inversión	0.00
43301	Subsidio a la Inversión	0.00
434	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	0.00
43401	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	0.00
435	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	0.00
43501	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	0.00
436	Subsidios a la Vivienda	0.00
43601	Subsidios a la Vivienda	0.00
43602	Otros Subsidios	0.00
437	Subvenciones al Consumo	0.00
43701	Subvenciones al Consumo	0.00
438	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	0.00
43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	0.00
439	Otros Subsidios	0.00
43901	Subsidio Impuesto de la Tenencia	0.00
4400	Ayudas Sociales	25,728,290.75
441	Ayudas Sociales a Personas	24,628,899.75
44101	Protección a Ancianos y Desvalidos	1,192,691.00
44102	Servicios Médicos	0.00
44103	Traslado de Personas	0.00
44109	Otras ayudas sociales	23,436,208.75
442	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	0.00
44201	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	0.00
443	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	0.00
44301	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza Recursos Estatales	0.00
44302	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza Recursos Federales	0.00
444	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0.00
44401	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0.00
445	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
44501	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00
44502	Apoyo a Representantes Obreros y Patronales	0.00
44503	Ayudas a Agrupaciones	0.00
44504	Ayudas a Sindicatos	0.00
446	Ayudas Sociales a Cooperativas	0.00
447	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	0.00
44701	Prerrogativas a Partidos y Asociaciones Políticas	0.00
44702	Otras Ayudas	0.00
448	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	1,099,391.00
44801	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	1,099,391.00
4500	Pensiones y Jubilaciones	2,484,774.00
451	Pensiones	2,484,774.00
45101	Pensiones	2,484,774.00
452	Jubilaciones	0.00
45201	Jubilaciones	0.00
459	Otras Pensiones y Jubilaciones	0.00
45901	Otras Pensiones y Jubilaciones	0.00
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandaros y Otros Análogos	0.00
461	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
462	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
463	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	0.00
464	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0.00
465	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0.00
466	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	0.00
469	Otras Transferencias a Fideicomisos	0.00
46901	Otras Transferencias a Fideicomisos	0.00
46902	Otras Transferencias a Fideicomisos Paraestatales	0.00
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0.00
471	Transferencias por Obligación de Ley	0.00
47101	Transferencias por Obligaciones de Ley	0.00
4800	Donativos	0.00
481	Donativos a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00
48101	Donativos a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00
482	Donativos a Entidades Federativas	0.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0248

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica:
 Fecha de elaboración:

COG	CONCEPTO	ANUAL
48201	Donativos a Entidades Federativas	0.00
483	Donativos a Fideicomisos Privados	0.00
48301	Donativos a Fideicomisos Privados	0.00
484	Donativos a Fideicomisos Estatales	0.00
48401	Donativos a Fideicomisos Estatales	0.00
485	Donativos Internacionales	0.00
48501	Donativos Internacionales	0.00
4900	Transferencias al Exterior	0.00
491	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	0.00
492	Transferencias para Organismos Internacionales	0.00
493	Transferencias para el Sector Privado Externo	0.00
49301	Transferencias al Sector Privado Externo	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,607,361.86
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	1,698,173.00
511	Muebles de Oficina y Estantería	298,173.00
51101	Muebles de Oficina y Estantería	298,173.00
512	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	100,000.00
51201	Otros Muebles	100,000.00
513	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0.00
51301	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0.00
514	Objetos de Valor	0.00
51401	Objetos de Valor	0.00
515	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	1,000,000.00
51501	Bienes Informáticos	1,000,000.00
519	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	300,000.00
51901	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	300,000.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	300,000.00
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	0.00
52101	Equipos y Aparatos Audiovisuales	0.00
522	Aparatos Deportivos	0.00
52201	Aparatos Deportivos	0.00
523	Cámaras Fotográficas y de Video	300,000.00
52301	Equipo Fotográfico y de Video	300,000.00
529	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
52901	Equipos Recreativos	0.00
52902	Instrumentos Musicales	0.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0249

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica:
 Fecha de elaboración:

COG	CONCEPTO	ANUAL
52903	Muebles Escolares	0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	500,000.00
531	Equipo Médico y de Laboratorio	500,000.00
53101	Equipo Médico y de Laboratorio	500,000.00
532	Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
53201	Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	3,000,000.00
541	Vehículos y Equipo Terrestre	3,000,000.00
54101	Vehículos y Equipo Terrestres, para la Ejecución de Programas de Seguridad	3,000,000.00
54102	Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	0.00
54103	Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Administrativos	0.00
54104	Refacciones y Accesorios Mayores para Vehículos y Equipo Terrestre	0.00
542	Carrocerías y Remolques	0.00
54201	Carrocerías y Remolques para Programas de Seguridad Pública	0.00
54202	Carrocerías y Remolques para Programas Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00
54203	Carrocerías y Remolques para Servicios Administrativos	0.00
543	Equipo Aeroespacial	0.00
54301	Equipo Aéreo para Programas de Seguridad Pública	0.00
54302	Equipo Aéreo para Programas, Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00
54303	Equipo Aéreo para Servicios Administrativos	0.00
544	Equipo Ferroviario	0.00
54401	Equipo Ferroviario	0.00
545	Embarcaciones	0.00
54501	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Programas de Seguridad Pública	0.00
54502	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00
54503	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos	0.00
549	Otros Equipos de Transporte	0.00
54901	Otros Equipos de Transportes	0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
551	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
55101	Equipo de Seguridad Pública	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,109,188.86

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0250

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica:
 Fecha de elaboración:

COG	CONCEPTO	ANUAL
561	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0.00
56101	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0.00
562	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00
56201	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00
56202	Maquinaria y Equipo para Suministro de Agua Potable	0.00
563	Maquinaria y Equipo de Construcción	0.00
56301	Maquinaria y Equipo de Construcción	0.00
564	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	298,782.00
56401	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	298,782.00
565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	99,391.00
56501	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	99,391.00
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00
56601	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00
567	Herramientas y Maquinas-Herramientas	300,000.00
56701	Maquinaria y Equipo para Talleres	300,000.00
56702	Herramientas y Máquinas-Herramienta	0.00
56703	Refacciones Mayores	0.00
569	Otros Equipos	4,411,015.86
56901	Equipos de Medición	0.00
56902	Equipo de Señalamiento	100,000.00
56903	Equipo de Ingeniería y dibujo	0.00
56904	Máquinas y Aparatos Científicos	0.00
56905	Maquinaria y Equipo de Imprenta	0.00
56909	Otros Bienes Muebles	4,311,015.86
5700	Activos Biológicos	0.00
571	Bovinos	0.00
57101	Bovinos	0.00
572	Porcinos	0.00
57201	Porcinos	0.00
573	Aves	0.00
57301	Aves	0.00
574	Ovinos y Caprinos	0.00
57401	Ovinos y Caprinos	0.00
575	Peces y Acuicultura	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0251

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

COG	CONCEPTO	ANUAL
57501	Peces y Acuicultura	0.00
576	Equinos	0.00
57601	Equinos	0.00
577	Especies Menores y de Zoológico	0.00
57701	Especies Menores y de Zoológico	0.00
578	Árboles y Plantas	0.00
57801	Árboles y Plantas	0.00
579	Otros Activos Biológicos	0.00
57901	Otros Activos Biológicos	0.00
5800	Bienes Inmuebles	0.00
581	Terrenos	0.00
58101	Terrenos Urbanos	0.00
58102	Terrenos Rurales	0.00
58103	Mejoras a Terrenos	0.00
582	Viviendas	0.00
58201	Edificación Residencial Unifamiliar	0.00
58202	Edificación Residencial Multifamiliar	0.00
583	Edificios No Residenciales	0.00
58301	Edificación de Naves y Plantas Industriales, Excepto su Administración y Supervisión	0.00
58302	Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, Excepto su Administración y Supervisión	0.00
58309	Otros Edificios no Habitacionales	0.00
589	Otros Bienes Inmuebles	0.00
58901	Adjudicaciones, Expropiaciones e Indemnizaciones de Inmuebles	0.00
58902	Reservas Territoriales Urbanas	0.00
58903	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otros Bienes Inmuebles	0.00
58904	Supervisión de Obras de Otros Bienes Inmuebles	0.00
58909	Otros Bienes Inmuebles	0.00
5900	Activos Intangibles	0.00
591	Software	0.00
59101	Software	0.00
592	Patentes	0.00
59201	Patentes	0.00
593	Marcas	0.00
59301	Marcas	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0252

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
594	Derechos	0.00
59401	Derechos	0.00
595	Concesiones	0.00
59501	Concesiones	0.00
596	Franquicias	0.00
59601	Franquicias	0.00
597	Licencias Informáticas e Intelectuales	0.00
59701	Licencias Informáticas e Intelectuales	0.00
598	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	0.00
59801	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	0.00
599	Otros Activos Intangibles	0.00
59901	Otros Activos Intangibles	0.00
6000	Inversión Pública	125,971,838.24
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	125,971,838.24
611	Edificación Habitacional	0.00
61101	Construcción de Obras de Edificación Habitacional en Proceso	0.00
61102	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00
61103	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificación Habitacional en Proceso	0.00
61104	Supervisión de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00
612	Edificación No Habitacional	15,944,392.08
61201	Construcción de Obras en Edificación No Habitacional en Proceso	15,944,392.08
61202	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00
61203	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto en Edificación No Habitacional en Proceso	0.00
61204	Supervisión de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00
613	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0.00
61301	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
61302	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
61303	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
61304	Supervisión de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0253

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

COG	CONCEPTO	ANUAL
614	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	110,027,446.16
61401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	94,964,970.80
61402	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	15,062,475.36
61403	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
61404	Supervisión de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
615	Construcción de Vías de Comunicación	0.00
61501	Construcción de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
61502	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
61503	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
61504	Supervisión de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
616	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0.00
61601	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61602	Mantenimiento y Rehabilitación de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61603	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61604	Supervisión de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
617	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	0.00
61701	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
61702	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61703	Supervisión de Obras de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
619	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	0.00
61901	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
61902	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
61903	Servicios de Supervisión de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
6200	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
621	Edificación Habitacional	0.00
62101	Obras de Construcción para Edificios Habitacionales en Proceso	0.00
62102	Mantenimiento y Rehabilitación de Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0254

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
62103	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificios Habitacionales en Proceso	0.00
62104	Supervisión de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00
622	Edificación No Habitacional	0.00
62201	Obras de Construcción para Edificios No Habitacionales en Proceso	0.00
62202	Mantenimiento y Rehabilitación de Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00
62203	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificios No Habitacionales en Proceso	0.00
62204	Supervisión de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00
623	Construcción de Obras para El Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0.00
62301	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
62302	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
62303	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
62304	Supervisión de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
624	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	0.00
62401	Obras de Preedificación en Terrenos de Construcción en Proceso	0.00
62402	Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
62403	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
62404	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
62405	Supervisión de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
625	Construcción de Vías de Comunicación	0.00
62501	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	0.00
62502	Mantenimiento y Rehabilitación de Vías de Comunicación en Proceso	0.00
62503	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
62504	Supervisión de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
626	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0.00
62601	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
62602	Mantenimiento y Rehabilitación de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obras Pesadas en Proceso	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0255

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
62603	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
62604	Supervisión de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
627	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	0.00
62701	Instalaciones y Obras de Construcción Especializada en Proceso	0.00
62702	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
62703	Supervisión de Obras de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
629	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	0.00
62901	Ensamble Y Edificación De Construcciones Prefabricadas En Proceso	0.00
62902	Obras De Terminación Y Acabado De Edificios En Proceso	0.00
62903	Supervisión De Obras De Trabajos De Acabados En Edificaciones Y Otros Trabajos Especializados En Proceso	0.00
62904	Servicios Para La Liberación De Derechos De Vía	0.00
62905	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
62909	Otros Servicios Relacionados con Obras Públicas	0.00
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
631	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos No Incluidos en Conceptos Anetrioros de Este Capítulo	0.00
63101	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00
632	Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de Este Capítulo	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
711	Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
712	Créditos Otorgados por las Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
7200	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
721	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0.00
722	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0.00
723	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	0.00
724	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
LLAVE



**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL
2025**



0256

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
725	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	0.00
726	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	0.00
727	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
728	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
729	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
7300	Compra de Títulos y Valores	0.00
731	Bonos	0.00
732	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	0.00
73201	Valores Representativos de la Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica a Largo Plazo	0.00
733	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
734	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	0.00
735	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
739	Otros Valores	0.00
7400	Concesiones de Préstamos	0.00
741	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0.00
742	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0.00
743	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	0.00
744	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	0.00
745	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	0.00
746	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica	0.00
747	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
748	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
749	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
751	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
752	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
753	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0257

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
754	Inversiones en Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	0.00
755	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y No Financieros	0.00
756	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	0.00
757	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	0.00
758	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	0.00
759	Otras Inversiones en Fideicomisos	0.00
7600	Otras Inversiones Financieras	0.00
761	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	0.00
762	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	0.00
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
791	Contingencias por Fenómenos Naturales	0.00
79101	Contingentes por Fenómenos Naturales	0.00
792	Contingencias Socioeconómicas	0.00
79201	Contingentes	0.00
79202	Devoluciones a la Federación	0.00
799	Otras Erogaciones Especiales	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	500,000.00
8100	Participaciones	0.00
811	Fondo General de Participaciones	0.00
81101	Fondo General de Participaciones	0.00
812	Fondo de Fomento Municipal	0.00
81201	Fondo de Fomento Municipal	0.00
813	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00
81301	Fondo Especial IEPS	0.00
81302	Fondo de Compensación del ISAN	0.00
81303	Fondo de Fiscalización	0.00
81304	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00
81305	Fondo de Compensación (FOCO)	0.00
814	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	0.00
81401	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	0.00
815	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	0.00
81501	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	0.00
816	Convenios de Colaboración Administrativa	0.00
81601	Participaciones por Tenencia	0.00
81602	Participaciones por ISAN	0.00
81603	Incentivos a la Venta Final de Gasolina y Diesel	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0258

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

COG	CONCEPTO	ANUAL
8300	Aportaciones	0.00
831	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	0.00
832	Aportaciones de la Federación a Municipios	0.00
83201	Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios	0.00
83202	Fondo para la Infraestructura Social Municipal	0.00
833	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00
83301	Aportaciones Estatales a Municipios para el Pago de Alumbrado Público	0.00
83302	Otras Aportaciones del Estado a los Municipios	0.00
83303	Subsidios a Municipios	0.00
834	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	0.00
835	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	0.00
8500	Convenios	500,000.00
851	Convenios de Reasignación	0.00
85101	Convenios de Reasignación	0.00
852	Convenios de Descentralización	0.00
85201	Convenios de Descentralización	0.00
853	Otros Convenios	500,000.00
85301	Fondo de Subsidios a Municipios de Seguridad Pública	0.00
85302	CAPUFE	0.00
85303	ZOFEMAT	500,000.00
9000	Deuda Pública	63,204,898.73
9100	Amortización de la Deuda Pública	19,284,033.74
911	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	19,284,033.74
91101	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00
9110101	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Corto Plazo Ordinario	0.00
9110102	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Corto Plazo Extraordinario	0.00
91102	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo	19,284,033.74
9110201	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo Ordinario	376,857.74
9110202	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo Extraordinario	18,907,176.00
912	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	0.00
91201	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0259

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

COG	CONCEPTO	ANUAL
9120101	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores a Corto Plazo Ordinario	0.00
9120102	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores a Corto Plazo Extraordinario	0.00
91202	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo	0.00
9120201	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo Ordinario	0.00
9120202	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo Extraordinario	0.00
913	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	0.00
91301	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional a Corto Plazo	0.00
9130101	Porción a CP de Arrendamiento financiero nacional a Corto Plazo Ordinario	0.00
9130102	Porción a CP de Arrendamiento financiero nacional a Corto Plazo Extraordinario	0.00
91302	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales a Largo Plazo	0.00
9130201	Amortización de arrendamientos financieros nacionales a largo Plazo Ordinario	0.00
9130202	Amortización de arrendamientos financieros nacionales a largo Plazo Extraordinario	0.00
914	Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	0.00
915	Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	0.00
916	Amortización de la Deuda Bilateral	0.00
917	Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	0.00
918	Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales	0.00
9200	Intereses de la Deuda Pública	19,208,495.57
921	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	16,270,418.81
92101	Intereses de la Deuda Interna Ordinaria con Instituciones de Crédito	0.00
92102	Intereses de la Deuda Interna Extraordinaria con Instituciones de Crédito	16,270,418.81
922	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	2,938,076.76
92201	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores la Deuda Interna Ordinaria	0.00
92202	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores la Deuda Interna Extraordinaria	2,938,076.76
923	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	0.00
92301	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales Ordinarios	0.00
92302	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales Extraordinarios	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0260

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

COG	CONCEPTO	ANUAL
924	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	0.00
925	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	0.00
926	Intereses de la Deuda Bilateral	0.00
927	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	0.00
928	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	0.00
9300	Comisiones de la Deuda Pública	0.00
931	Comisiones de la Deuda Pública Interna	0.00
93101	Comisiones de la Deuda Pública Interna Ordinaria	0.00
93102	Comisiones de la Deuda Pública Interna Extraordinaria	0.00
932	Comisiones de la Deuda Pública Externa	0.00
93201	Comisiones de la Deuda Pública Externa	0.00
9400	Gastos de la Deuda Pública	496,955.00
941	Gastos de la Deuda Pública Interna	496,955.00
94101	Gastos de la Deuda Pública Interna Ordinaria	0.00
94102	Gastos de la Deuda Pública Interna Extraordinaria	496,955.00
942	Gastos de la Deuda Pública Externa	0.00
94201	Gastos de la Deuda Pública Externa	0.00
9500	Costo por Coberturas	0.00
951	Costo por Coberturas	0.00
95101	Costos por Cobertura de la Deuda Pública Interna	0.00
9600	Apoyos Financieros	0.00
961	Apoyos a Intermediarios Financieros	0.00
96101	Apoyos a Intermediarios Financieros	0.00
962	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
96201	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
9900	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	24,215,414.42
991	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores	24,215,414.42
99101	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores	24,215,414.42
9910101	Proveedores	24,215,414.42
991010101	Materiales y Suministros por Pagar a Largo Plazo	0.00
991010102	Servicios Generales por Pagar a Largo Plazo	24,215,414.42
991010103	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por Pagar a Largo Plazo	0.00
9910102	Contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo	0.00
991010201	Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Largo Plazo	0.00
991010202	Obra Pública en Bienes Propios por Pagar a Largo Plazo	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0261

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

COG	CONCEPTO	ANUAL
991010203	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento por Pagar a Largo Plazo	0.00
9910103	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00
991010301	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0.00
991010302	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00
991010309	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00

IMPORTE TOTAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO





PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E10 - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (INGRESOS, EGRESOS Y FINANCIAMIENTO)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE (\$)
1	INGRESOS	937,276,183.51
1.1	INGRESOS CORRIENTES	937,276,183.51
1.1.1	Impuestos	51,661,475.71
1.1.1.1	Impuesto sobre el Ingreso, las Utilidades y las Ganancias de Capital	758,019.91
1.1.1.2	Impuesto sobre la Nómina y la Fuerza de Trabajo	0.00
1.1.1.3	Impuesto sobre la Propiedad	26,942,599.01
1.1.1.4	Impuesto sobre los Bienes y Servicios	0.00
1.1.1.5	Impuesto sobre el Comercio y las Transacciones Internacionales / Comercio Exterior	0.00
1.1.1.6	Impuestos Ecológicos	0.00
1.1.1.7	Impuesto a los Rendimientos Petroleros	0.00
1.1.1.8	Otros Impuestos	23,136,951.40
1.1.1.9	Accesorios	823,905.39
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social	0.00
1.1.2.1	Contribuciones de los Empleados	0.00
1.1.2.2	Contribuciones de los Empleadores	0.00
1.1.2.3	Contribuciones de los Trabajadores por Cuenta Propia o No Empleados	0.00
1.1.2.4	Contribuciones No Clasificables	0.00
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	0.00
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	109,345,339.85
1.1.4.1	Derechos No Incluidos en Otros Conceptos	82,977,178.83
1.1.4.2	Productos Corrientes No Incluidos en Otros Conceptos	17,112,255.22
1.1.4.3	Aprovechamientos Corrientes No Incluidos en Otros Conceptos	9,255,905.80
1.1.5	Rentas de la Propiedad	0.00
1.1.5.1	Intereses	0.00
1.1.5.2	Dividendos y Retiros de las Cuasisociedades	0.00
1.1.5.3	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	0.00
1.1.5.4	Otros	0.00
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno General / Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales	0.00
1.1.6.1	Venta de Establecimientos No de Mercado	0.00
1.1.6.2	Venta de Establecimientos de Mercado	0.00
1.1.6.3	Derechos Administrativos	0.00
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas	0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E10 - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (INGRESOS, EGRESOS Y FINANCIAMIENTO)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE (\$)
1.1.7.1	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas No Financieras	0.00
1.1.7.2	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas Financieras	0.00
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	279,853,835.54
1.1.8.1	Del Sector Privado	0.00
1.1.8.2	Del Sector Público	279,853,835.54
1.1.8.3	Del Sector Externo	0.00
1.1.9	Participaciones	496,415,532.41
1.2	INGRESOS DE CAPITAL	0.00
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos	0.00
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos	0.00
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor	0.00
1.2.1.3	Venta de Activos no Producidos	0.00
1.2.2	Disminución de Existencias	0.00
1.2.2.1	Materiales y Suministros	0.00
1.2.2.2	Materias Primas	0.00
1.2.2.3	Trabajos en Curso	0.00
1.2.2.4	Bienes Terminados	0.00
1.2.2.5	Bienes para Venta	0.00
1.2.2.6	Bienes en Tránsito	0.00
1.2.2.7	Existencia de Material de Seguridad y Defensa	0.00
1.2.3	Incremento de la Diferencia, Amortización, Estimaciones y Provisiones Acumuladas	0.00
1.2.3.1	Depreciación y Amortización	0.00
1.2.3.2	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	0.00
1.2.3.3	Otras Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0.00
1.2.3.4	Provisiones	0.00
1.2.4	Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Recibidas	0.00
1.2.4.1	Del Sector Privado	0.00
1.2.4.2	Del Sector Público	0.00
1.2.4.3	Del Sector Externo	0.00
1.2.5	Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines de Política	0.00
1.2.5.1	Venta de Acciones y Participaciones de Capital Adquiridas con Fines de Política	0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E10 - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (INGRESOS, EGRESOS Y FINANCIAMIENTO)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE (\$)
1.2.5.2	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política	0.00
1.2.5.3	Venta de Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política	0.00
1.2.5.4	Recuperación de Péstamos Realizados con Fines de Política	0.00
TOTAL DE INGRESOS		937,276,183.51

2	GASTOS	937,276,183.51
2.1	GASTOS CORRIENTES	800,696,983.41
2.1.1	Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	707,303,707.89
2.1.1.1	Remuneraciones	422,326,995.31
2.1.1.2	Compra de Bienes y Servicios	284,976,712.58
2.1.1.3	Variación de Existencias [Disminución (+) Incremento (-)]	0.00
2.1.1.4	Depreciación y Amortización	0.00
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	0.00
2.1.1.6	Impuestos sobre los Productos, la Producción y las Importaciones de las Entidades Empresariales	0.00
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social (MEFP 6.69)	2,484,774.00
2.1.3	Gastos de la Propiedad	62,707,943.73
2.1.3.1	Intereses	19,208,495.57
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses	43,499,448.16
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas (MEFP 6.61)	0.00
2.1.4.1	A Entidades Empresariales del Sector Privado	0.00
2.1.4.2	A Entidades Empresariales del Sector Público	0.00
2.1.5	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	27,700,557.79
2.1.5.1	Al Sector Privado	25,728,290.75
2.1.5.2	Al Sector Público	1,972,267.04
2.1.5.3	Al Sector Externo	0.00
2.1.6	Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas	0.00
2.1.7	Participaciones	500,000.00
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	0.00
2.1.8.1	Provisiones a Corto Plazo	0.00
2.1.8.2	Provisiones a Largo Plazo	0.00
2.1.8.3	Estimaciones por Pérdida o Deterioro a Corto Plazo	0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E10 - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (INGRESOS, EGRESOS Y FINANCIAMIENTO)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE (\$)
2.1.8.4	Estimaciones por Pérdida o Deterioro a Largo Plazo	0.00
2.2	GASTOS DE CAPITAL	136,579,200.10
2.2.1	Construcciones en Proceso	125,971,838.24
2.2.2	Activos Fijos (Formación Bruta de Capital Fijo)	10,607,361.86
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras	0.00
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo	10,607,361.86
2.2.2.3	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.2.2.4	Activos Biológicos Cultivados	0.00
2.2.2.5	Activos Fijos Intangibles	0.00
2.2.3	Incremento de Existencias	0.00
2.2.3.1	Materiales y Suministros	0.00
2.2.3.2	Materias Primas	0.00
2.2.3.3	Trabajos en Curso	0.00
2.2.3.4	Bienes Terminados	0.00
2.2.3.5	Bienes de Venta	0.00
2.2.3.6	Bienes de Tránsito	0.00
2.2.3.7	Existencias de Materiales de Seguridad y Defensa	0.00
2.2.4	Objetos de Valor	0.00
2.2.4.1	Metales y Piedras Preciosas	0.00
2.2.4.2	Antigüedades y Otros Objetos de Arte	0.00
2.2.4.3	Otros Objetos de Valor	0.00
2.2.5	Activos no Producidos	0.00
2.2.5.1	Activos Intangibles No Producidos de Origen Natural	0.00
2.2.5.2	Activos Intangibles No Producidos (MEFP 7.78)	0.00
2.2.6	Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	0.00
2.2.6.1	Al Sector Privado	0.00
2.2.6.2	Al Sector Público	0.00
2.2.6.3	Al Sector Externo	0.00
2.2.7	Inversiones Financieras Realizadas con Fines de Política Económica	0.00
2.2.7.1	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.2.7.2	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	0.00
2.2.7.3	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	0.00
2.2.7.4	Concesiones de Préstamos	0.00
TOTAL DEL GASTO		937,276,183.51

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E10 - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (INGRESOS, EGRESOS Y FINANCIAMIENTO)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE (\$)
3	FINANCIAMIENTO	
3.1	FUENTES FINANCIERAS	0.00
3.1.1	Disminución de Activos Financieros	0.00
3.1.1.1	Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	
3.1.1.2	Disminución de Activos Financieros No Corrientes	
3.1.2	Incremento de Pasivos	0.00
3.1.2.1	Incremento de Pasivos Corrientes	
3.1.2.2	Incremento de Pasivos No Corrientes	
3.1.3	Incremento del Patrimonio	0.00
	TOTAL DE FUENTES FINANCIERAS	0.00
3.2	APLICACIONES FINANCIERAS (Usos)	0.00
3.2.1	Incremento de Activos Financieros	0.00
3.2.1.1	Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	
3.2.1.2	Incremento de Activos Financieros No Corrientes	
3.2.2	Disminución de Pasivos	0.00
3.2.2.1	Disminución de Pasivos Corrientes	
3.2.2.2	disminución de Pasivos No Corrientes	
3.2.3	Disminución de Patrimonio	0.00
	TOTAL DE APLICACIONES FINANCIERAS	0.00

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO
FISCAL 2025**



E11 - CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (EGRESOS)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

N°	CONCEPTO	IMPORTE (\$)
1	No Etiquetado	657,446,009.87
11	Recursos Fiscales	161,030,477.46
12	Financiamientos Internos	0.00
13	Financiamientos Externos	0.00
14	Ingresos Propios	0.00
15	Recursos Federales	496,415,532.41
16	Recursos Estatales	0.00
17	Otros Recursos de Libre Disposición	0.00
2	Etiquetado	279,830,173.64
25	Recursos Federales	279,830,173.64
26	Recursos Estatales	0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00

IMPORTE TOTAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO ÚNICO
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEVENA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0268

E12 - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Clave Geográfica:
 Fecha de elaboración:

CLAVE	NOMBRE DEL ÁREA	IMPORTE (\$)
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	937,276,183.51
3.1.1.1.1	Organo Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	937,276,183.51
1.1.1	Presidencia Municipal	322,568,201.69
1.1.2	Sindicatura	11,353,209.15
1.1.3	Regidurías	50,377,872.50
1.1.4	Secretaría del Ayuntamiento	10,107,536.62
1.1.5	Organo de Control Interno	5,228,336.12
1.1.6.1	Organismos auxiliares	10,900,146.84
1.2.2	Desarrollo Económico	11,708,069.49
1.2.3	Desarrollo Social	45,153,432.63
1.2.5	Dirección de Obras Públicas	212,824,063.82
1.2.6	Policía Municipal Preventiva	96,761,487.79
	Servicio Público de Tránsito	0.00
1.2.7	Tesorería	160,293,826.86
3.1.1.2.0	Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00
3.1.1.2.1	Organismos Descentralizados	0.00
	Comisión Municipal de Agua y Saneamiento	0.00
	Instituto Municipal de la Juventud	0.00
	Instituto Municipal de la Mujer	0.00
	Instituto Municipal de Planeación	0.00
	Instituto Municipal de Vivienda	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E12 - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/sep/24

CLAVE	NOMBRE DEL ÁREA	IMPORTE (\$)
	Sistema Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial	0.00
	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	0.00
	Otros	0.00
3.1.1.2.2	Empresas de Participación Municipal	
3.1.1.2.3	Fideicomisos Públicos	

IMPORTE TOTAL 937,276,183.51

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESEMBIS AMBROCIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E13 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (Nivel Subfunción)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
1	Gobierno	540,275,969.14
1.1	Legislación	20,494,823.35
1.1.1	Legislación	0.00
1.1.2	Fiscalización	20,494,823.35
1.2	Justicia	0.00
1.2.1	Impartición de Justicia	0.00
1.2.2	Procuración de Justicia	0.00
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	0.00
1.2.4	Derechos Humanos	0.00
1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	377,942,961.99
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	362,942,961.99
1.3.2	Política Interior	0.00
1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0.00
1.3.4	Función Pública	0.00
1.3.5	Asuntos Jurídicos	15,000,000.00
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	0.00
1.3.7	Población	0.00
1.3.8	Territorio	0.00
1.3.9	Otros	0.00
1.4	Relaciones Exteriores	0.00
1.4.1	Relaciones Exteriores	0.00
1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	47,276,721.60
1.5.1	Asuntos Financieros	47,276,721.60
1.5.2	Asuntos Hacendarios	0.00
1.6	Seguridad Nacional	0.00
1.6.1	Defensa	0.00
1.6.2	Marina	0.00
1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0.00
1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	82,407,142.20
1.7.1	Policía	76,554,025.99
1.7.2	Protección civil	5,853,116.21
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	0.00
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00
1.8	Otros Servicios Generales	12,154,320.00
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E13 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (Nivel Subfunción)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
1.8.2	Servicios Estadísticos	0.00
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	12,154,320.00
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	0.00
1.8.5	Otros	0.00
2	Desarrollo Social	254,259,355.79
2.1	Protección Ambiental	35,158,357.40
2.1.1	Ordenación de desechos	31,407,538.00
2.1.2	Administración del Agua	141,665.40
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0.00
2.1.4	Reducción de la Contaminación	0.00
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	3,609,154.00
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	0.00
2.2	Viviendas y Servicios a la Comunidad	142,064,847.99
2.2.1	Urbanización	142,064,847.99
2.2.2	Desarrollo Comunitario	0.00
2.2.3	Abastecimiento de Agua	0.00
2.2.4	Alumbrado Público	0.00
2.2.5	Vivienda	0.00
2.2.6	Servicios Comunes	0.00
2.2.7	Desarrollo Regional	0.00
2.3	Salud	0.00
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	0.00
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0.00
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	0.00
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	0.00
2.3.5	Protección Social en Salud	0.00
2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	27,059,180.60
2.4.1	Deporte y Recreación	1,059,180.60
2.4.2	Cultura	26,000,000.00
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	0.00
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0.00
2.5	Educación	15,944,392.08
2.5.1	Educación Básica	15,944,392.08
2.5.2	Educación Media Superior	0.00
2.5.3	Educación Superior	0.00
2.5.4	Postrado	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E13 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (Nivel Subfunción)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
2.5.5	Educación para Adultos	0.00
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	0.00
2.6	Protección Social	10,596,368.97
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	0.00
2.6.2	Edad Avanzada	1,192,691.00
2.6.3	Familia e Hijos	0.00
2.6.4	Desempleo	0.00
2.6.5	Alimentación y Nutrición	6,543,770.94
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	0.00
2.6.7	Indígenas	0.00
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	1,972,267.04
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	887,639.99
2.7	Otros Asuntos Sociales	23,436,208.75
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	23,436,208.75
3	Desarrollo Económico	79,535,959.85
3.1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2,795,959.85
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	0.00
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	2,795,959.85
3.2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	2,240,000.00
3.2.1	Agropecuaria	2,240,000.00
3.2.2	Silvicultura	0.00
3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza	0.00
3.2.4	Agroindustrial	0.00
3.2.5	Hidroagrícola	0.00
3.2.6	Apoyo Financiero a La Banca y Seguro Agropecuario	0.00
3.3	Combustibles y Energía	60,500,000.00
3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0.00
3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0.00
3.3.3	Combustibles Nucleares	0.00
3.3.4	Otros Combustibles	37,500,000.00
3.3.5	Electricidad	23,000,000.00
3.3.6	Energía no Eléctrica	0.00
3.4	Minería, Manufacturas y Construcción	0.00
3.4.1	Extracción de Recursos Minerales Excepto los Combustibles Minerales	0.00
3.4.2	Manufacturas	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E13 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (Nivel Subfunción)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
3.4.3	Construcción	0.00
3.5	Transporte	0.00
3.5.1	Transporte por Carretera	0.00
3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	0.00
3.5.3	Transporte por Ferrocarril	0.00
3.5.4	Transporte Aéreo	0.00
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0.00
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	0.00
3.6	Comunicaciones	0.00
3.6.1	Comunicaciones	0.00
3.7	Turismo	14,000,000.00
3.7.1	Turismo	14,000,000.00
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	0.00
3.8	Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00
3.8.1	Investigación Científica	0.00
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	0.00
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	0.00
3.8.4	Innovación	0.00
3.9	Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Deposito	0.00
3.9.2	Otras Industrias	0.00
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	0.00
4	Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	63,204,898.73
4.1	Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	38,989,484.31
4.1.1	Deuda Pública Interna	38,989,484.31
4.1.2	Deuda Pública Externa	0.00
4.2	Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2.1	Transferencias Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2.2	Participaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2.3	Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.3	Saneamiento Del Sistema Financiero	0.00
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	0.00
4.3.2	Apoyos IPAB	0.00
4.3.3	Banca de Desarrollo	0.00



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E13 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (Nivel Subfunción)

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
4.3.4	Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)	0.00
4.4	Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores	24,215,414.42
4.4.1	Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores	24,215,414.42

IMPORTE TOTAL 937,276,183.51

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO ÚNICO 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E14 - CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE (\$)
	Programas Presupuestarios	874,071,284.78
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00
S	Sujetos a Reglas de Operación	
U	Otros Subsidios	
	Desempeño de las Funciones	805,412,099.84
E	Prestación de Servicios Públicos	424,673,178.00
B	Provisión de Bienes Públicos	
P	Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	377,942,961.99
F	Promoción y Fomento	
G	Regulación y Supervisión	2,795,959.85
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	
R	Específicos	
K	Proyectos de Inversión	
	Administrativos y de Apoyo	67,771,544.95
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	47,276,721.60
O	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	20,494,823.35
W	Operaciones Ajenas	
	Compromisos	0.00
L	Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	
N	Desastres Naturales	
	Obligaciones	887,639.99
J	Pensiones y Jubilaciones	
T	Aportaciones a la Seguridad Social	887,639.99
Y	Aportaciones a Fondos de Estabilización	
Z	Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	
	Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00
I	Gasto Federalizado	



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0276

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E14 - CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE (\$)
C	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	0.00
D	Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	38,989,484.31
H	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	24,215,414.42

IMPORTE TOTAL 937,276,183.51

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E15 - OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

OBJETIVOS ANUALES
1. Incrementar el bienestar de las y los tuxpeños con un énfasis de atención a quienes cuenten con un mayor rezago, carencias y pobreza en todas sus dimensiones.
2. Garantizar los derechos humanos e impulsar la eficiencia, eficacia y cobertura de los servicios públicos con un fuerte sentido de responsabilidad, honestidad, imparcialidad y transparencia.
3. Impulsar la competitividad y desarrollo económico y portuario mediante los instrumentos y acciones coordinadas del Ayuntamiento con los principales agentes económicos de Tuxpan y el sistema de ciudades con mayor interacción socioeconómica.
4. Fomentar la consciencia ambiental y disminuir el impacto de la huella ecológica de las diferentes actividades socioeconómicas del Ayuntamiento hacia la sustentabilidad de nuestra tierra.
5. Generar un desarrollo urbano y portuario en armonía con la planeación municipal, en plena consideración de las economías regionales y el potencial de crecimiento centralizado de Tuxpan en el sistema de ciudades aledañas.

ESTRATEGIAS
1. Gestionar subsidios y estímulos a personas en condiciones de pobreza o vulnerabilidad.
2. Desarrollar políticas públicas y mecanismos municipales que impulsen gradualmente las acciones necesarias de prevención de enfermedades, protección y promoción de la salud.
3. Fortalecer los procesos de atención y las condiciones de infraestructura y equipamiento de carácter municipal para brindar servicios públicos de calidad y cobertura.
4. Fomentar el desarrollo cultural, intelectual y educativo de Tuxpan.
5. Generar oportunidades de empleo digno y emprendimiento de negocios que generen economías y fomenten la mejora salarial y el poder adquisitivo de las familias.
6. Impulsar la productividad y competitividad del ayuntamiento, así como las interacciones, negociaciones y actividades local, nacional e internacionalmente haciendo más eficientes los procesos económicos haciendo uso de las ventajas competitivas de Tuxpan.
7. Mejorar la calidad y la regulación de procesos con impacto ambiental para el municipio, protegiendo los cuerpos de agua y ecosistemas.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E15 - OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

METAS
1. Dar garantía de orden público, seguridad y fomentar el Estado de Derecho y Cultura de Paz en Tuxpan mediante acciones preventivas de la delincuencia y violencia con perspectiva de género, potencializando la coordinación intermunicipal en el combate a la inseguridad en apego a los derechos humanos con eficacia, eficiencia, legalidad y honestidad.
2. Consolidar la centralidad económica de Tuxpan con su sistema de ciudades y región a partir de la regeneración del sistema económico y encadenamientos productivos con generación de empleo, incrementos de la inversión pública y privada potencializando la ubicación estratégica y desarrollo portuario.
3. Reducir progresivamente los niveles de contaminación del municipio, mitigando de manera eficiente el impacto ambiental de los servicios municipales y actividades humanas, promoviendo la cultura y conciencia ecológica, a través de prácticas cotidianas que aporten al equilibrio ambiental.
4. Disminuir la brecha de desigualdad y los niveles de pobreza en el municipio mediante el aprovechamiento de las capacidades Institucionales del Ayuntamiento y la administración pública en beneficio a la sociedad con honestidad, transparencia y austeridad.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E16.2 - PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF

Municipios con menos de 200 mil Habitantes (de acuerdo al último dato del INEGI)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CONCEPTO	2025 (DE PROYECTO DE PRESUPUESTO) (\$)	2026 (\$)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	657,446,009.87	684,777,193.78
A. Servicios Personales	361,422,523.03	372,265,198.72
B. Materiales y Suministros	80,662,777.93	85,155,694.66
C. Servicios Generales	169,105,920.49	178,525,120.26
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,185,331.79	31,866,654.77
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,607,361.86	11,198,191.92
F. Inversión Pública	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	5,462,094.77	5,766,333.45
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	279,830,173.64	295,416,714.31
A. Servicios Personales	47,704,472.28	50,361,611.39
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00
C. Servicios Generales	47,911,059.16	50,579,705.16
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
F. Inversión Pública	125,971,838.24	132,988,469.63

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E16.2 - PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF

Municipios con menos de 200 mil Habitantes (de acuerdo al último dato del INEGI)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

CONCEPTO	2025 (DE PROYECTO DE PRESUPUESTO) (\$)	2026 (\$)
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	500,000.00	527,850.00
I. Deuda Pública	57,742,803.96	60,959,078.14
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	937,276,183.51	980,193,908.09

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NESTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO



E17 - DESCRIPCIÓN DE RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

RIESGOS		
RIESGO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS
Riesgo 1	Disminución en el monto de Participaciones Federales estimadas.	Incrementar la recaudación de Recursos Fiscales (cobro de impuestos, contribuciones y accesorios).
Riesgo 2	Disminución en el monto recaudado de Ingresos Propios.	Generar un programa de descuentos y beneficios para fomentar la cultura tributaria en los ciudadanos tuxpeños.
Riesgo 3	No cumplir con el plazo del ejercicio de los recursos de las Transferencias Federales etiquetadas.	Mejorar los procesos claves de gestión y administrativos, para cumplir con los objetivos de los Fondos Federales.
Riesgo 4	Incremento de los pasivos laborales.	Contar con un fondo de reserva que permita solventar esos compromisos.
Riesgo 5	Alto gasto corriente que no produce un adecuado retorno en servicios.	Verificar constantemente el destino y aplicación de los recursos

DEUDA CONTINGENTE			
N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
	Expedientes laborales		
1	Benito Ramírez Castellanos	Demanda por falta de pago	1,646,701.10
2	Marina Martínez Cruz y Crisanto Reyes	Demanda por falta de pago	38,566.90
3	Raymundo Stivalet Marxchat	Demanda por falta de pago	8,469.20
4	Antonio del Ángel del Ángel	Demanda por falta de pago	57,566.37
5	René Rojas Álvarez	Demanda por falta de pago	4,602.95
6	Roberto Cruz Gómez	Demanda por falta de pago	217,442.92
7	Edgar Rosas García	Demanda por falta de pago	1,511,232.99
8	Rubén Cruz Reyes	Demanda por falta de pago	5,816.37
9	Jenny Francisco González	Demanda por falta de pago	44,423.30
10	Carlos Ariel Santiago Cruz	Demanda por falta de pago	5,844.18
11	Saúl Suárez Cruz	Demanda por falta de pago	4,096.84
12	Isela Hernández Merinos	Demanda por falta de pago	22,861.17
13	Héctor Manuel Méndez Azuara	Demanda por falta de pago	1,492,697.09
14	Alfonso Priego Aguilar	Demanda por falta de pago	3,574,540.29
15	Alberto Ramos Hernández	Demanda por falta de pago	6,751.34
16	Jesús Cortina Magaña	Demanda por falta de pago	40,423.90

E17 - DESCRIPCIÓN DE RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

17	Mario Vicencio Gallardo	Demanda por falta de pago	193,013.25
18	Karla Nallely Cabrera Soto	Demanda por falta de pago	4,326.11
19	Hugo Reyez Martinez	Demanda por falta de pago	1,130,345.92
20	Carlos Alberto Herrera Garcia	Demanda por falta de pago	37,999.48
Declaración de Beneficiarios			
38	José Francisco Velazquez Velasco	Demanda por falta de pago	379,808.12
39	Carlos Anibal Gómez	Demanda por falta de pago	522,989.00
40	Miguel Ángel Pérez Alcazar	Demanda por falta de pago	363,192.53
Expediente Contencioso Administrativo con sentencia			
47	Miguel Angel Gutiérrez Cabrera	Demanda por falta de pago	154,712.66
48	Ignacio Campos Campos	Demanda por falta de pago	2,783,606.30
Expedientes Civiles			
50	Kyron abogados, S.C.	Demanda por falta de pago	1,200,000.00
51	José Antonio Bisteni Fara	Demanda por falta de pago	1,305,400.00
52	Luis Gregorio Ibañez Vargas	Demanda por falta de pago	750,000.00
53	Israel Navarro Hernández	Demanda por falta de pago	500,000.00
54	Juan Servando Santiago Barragan	Demanda por falta de pago	528,291.49
Expedientes Mercantiles con sentencial			
55	Remolques y plataformas de Toluca	Demanda por falta de pago	11,938,774.95

MONTO TOTAL		30,474,496.72
--------------------	--	----------------------

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

SÍNDICO ÚNICO
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

REGIDURÍA SEXTA
2022-2025

E18.2 - RESULTADOS DE EGRESOS - LDF
Municipios con menos de 200 mil Habitantes (de acuerdo al último dato del INEGI)

189
05/09/2024

CONCEPTO	2023 (\$)	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE (2024) (\$)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	600,960,856.07	704,608,235.79
A. Servicios Personales	315,488,003.59	345,343,618.04
B. Materiales y Suministros	69,229,414.84	85,401,343.48
C. Servicios Generales	157,664,983.27	193,561,443.05
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,125,111.07	32,917,649.96
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	16,260,507.97	19,994,351.02
F. Inversión Pública	5,401,143.55	20,303,271.48
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	7,791,691.78	7,086,558.76
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	241,472,071.35	274,842,766.59
A. Servicios Personales	43,779,167.58	46,023,585.93
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00
C. Servicios Generales	39,787,989.94	41,718,633.38
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,930,000.00	7,613,500.00
F. Inversión Pública	99,667,560.44	127,222,764.12
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00

E18.2 - RESULTADOS DE EGRESOS - LDF
Municipios con menos de 200 mil Habitantes (de acuerdo al último dato del INEGI)

189
05/09/2024

CONCEPTO	2023 (\$)	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE (2024) (\$)
H. Participaciones y Aportaciones	358,819.70	374,648.60
I. Deuda Pública	52,948,533.69	51,889,634.56
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	842,432,927.42	979,451,002.38

Nota:

1 En el año 2023 los importes corresponden a los egresos totales devengados.

2 En el año del ejercicio vigente (2024) los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y los estimados para el resto del ejercicio.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



E19 - INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

CONCEPTO	PENSIONES Y JUBILACIONES	SALUD	RIESGOS DE TRABAJO	INVALIDEZ Y VIDA	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
TIPO DE SISTEMA					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Jubilaciones				Prima de Antigüedad - Indemnización legal
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido				Beneficio Definido
POBLACIÓN AFILIADA					
Activos	287				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 915
Edad máxima	88.92				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 88.92
Edad mínima	19.46				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 19.21
Edad promedio	51.85				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 44.62
Pensionados y Jubilados	50				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Edad máxima	85.33				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Edad mínima	53.19				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Edad promedio	68.72				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Beneficiarios					

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E19 - INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

0286

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

CONCEPTO	PENSIONES Y JUBILACIONES	SALUD	RIESGOS DE TRABAJO	INVALIDEZ Y VIDA	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	13.95				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 7.67
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	N/A				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	N/A				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	N/A				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0				
Edad de Jubilación o Pensión	65				
Esperanza de vida	0				
INGRESOS DEL FONDO					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	N/A				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
NÓMINA ANUAL					
Activos	23,523,883.32				Prima de Antigüedad Beneficio Definido 72,286,544.64 Indemnización legal Beneficio Definido 107,277,043.44
Pensionados y Jubilados	2,340,000.00				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	N/A				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
MONTO MENSUAL POR PENSIÓN					

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E19 - INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

0287

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

CONCEPTO	PENSIONES Y JUBILACIONES	SALUD	RIESGOS DE TRABAJO	INVALIDEZ Y VIDA	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
Máximo	3,900.00				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Mínimo	3,900.00				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Promedio	3,900.00				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
MONTO DE LA RESERVA					
VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	21,157,009.56				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 0
Generación actual	47,713,627.43				Prima de Antigüedad Beneficio Definido 27,168,598.84 Indemnización legal Beneficio Definido 1,494,914.43
Generaciones futuras	11,997,743.16				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
VALOR PRESENTE DE LAS CONTRIBUCIONES ASOCIADAS A LOS SUELDOS FUTUROS DE COTIZACIÓN X%					
Generación actual	27.54%				Prima de Antigüedad Beneficio Definido 5.49% Indemnización legal Beneficio Definido 0.20%
Generaciones futuras	3.55%				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E19 - INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

0288

Clave Geográfica:
Fecha de elaboración:

CONCEPTO	PENSIONES Y JUBILACIONES	SALUD	RIESGOS DE TRABAJO	INVALIDEZ Y VIDA	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
VALOR PRESENTE DE LAS APORTACIONES FUTURAS					
Generación actual	68,870,636.99				Prima de Antigüedad Beneficio Definido 27,168,598.84 Indemnización legal Beneficio Definido 1,494,914.43
Generaciones futuras	11,997,743.16				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
Otros Ingresos	N/A				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
DÉFICIT/SUPERÁVIT ACTUARIAL					
Generación actual	-68,870,636.99				Prima de Antigüedad Beneficio Definido -27,168,598.84 Indemnización legal Beneficio Definido -1,494,914.43
Generaciones futuras	-11,997,743.16				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido N/A
PERIODO DE SUFICIENCIA					
Año de descapitalización	2022				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 2022
Tasa de rendimiento	4%				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 4%
ESTUDIO ACTUARIAL					

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E19 - INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

Clave Geográfica:
Fecha de elaboración:

CONCEPTO	PENSIONES Y JUBILACIONES	SALUD	RIESGOS DE TRABAJO	INVALIDEZ Y VIDA	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
Año de elaboración del estudio actuarial	2022				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido 2022
Empresa que elaboró el estudio actuarial	C. Global Actuarial, S.C.				Prima de Antigüedad - Indemnización legal Beneficio Definido C. Global Actuarial, S.C.

Nota:

Deberá actualizarse cada cuatro años para el sector municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NESTOR JOSÉ FLORES LUGO



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





Tuxpan
Ciudad y Puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



E20 - Justificación de razones excepcionales del balance presupuestario de recursos disponibles negativo

Clave Geográfica:
Fecha de elaboración:

N°	SITUACIÓN A JUSTIFICAR	DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN
1	Las razones excepcionales que justifican el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. (Art 6, párrafo 3º, fracción I y art. 19, párrafo 3º de la LDFEM)	0
2	Las fuentes de recursos necesarias y el monto específico para cubrir el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. (Art. 6, párrafo 3º, fracción II y art. 19, párrafo 3º de la LDFEM)	0
3	El número de ejercicios fiscales y las acciones requeridas para que dicho Balance presupuestario de recursos disponibles negativo sea eliminado y se restablezca el Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible. (Art. 6, párrafo 3º, fracción III y Art. 19, párrafo 3º de la LDFEM)	0

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

LIC. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

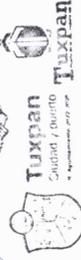


SÍNDICO UNICO
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGALENA RESÉNDIS ÁMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA
2022-2025

0290

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E21 - CONTRATOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

N°	CONTRATO		NOMBRE DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA	PLAZO DEL CONTRATO	CONTRAPRESTACIÓN ANUAL CONVENIDA PARA EL AÑO 2025 (\$)	CONTRAPRESTACIÓN TOTAL CONVENIDA EN EL CONTRATO (\$)	AVANDE DE LA EJECUCIÓN
	NÚMERO	FECHA					
1			Contrato sin número con terminación anticipada por incumplimiento, autorizado mediante acta de cabildo numero 266 extraordinaria de fecha 02 de julio 2021 y acta de cabildo numero 45 extraordinaria de fecha 09 de septiembre de 2022. Se anexa copia de cada una de las actas de cabildo para pronta referencia.		0.00	0.00	

TOTAL GENERAL

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. JOSE MANUEL POZOS-CASTRO



TESORERO MUNICIPAL
LIC. MESTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO
MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR
LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





Secretaría del Ayuntamiento



0292

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

PAGINA 1 de 27

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NÚMERO ACTA: 266
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 2 DE JULIO 2021

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **ONCE HORAS** DEL DÍA **DOS** DEL MES DE **JULIO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTIUNO**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.-----

-----**1.-**HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** SOLICITÓ: SEÑOR SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **FRANCISCO BACA ROSAS**, EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ARELI BAUTISTA PÉREZ, SÍNDICO ÚNICA; ANTONIO BAUTISTA QUIROZ, REGIDOR PRIMERO; ROBERTO LÓPEZ ARÁN, REGIDOR SEGUNDO; MAESTRA MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN REGIDORA TERCERA; FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA BEATRIZ PIÑA VERGARA, REGIDORA QUINTA; LICENCIADO EN CONTADURÍA JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ, REGIDOR SEXTO; SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN, REGIDORA SÉPTIMA; INGENIERO JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS, REGIDOR OCTAVO; Y, MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO, REGIDORA NOVENA.**-----

-----**2.-**CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **FRANCISCO BACA ROSAS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**, DECLARA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, ESTÁN PRESENTES LOS **ONCE EDILES** QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LO TANTO EXISTEN QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA **EXISTE QUÓRUM LEGAL, Y EN VIRTUD DE LO MISMO SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.- CÚMPLASE.**-----

-----**3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **FRANCISCO BACA ROSAS**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN RELACIONADO AL PROCESO DE REVOCACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO OTORGADO MEDIANTE EL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA EN LA MODALIDAD DE CONCESIÓN A LA EMPRESA NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. 1 DE AGOSTO DE 2017;
6. PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO PARA LA REVOCACIÓN DE LA CONCESIÓN OTORGADA A LA EMPRESA NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. MEDIANTE EL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA EN LA MODALIDAD DE CONCESIÓN DEL SERVICIO

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

(Handwritten signatures and initials corresponding to the official titles listed on the right)





[Handwritten Signature]

0294

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

PÁGINA 3 de 27

DE ALUMBRADO PÚBLICO DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017; LA RESPECTIVA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;

- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA Y FUENTE DE PAGO RELACIONADO AL MISMO Y LA CANCELACIÓN DEL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA Y AFECTACIÓN DE PARTICIPACIONES FEDERALES OTORGADAS EN GARANTÍA POR EL MUNICIPIO DE TUXPAN.

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

[Handwritten Signature]
REGIDOR NOVENO

[Handwritten Signature]
REGIDOR OCTAVO

[Handwritten Signature]
REGIDOR SÉPTIMO

[Handwritten Signature]
REGIDOR SEXTO

[Handwritten Signature]
REGIDOR QUINTO

[Handwritten Signature]
REGIDOR CUARTO

[Handwritten Signature]
REGIDOR TERCERO

[Handwritten Signature]
REGIDOR SEGUNDO

[Handwritten Signature]
REGIDOR PRIMERO

[Handwritten Signature]
SÍNDICO ÚNICO

[Handwritten Signature]
PRESIDENTE
MUNICIPAL

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO FRANCISCO BACA ROSAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ARELI BAUTISTA PÉREZ, SÍNDICO ÚNICA; ANTONIO BAUTISTA QUIROZ, REGIDOR PRIMERO; ROBERTO LÓPEZ ARÁN, REGIDOR SEGUNDO; MAESTRA MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN REGIDOR TERCERO; FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA BEATRIZ PIÑA VERGARA, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ, REGIDOR SEXTO; SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN, REGIDOR SÉPTIMO; INGENIERO JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS, REGIDOR OCTAVO; Y, MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO, REGIDOR NOVENO.-----

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.- CÚMPLASE.

4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO), EN EL QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES APROBARON QUEDE PENDIENTE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA.

EL CIUDADANO LICENCIADO FRANCISCO BACA ROSAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:

5.- PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN RELACIONADO AL PROCESO DE REVOCACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO OTORGADO MEDIANTE EL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA EN LA MODALIDAD DE CONCESIÓN A LA EMPRESA NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. SUSCRITO EL 1 DE AGOSTO DE 2017.

En uso de la voz, el ciudadano Juan Antonio Aguilar Mancha, presidente municipal, presenta a la consideración de los integrantes del Cabildo Municipal de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz el resultado del proceso de revocación de la concesión que deriva del contrato de asociación público privada en la modalidad de concesión del servicio de alumbrado público en el Municipio de Tuxpan de Rodríguez, Veracruz otorgada en 2017 a la empresa NL Technologies, S.A. de C.V.; y considerando que ha sido recurrentemente requerida en el cumplimiento de sus obligaciones, principalmente por la falta de pago del suministro de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad; el dictamen que se presenta contiene un análisis detallado del cumplimiento de dichas obligaciones.

El ciudadano Juan Antonio Aguilar Mancha, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que la presentación del dictamen la expone el Contador Público Juan Felipe Aguilar de la Llave del despacho consultor contratado para la atención de la problemática derivada de la asociación pública privada, destacando que la explicación está relacionada a los puntos 6 y 7 del orden del día, ya que estos versan sobre el mismo tema. Le cedemos el uso de la voz.

Acto seguido, se dio la voz al Contador Público Juan Felipe Aguilar de la Llave y al Licenciado Mario Alberto Álvarez López, integrantes del despacho consultor Aguilar de la Llave y Asociados, S.C. para que

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL





SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

explicarán el contenido de los documentos; quienes resaltaron que estos integran a detalle el resultado de un trabajo conjunto de análisis de más de seis meses, con las áreas del Honorable Ayuntamiento.

REGIDOR NOVENO

Asimismo, destacan que el dictamen contiene una valoración pormenorizada de los argumentos esgrimidos por la concesionaria en las dos audiencias dentro del proceso de revocación de la concesión; así como de las pruebas presentadas por esta.

REGIDOR OCTAVO

Se resalta que, la concesionaria, no compareció a la audiencia en la que se analizaría el proyecto de finiquito, sin que se hubiese manifestado sobre el mismo, por lo que éste fue elaborado unilateralmente por el Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, y el cual queda firme para los efectos legales a que haya lugar.

REGIDOR SÉPTIMO

Por lo que se refiere al Dictamen, este es suscrito por los servidores públicos del Ayuntamiento titulares de las áreas involucradas, Sindicatura, Tesorería, Dirección de Servicios Municipales,

REGIDOR SEXTO

Órgano de Control Interno y Secretaría del Ayuntamiento, quienes elaboraron el mismo con el apoyo del despacho consultor contratado. El Dictamen se agrega como anexo a la presente acta.

REGIDOR QUINTO

El Presidente Municipal da lectura a la Nota Informativa en la que se resume el contenido de los documentos que se presentan a consideración del Cabildo consistentes en el Dictamen en el que se incluye el Proyecto de Finiquito, documentos que se agrega como anexo a la presente acta.

REGIDOR CUARTO

A continuación, la transcripción de la Nota Informativa:

REGIDOR TERCERO

Nota informativa sobre la sesión del Cabildo Municipal del Ayuntamiento de Tuxpan relacionado al Contrato de APP en Modalidad de Concesión del Servicio de Alumbrado Público otorgado a la empresa NL Technologies, S.A. de C.V.

REGIDOR SEGUNDO

En atención a acuerdos previos del Cabildo Municipal se procedió a la requisa del servicio de alumbrado público y al inicio del proceso de rescisión de la concesión.

REGIDOR PRIMERO

En cumplimiento del principio del derecho de audiencia se requirió a la Concesionaria el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión y se le brindó la oportunidad de subsanar dichos incumplimientos.

SÍNDICO ÚNICO



PRESIDENTE
MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

Es el caso, que la concesionaria acudió a dos de las tres audiencias a la cual fue citada, ausentándose de presentarse en la última en la cual se analizaría en definitiva el finiquito del contrato de asociación público privada; por lo que este se tuvo que levantar de manera unilateral tomando en consideración los elementos aportados por la concesionaria en la audiencias previas.

REGIDOR NOVENO

En el curso del procedimiento, la empresa promovió demanda contenciosa administrativa en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz contra, según ella, la resolución que violentaba sus derechos relacionada al contrato de asociación público privada.

REGIDOR OCTAVO

En la contestación a la demanda elaborada por el Ayuntamiento de Tuxpan y presentada en tiempo y forma ante la autoridad judicial, se destacó el hecho de que el procedimiento no había concluido, y que la autoridad municipal se encontraba en la valoración de las pruebas presentadas por la concesionaria, por lo que no se había emitido el acto de autoridad relacionado a la revocación de la concesión.

REGIDOR SÉPTIMO

De la misma forma, en las meses siguientes al inicio del proceso de revocación, la concesionaria incurrió nuevamente en los incumplimientos de pago del servicio de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad, la cual no solo realizó los requerimientos de cobro correspondientes y el apercibimiento de corte del servicio; sino en al menos dos ocasiones realizó la suspensión del suministro de energía eléctrica por lo que la Tesorería Municipal procedió nuevamente a pagar directamente éste para reintegrar el servicio a la normalidad.

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

Estos nuevos incumplimientos hicieron necesaria la actualización del finiquito de la concesión.

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

De la valoración de los hechos y pruebas aportadas al procedimiento y nuevos actos realizados a partir del inicio del mismo, es conducente:

REGIDOR SEGUNDO

- 1) La determinación correspondiente de las obligaciones pecuniarias pendientes por parte de la concesionaria contenidas en el finiquito correspondiente, y
- 2) Por las conductas reiteradas de incumplimiento es procedente determinar la revocación de la concesión otorgada a la concesionaria.

REGIDOR PRIMERO

Por lo anterior, se recomienda convocar a sesión de Cabildo Municipal para tratar los siguientes puntos:

SÍNDICO ÚNICO

PRESENTE
MUNICIPAL





1. *Presentación del dictamen relacionado al proceso de revocación de la Concesión del Servicio de Alumbrado Público otorgado mediante el Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión a la empresa NL Technologies, S.A. de C.V. suscrito el 1 de agosto de 2017.*

REGIDOR NOVENO

2. *Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo de Cabildo para la revocación de la Concesión otorgada a la empresa NL Technologies, S.A. De C.V. mediante el Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión del Servicio de Alumbrado Público de fecha 1 de agosto de 2017; la respectiva rescisión administrativa del contrato;*

REGIDOR OCTAVO

3. *La terminación anticipada del contrato de fideicomiso irrevocable de garantía y fuente de pago relacionado al mismo y la cancelación del registro de deuda pública y afectación de participaciones federales otorgadas en garantía por el Municipio de Tuxpan.*

REGIDOR SÉPTIMO

El primer punto se desahoga con la lectura del DICTAMEN PARA LA REVOCACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VERACRUZ OTORGADO A LA EMPRESA NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. elaborado por las áreas administrativas del Ayuntamiento con la asesoría del despacho asesor externo.

REGIDOR SÉXTO

REGIDOR QUINTO

El dictamen se integra de:

1. *Proemio. Apartado en el que se indica el nombre de los servidores públicos responsables que participan del mismo, indicando lugar, fecha y hora del evento.*

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

2. *Fundamentación jurídica.*

3. *Hechos. Referencia a la narración de los actos relacionados con la concesión.*

REGIDOR SEGUNDO

4. *Pruebas. Análisis y valoración de las pruebas presentadas por la concesionaria; y particularmente el análisis del cuestionario en el que se le requirió el cumplimiento de sus obligaciones. Se integra el apartado con la valoración de 81 pruebas presentadas y la respuesta a 68 requerimientos de cumplimiento.*

REGIDOR PRIMERO

5. *Resumen de las obligaciones pecuniarias, que refiere como anexo único al finiquito elaborado por los servidores públicos municipales de manera unilateral ante la ausencia de la concesionaria a la audiencia*

SÍNDICO UNICO

PRÉSIDENTE
MUNICIPAL





[Handwritten signature]

0299

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

PÁGINA 8 de 27

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

en la cual se analizaría el mismo. En resumen, se señalan obligaciones a cargo de la concesionaria de \$44.7 millones de pesos.

El segundo punto, se refiere al acto de autoridad que solo puede ser emitido por el Cabildo Municipal relativo a la Revocación de la Concesión derivada de los recurrentes incumplimientos de la empresa, siendo el más notorio e incontrovertible el pago oportuno del suministro de energía eléctrica para el alumbrado público a la Comisión Federal de Electricidad.

REGIDOR NOVENO

El Acuerdo de Cabildo se emite en forma fundada y motivada, soportado en el dictamen y finiquito antes referidos.

REGIDOR OCTAVO

El proyecto de Acuerdo de Cabildo se adjunta a la presente nota, acompañada del dictamen y finiquito.

REGIDOR SÉPTIMO

Como consecuencia de la revocación de la concesión es procedente al mismo tiempo aprobar:

REGIDOR SEXTO

- La rescisión del contrato de asociación público privada en la modalidad de concesión.
- La terminación anticipada del finiquito relacionado con dicho contrato.
- El registro del contrato como deuda pública municipal con la consecuente cancelación de las garantías de pago, siendo estas las participaciones municipales.

Beatriz Puc
REGIDOR QUINTO

[Signature]
REGIDOR CUARTO

Atentamente
Lic. Mario Alberto Álvarez López
28 de junio de 2021

[Signature]
REGIDOR TERCERO

Con lo anterior, el Presidente Municipal solicita al Secretario conduzca el análisis y discusión del punto 5 del orden del día.

REGIDOR SEGUNDO

En uso de la voz, la Licenciada **Beatriz Piña Vergara**, Regidora V manifiesta que no le fue posible analizar previamente a la reunión los documentos que se presentan, toda vez que estos le fueron entregadas el día de hoy por la mañana, haciendo patente su descontento. El Director de Asuntos Jurídicos atentamente le responde ofreciendo una disculpa indicando que el retraso se debió al proceso de elaboración del documento y su complejidad.

[Signature]
REGIDOR PRIMERO

A continuación, en uso de la voz, el ciudadano **Roberto López Arán**, Regidor II cuestiona sobre la efectividad de las acciones iniciadas y la integración de los documentos que se presentan, destacando que en el dictamen resulta un saldo a favor del Ayuntamiento de Tuxpan y a cargo de

[Signature]
SÍNDICO ÚNICO

[Signature]
PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



la empresa; sobre lo cual cuestiona acerca de la efectividad de dicha reclamación, a lo que los consultores dieron respuesta indicando que se realizarán las acciones legales para hacer efectiva la reclamación de dicho monto y sobre las posibilidades de éxito de estas acciones en su oportunidad se presentarán los informes correspondientes al Ayuntamiento.

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

El ingeniero **Jorge Rafael Álvarez Cobos** regidor VIII, manifiesta que, si bien es cierto que los documentos se presentaron con poco tiempo de antelación a la celebración de la presente sesión, resalta que lo que se indica en la convocatoria es que estos serían presentados, por lo que se da cumplimiento en el punto quinto del orden del día.

REGIDOR OCTAVO

La votación de los acuerdos propuestos forma parte de los puntos seis y siete del orden del día, por la importancia del asunto, y contando con los antecedentes de otras sesiones de cabildo, en su opinión resulta recomendable proceder a su análisis y aprobación para tener una solución inmediata a la problemática que genera la concesionaria.

REGIDOR SÉPTIMO

Concluye agregando que con la exposición de los consultores del despacho contratado le queda claro el contenido de los documentos presentados.

REGIDOR SEXTO

Hecha la aclaración anterior, se llevó a cabo una serie de preguntas y respuestas entre los regidores y los consultores del despacho contratado.

REGIDOR QUINTO

Por su parte, la ciudadana **Sonia Fátima Corona Chaín** Regidora VII da lectura a un escrito en el cual manifiesta su reserva respecto de los que se propone para que sea aprobado por el Cabildo; indicando que ella es de la opinión que la concesionaria debe comparecer ante éste para que manifieste lo que a su derecho convenga y así se respete su derecho de audiencia.

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

Al respecto el Director de Asuntos Jurídicos aclara que precisamente el acuerdo de cabildo que previamente se aprobó instruyó a las áreas competentes del Ayuntamiento a llevar a cabo el proceso de revocación, el cual se publicó en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz; asimismo, en tiempo y forma, se notificó a la empresa y se le requirió de cumplimiento; sus representantes legales comparecieron a 2 de las 3 audiencias manifestando lo que a su derecho convenga y aportando pruebas, las cuales fueron valoradas, como se puede apreciar en el dictamen que se presenta; por lo que, se debe tener la certeza de que se ha cumplido con las disposiciones de ley.

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

En uso de la voz, la Ciudadana **Areli Bautista Pérez**, Síndica Única del Ayuntamiento manifiesta que ella ha dado seguimiento puntual a las acciones que se han llevado a cabo; incluso asistió a una reunión de trabajo a la ciudad de Monterrey, Nuevo León integrando la comitiva formada con la

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL





0301

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

Tesorera, el Director de Asuntos Jurídicos y el despacho consultor para requerirle a Banca Afirme en su calidad de Fiduciario de Fideicomiso relacionado con la concesión diera cumplimiento a sus obligaciones, priorizando el pago de la energía eléctrica, ya que la concesionaria ha sido omisa en el cumplimiento de dicha obligación; y recomiendo la aprobación de los acuerdos que hoy se presentan a votación con el fin de avanzar en la solución del problema, asimismo, cuestiona al Director de Asuntos Jurídicos y al personal de la Contraloría si están de acuerdo con las acciones emprendidas

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

El Secretario del Ayuntamiento pregunta si es de considerarse que el tema ha sido suficientemente analizado para concluir con la presentación del dictamen y así tener por desahogado el punto 5 del orden del día, a lo que los presentes manifestaron estar de acuerdo.

REGIDOR SÉPTIMO

En uso de la voz, el Licenciado **Francisco Baca Rosas**, Secretario del Honorable Ayuntamiento, señala que por votación mayoría de los presentes el dictamen relativo al **Proceso de Revocación de la Concesión del Servicio de Alumbrado Público otorgado mediante el Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión otorgado a la empresa NL Technologies, S.A. de C.V. suscrito el 7 de septiembre de 2017, suscrito por los servidores públicos del Ayuntamiento se tiene por presentado.**

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

En desahogo del punto 6 del Orden del Día consistente en:

1. Análisis y, en su caso, aprobación de la Revocación de la Concesión otorgada a la empresas NL Technologies, S.A. de C.V. mediante el Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión del Servicio de Alumbrado Público de fecha 1 de agosto de 2017, y en consecuencia la respectiva rescisión administrativa del contrato.

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

El ciudadano **Juan Antonio Aguilar Mancha**, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que el dictamen presentado que fue analizado en el punto anterior; así como la explicación y discusión del asunto, versa sobre el mismo tema que se analiza en el puntos 6, con la diferencia que en este se propone adoptar la medida propuesta en el dictamen, consistente en la revocación de la concesión y consecuente rescisión administrativa del contrato de asociación público privada.

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

Por lo anterior, pregunta a los presentes si se obvia el análisis y discusión del asunto por haberse tratado en detalle en el punto anterior; y se dispensa la lectura del proyecto de acuerdo mismo que fue presentado a los ediles previamente a la sesión. Los presentes aceptan obviar la discusión del punto aceptan la propuesta del punto de acuerdo en los términos de los

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



0302

documentos que les fueron propuestos y previamente entregados, que para debida constancia a continuación se reproducen:

ACUERDO QUE REVOCA LA CONCESIÓN Y RESCINDE EL CONTRATO OTORGADO A NL TECHNOLOGIES. S.A. DE C.V. PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VERACRUZ

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de mayo de 2017, el Congreso del Estado de Veracruz autorizó al Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, llevar a cabo el "Proyecto de Modernización del Alumbrado y Aplicación de Tecnologías Inteligentes en Servicios Públicos para el municipio de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave", para la modernización del parque de alumbrado público con equipos nuevos de tecnología Led, la instalación de la totalidad de los equipos y el mantenimiento por la duración del contrato, con la empresa NL Technologies, S.A. de C.V., por un plazo de 10 años, de acuerdo con el anexo técnico y proyecto de contrato de asociación pública privada presentados ante esta Soberanía, autorización publicada en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 290 del 21 de julio de 2017.

REGIDOR SÉPTIMO

Con fecha 8 de febrero de 2018, se publica en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz Núm. Ext. 058 una Fe de Erratas fechada el 31 de enero del mismo año en la que se indica que la Inversión Pública Productiva será de hasta \$64,886,200.00 (sesenta y cuatro millones ochocientos ochenta y seis mil doscientos pesos 00/ 100 M.N.), por un plazo de 15 años, indicando además que la vigencia de dicha autorización se establece con vencimiento al 31 de diciembre de 2018.

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

Con fecha 30 de julio de 2018, se publica en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz Núm. Ext. 302 una Fe de Erratas fechada el 26 de julio del mismo año en la que se indica que la Inversión Pública Productiva será de hasta \$64,886,200.00 (sesenta y cuatro millones ochocientos ochenta y seis mil doscientos pesos 00/ 100 M.N.), por un plazo de 10 años, indicando además que la vigencia de dicha autorización se establece con vencimiento al 31 de diciembre de 2018.

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

De tal forma, el Congreso Local facultó al Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, a celebrar Contrato de Asociación Pública Privada en la Modalidad de Concesión para la Prestación del Servicio de Alumbrado Público con la empresa NL Technologies, S.A. de C.V., el cual fue suscrito el 01 de agosto de 2017.

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL





0303

El Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión para la Prestación del Servicio de Alumbrado Público, a desarrollarse en dos etapas, abarcó los siguientes alcances:

- Sustitución de la totalidad de las luminarias de la red de alumbrado público mediante la inversión privada de la Concesionaria;
- Incorporación de diferentes elementos relacionados con equipos y sistemas de vigilancia para seguridad pública, tales como cámaras de vigilancia; así como el servicio de internet requerido para su operación, y
- El mantenimiento de la red de alumbrado público por el término del contrato de 15 años.

La Concesión del servicio de alumbrado público se otorgó para la circunscripción territorial y jurisdiccional del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave, en los puntos de luz censados por Comisión Federal de Electricidad en el año 2017.

Vinculado a lo anterior, las partes se obligaron a suscribir un Contrato de Fideicomiso al cual el Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz afectaría como fuente de pago y garantía del proyecto las participaciones que en ingresos federales correspondan al municipio; así como los demás ingresos de su propio presupuesto que sean susceptibles de ello producto de los ahorro obtenidos en los consumos de energía eléctrica.

De tal forma, el Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz suscribió como Fideicomitente un Convenio de Adhesión al Fideicomiso Maestro de Administración y Fuente de Pago No. 750249, con NL Technologies, S.A. de C.V., como Fideicomisario y Banco Mercantil del Norte, S.A. Instituto de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte como el Fiduciario.

Posteriormente, se suscribe el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago identificado bajo el número 76071, celebrado entre el Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave, como Fideicomitente y Fideicomisario en último lugar, NL Technologies, S.A. de C.V., como Fideicomisario en Primer Lugar y Banca Afirme Grupo Financiero como la Fiduciaria de fecha 16 de julio de 2018.

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL





En todo momento el actual Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, ha actuado de buena fe, honrando los contratos suscritos y respetando el orden jurídico.

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

En la actualidad, los resultados obtenidos en la Concesión distan mucho de lo proyectado inicialmente; como se podrá apreciar más adelante en la narrativa de hechos.

REGIDOR NOVENO

Los incumplimientos de la Concesión por parte de la Concesionaria, principalmente la falta de cumplimiento de los compromisos financieros, generan agravios a la población del municipio, por lo que es necesario actuar en consecuencia.

REGIDOR OCTAVO

Los servidores públicos municipales deben garantizar a la población las mejores condiciones en la prestación de los servicios públicos.

REGIDOR SÉPTIMO

Por lo anterior, con fecha 9 de noviembre de 2020, el Cabildo de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz emitió mediante Acta de Cabildo número 206 Extraordinaria el Acuerdo por el que determinó la Requisa del Servicio de Alumbrado Público.

REGIDOR SEXTO

Como efectos de la Requisa, se deberá dar inicio al procedimiento de Revocación de la Concesión y Rescisión del Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión del Servicio de Alumbrado Público, para lo cual se exponen los siguientes:

REGIDOR QUINTO

HECHOS

NL Technologies, S.A. de C.V. ha incumplido en sus obligaciones establecidas en el Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión, en el que como Inversionista Promovente se obligó a sustituir la totalidad de las luminarias que integran la red municipal de alumbrado público y a ofrecer los servicios en forma eficiente, eficaz, continua y no discriminatoria, cumpliendo con los servicios conforme a su propuesta técnica y conforme a los estándares de calidad establecidos en la misma.

REGIDOR TERCERO

Sin embargo, la prestación de los servicios presenta incumplimientos que se pueden resumir en lo siguiente:

REGIDOR SEGUNDO

La Comisión Federal de Electricidad ha requerido en diversas ocasiones al Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, el pago puntual del servicio de suministro de energía eléctrica a la red de alumbrado público, advirtiendo de la suspensión y corte del servicio.

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL





SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

El pago mensual del suministro de energía eléctrica está sujeto a una tabla anexa al Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión suscrito entre el Ayuntamiento de Tuxpan y la Concesionaria, el cual originalmente debía tomar como base de cálculo, el monto facturado por la Comisión Federal de Electricidad en el mes inmediato anterior al inicio de la vigencia del contrato. En cambio, dicha tabla, parte de la asignación presupuestal mensual al servicio de alumbrado público del año 2017.

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

El pago del contrato no se vincula con los consumos reales y la consiguiente facturación, la cual a la vez debía reducirse por el cambio tecnológico de las luminarias. Lo anterior, contraviene lo autorizado por el Congreso del Estado de Veracruz.

REGIDOR SÉPTIMO

Claramente se aprecian montos adicionales derivados del diferencial entre la facturación de CFE y el monto de la contraprestación a cargo del Ayuntamiento; recursos que quedan en favor de la Concesionaria en exceso a lo pactado.

REGIDOR SEXTO

El aumento del 5% anual que se consigna en las tablas está desvinculado totalmente de los precios de energía, cuyo incremento ha sido sustancialmente menor, quedando la diferencia en beneficio de la Concesionaria.

REGIDOR QUINTO

Se destaca que el precio del kilowatt/hora que en octubre de 2018 se situaba en \$4.58 paso en octubre de 2020 a \$3.73; es decir, en el período de dos años el costo de la electricidad del servicio de alumbrado público disminuyó en 18.6%, contrario a lo aplicado por la Concesionaria que ha incrementado dicho monto en un 5% anual; lo que genera a su favor un lucro indebido.

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

El pago es indebido, porque la principal justificación para celebrar el contrato fue la expectativa de ahorros, que serían suficiente para amortizar el monto de la inversión a lo largo del tiempo.

REGIDOR SEGUNDO

No sólo no ha sido así, sino que, por el contrario, el Ayuntamiento, a la fecha eroga una cantidad mucho mayor para cubrir la facturación de la energía eléctrica para alumbrado público.

REGIDOR PRIMERO

En el año 2017, la partida presupuestal 31102 Alumbrado Público tuvo una asignación de \$16.9 millones de pesos; monto que debía ser suficiente para amortizar la inversión realizada, pero el hecho es que para el año 2020 se tuvo que incrementar dicha partida presupuestal a \$28.2 millones de pesos, lo que representa incrementos de 60%; esto

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL





fue como resultado de cumplir con los requerimientos de pago de la Comisión Federal de Electricidad, ya que los descuentos realizados a las participaciones federales por el Fideicomiso de garantía y fuente de pago constituido no pagó con oportunidad el suministro de energía eléctrica.

REGIDOR NOVENO

Por lo antes señalado, se puede afirmar que los ahorros ofrecidos por el esquema al Municipio no existen.

REGIDOR OCTAVO

NL Technologies, S.A. de C.V., en su carácter de Concesionaria, no ha concluido los trámites ante Comisión Federal de Electricidad para la determinación de los ahorros y así poder realizar el pago por concepto de suministro de energía eléctrica con cargo a los mismos.

REGIDOR SÉPTIMO

Ante esta situación irregular, el Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, ha pagado directamente a la Comisión Federal de Electricidad, situación que ha sido observada por el ORFIS.

REGIDOR SEXTO

Por lo que el Ayuntamiento ha requerido en diversas ocasiones para su reintegro la cantidad de \$6'102,400.00 a la Concesionaria derivado de las observaciones de ORFIS.

REGIDOR QUINTO

Asimismo, el Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz ha cumplido cabalmente con las obligaciones de pago estipuladas en el contrato. A la fecha se han cubierto 33 mensualidades por la cantidad total de \$48,676,725.00 con corte al mes de mayo del ejercicio 2021.

REGIDOR CUARTO

La Concesionaria presenta otros incumplimientos como son los siguientes:

REGIDOR TERCERO

1. No existe evidencia de la forma en que se determinó el monto de la inversión aplicada por la Concesionaria y los conceptos que la integran.
2. La Concesionaria no entregó las luminarias y equipos desinstalados, por lo que se le debe reclamar el valor residual de los mismos.
3. La Concesionaria no instaló el número de luminarias acordado en el contrato, por lo se debe de ajustar el monto de la inversión reconocida.

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL





[Firma]
0307

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

4. La Concesionaria ofertó precios excesivos de luminarias y equipos, precios que deben ser ajustados a lo que se determinó en un estudio de mercado.

REGIDOR NOVENO

5. La Concesionaria instaló luminarias y equipos de distintas características a las contratadas; algunas de las cuales no cumplen con los requerimientos técnicos, por lo que no pueden considerarse como entregados y, por lo tanto, se deben descontar del monto de la inversión.

REGIDOR OCTAVO

6. La Concesionaria no cumplió con el plazo de instalación. El acta de entrega-recepción de los trabajos registra deficiencias de todo tipo, por lo que habrá que aplicar, al menos, el monto de la fianza de cumplimiento otorgada.

REGIDOR SÉPTIMO

7. Los ahorros generados por la sustitución de las luminarias de tecnología inteligentes (LED) fueron gestionados ante CFE hasta diciembre de 2019, lo que generó pagos en exceso en la facturación del consumo de energía, desde la fecha de sustitución de las luminarias, en un monto de al menos \$9'923,042.00 anuales, de acuerdo a lo referido en el proyecto técnico.

REGIDOR SEXTO

Beatriz P.V.
REGIDOR QUINTO

8. La Concesionaria no es proveedor de energía eléctrica autorizado, entre otras razones porque no tiene dentro de su objeto social el abastecimiento de energía, por lo que no puede recibir los recursos presupuestales destinados a dicho concepto, los cuales se deben pagar a la Comisión Federal de Electricidad sin intermediación de la empresa o el fideicomiso, siendo sólo procedente el pago directo o en el esquema regionalizado que opera la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

9. A pesar de lo señalado en el párrafo anterior, en el contrato la empresa se obligó a abastecer de energía eléctrica el servicio de alumbrado público de Tuxpan, siendo que hasta la fecha dicho servicio es proporcionado por la Comisión Federal de Electricidad.

REGIDOR SEGUNDO

10. Adicional a lo anterior, se tienen las observaciones del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz contenidas en sus informes correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018.

REGIDOR PRIMERO

Recientemente, el Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz, ha determinado que la Concesionaria ha cobrado conceptos para los cuales no está autorizada ya que corresponden en forma exclusiva a la Comisión Federal de Electricidad, siendo estos el suministro de energía eléctrica y la cobranza de los consumos.

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



Los derechos y obligaciones pactados fueron en exceso de las autorizaciones emitidas y en contradicción a las disposiciones legales. El esquema implementado es violatorio de diversas disposiciones federales, tal y como se señala por la autoridad de fiscalización de la entidad.

REGIDOR NOVENO

En la prestación del servicio de alumbrado público en el municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, a la fecha, se identifica la siguiente problemática:

REGIDOR OCTAVO

- Los servicios no se han prestado en forma eficiente, eficaz y continua de acuerdo a su propuesta técnica y estándares de calidad establecidos, ello en virtud de que de la instalación y suministro de las luminarias tipo led certificados, se instaló un número menor al comprometido en el contrato o no cumplieron con los requerimientos técnicos; tal y como concluye la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).
- El suministro general, continuo, regular y uniforme de energía eléctrica para alumbrado público no se ha cumplido cabalmente; la Comisión Federal de Electricidad ha requerido el pago del servicio en múltiples ocasiones y es la única instancia competente para suministrar, facturar y recibir el pago de los consumos de energía eléctrica.
- La Concesionaria al pretender cobrar los consumos de energía eléctrica respecto de los cuales carece de autorización para gestionar su pago, podría incurrir en la comisión de delitos de orden federal. La concesionaria carece de dicha autorización y capacidad jurídica.
- Por otra parte, a la fecha, no se acredita ninguna disminución en los consumos, facturación y pago en el servicio de suministro de energía eléctrica.

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

De acuerdo a lo autorizado por el Congreso Local el beneficio que justifica la suscripción del contrato era la disminución de los consumos y la obtención de ahorros presupuestales, que permitirían amortizar la inversión de la nueva infraestructura financiada inicialmente por el inversionista privado.

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

A la fecha, los consumos facturados por la Comisión Federal de Electricidad respecto del suministro de energía eléctrica para el alumbrado público del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz no presentan ninguna variación; es decir, no se ha acreditado ahorro alguno por la autoridad competente. Lo anterior, a pesar del cambio de luminarias realizado en 2017.

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Es evidente que la Concesionaria no gestionó ante la Comisión Federal de Electricidad la actualización del censo de luminarias y la actualización de los consumos de la nueva red; por lo que los ahorros no fueron determinados antes del inicio de operaciones de la Concesionaria, situación observada por las instancias de fiscalización.

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

Se advierte que la actualización del censo y acreditación de ahorros en ningún momento cambiaría el hecho de que los pago del servicio de suministro de energía eléctrica deban realizarse a una instancia distinta de la Comisión Federal de Electricidad; es decir, la Concesionaria no puede ni debe recibir dichos pagos; ni tampoco puede intermediar en los mismos.

REGIDOR OCTAVO

La Concesionaria carece de las autorizaciones de las instancias federales para recibir el pago del concepto de suministro de energía eléctrica, ya que no tiene autorización para ser proveedor de energía eléctrica y tampoco acredita que sea un generador de energía autorizado.

REGIDOR SÉPTIMO

El pago de las contraprestaciones derivadas del contrato, de conformidad con las autorizaciones del Congreso del Estado de Veracruz sólo puede hacerse con las economías presupuestales generadas, lo cual a la fecha no se acredita y, por lo tanto, jurídica y contablemente no se encuentran determinadas éstas.

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

Es el caso que el suministro de energía eléctrica, para efectos de la contabilidad gubernamental municipal, se registra como gasto corriente y el proveedor del servicio de suministro de energía eléctrica es únicamente la Comisión Federal de Electricidad.

REGIDOR CUARTO

Para realizar las contraprestaciones establecidas en el contrato que nos ocupar se debe, en primer lugar, determinar las economías presupuestales. Las economías presupuestales deben ser acreditadas por la Tesorería Municipal a partir de un informe de la Concesionaria, validadas por el área de alumbrado público municipal, aceptadas por la Comisión Federal de Electricidad, aprobadas mensualmente en los estados financieros del Ayuntamiento por el Cabildo Municipal, y reportadas y aprobadas por el Congreso Local.

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

Hecho lo anterior, y una vez determinadas las economías presupuestales, los recursos presupuestales ahorrados serían reservados para su aplicación bajo el concepto de inversión pública y direccionado al pago de contraprestaciones y amortización de la inversión privada, de conformidad con lo acordado en el contrato. Ninguna de las acciones anteriores ha sido realizada.

REGIDOR PRIMERO

Por otra parte, la inscripción en los registros de deuda pública del fideicomiso de fuente de pago y garantía del contrato de Asociación Pública Privada,

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL





solo puede hacerse a partir de la acreditación de la solvencia del municipio. La condición de solvencia del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano no fue acreditada, antes, durante y posteriormente al proceso de adjudicación del contrato.

En términos de la Ley de Asociación Pública Privada, la administración municipal anterior debió acreditar la elaboración de un estudio técnico y contar con la opinión del especialista que dispone dicho ordenamiento; así se indica en las autorizaciones del Cabildo y del Congreso Local. Sin embargo, no hay constancia de un estudio que determine como viable la capacidad financiera del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano. Sin dichas confirmaciones de solvencia, no es posible solicitar la inscripción del contrato en los registros de deuda pública.

La determinación de solvencia del municipio no solo está determinada por las economías presupuestales que se llegase a obtener por ahorros en los consumos de energía eléctrica, sino por diversos factores que tampoco fueron considerados.

Se reitera que las autorizaciones emitidas por el Congreso Local y por el Cabildo Municipal, que actuaron en los ejercicios 2017, tienen serios vicios que corresponderá a las autoridades competentes investigar y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes a que haya lugar.

En ningún momento se tiene autorizado que con motivo del contrato que nos ocupa, que la Comisión Federal de Electricidad debe ceder su derecho al cobro de servicios de suministro de energía eléctrica en favor de la Concesionaria, y los montos destinados al pago del suministro de energía eléctrica se deban depositar en un fideicomiso, esto no está autorizado.

El Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano no puede desviar de su objeto los recursos a las partidas de gasto corriente autorizadas, entre estos el pago a la Comisión Federal de Electricidad por el suministro de energía eléctrica, sin que dicho pago este condicionado o deba hacerse después del pago de la contraprestación de la Concesionaria.

Actualmente, parte de la facturación de los consumos de energía eléctrica que factura la Comisión Federal de Electricidad son pagados en forma automática por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, de acuerdo a esquemas anteriormente acordados al contrato de asociación pública privada en la modalidad de concesión.

Al respecto se destaca, que no existe ningún tipo de autorización en el sentido de cancelar dicho procedimiento de pago para sustituirlo por el pago centralizado en un Fideicomiso. La modificación en la forma de pago antes

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

REGIDOR PRIMERO

REGIDOR PRIMERO
PRESIDENTE
MUNICIPAL





descrita, no ha sido autorizada por el Cabildo Municipal y el Congreso local; ni aceptada por la Comisión Federal de Electricidad.

Respecto del Modelo Financiero del contrato, se destaca que todo el proceso de asignación del contrato carece de base de cálculos. No existen documentos en los que se puede verificar la forma como se determinó el monto de la inversión, su amortización, la tasa de interés, el monto de contraprestaciones a pagar a la concesionaria, los ahorros estimados, las economías presupuestales resultantes, el costo de los equipos, sus indirectos, entre otros conceptos elementales para la determinación de la inversión a realizar y los rendimientos esperados.

Respecto de las luminarias instaladas es pertinente contar con las facturas de las luminarias instaladas y, en caso de ser de origen extranjero, documentación soporte respecto de la importación de la misma al país.

Debe quedar debidamente soportado que la Concesionaria es la propietaria de los equipos instalados y que respecto de los mismo no existe ninguna obligación pecuniaria pendiente a su cargo.

El Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz no es responsable solidario de la Concesionaria, por lo que, si se llegase a presentar alguna reclamación respecto de los equipos instalados por la concesionaria, ya sea judicial o extrajudicial, ésta deberá sacar en paz y a salvo al municipio.

Resultaría sumamente grave que la autoridad municipal no garantice la permanencia de los equipos actualmente instalados en la red de alumbrado público municipal; respecto de la cual no puede acreditar la propiedad, por lo que resultó indispensable proceder a la Requisa del Servicio Público y bienes afectados al mismo, a fin de evitar la sustracción de tales equipos por quienes demuestren su legítima propiedad.

El Cabildo Municipal con fecha 9 de noviembre del año 2020 aprobó la requisa del servicio y el inicio del procedimiento de revocación mediante Acta de Cabildo número 206 Extraordinaria y publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz.

A la emisión del acuerdo, se procedió a la notificación de la concesionaria y al requerimiento de cumplimiento.

La Concesionaria compareció a dos de las tres audiencias a que fue convocada, en las que se manifestó libremente, aportando 81 pruebas que fueron valoradas; y dando respuesta al cuestionario de 68 preguntas relacionadas con el contrato y la prestación del servicio.

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL





Asimismo, se le presentó a su consideración el proyecto de finiquito sobre el cual no se manifestó, habiéndose levantado éste en forma unilateral por los servidores públicos responsables del Ayuntamiento.

La valoración de las manifestaciones de la concesionaria y de sus pruebas aportadas fueron debidamente integradas al Dictamen correspondiente elaborado por los servidores públicos del Ayuntamiento. Asimismo, el dictamen se integra de la valoración del finiquito elaborado; ambos documentos soportan la emisión del presente acuerdo (Anexo 1. Dictamen y finiquito suscrito por los servidores públicos).

No se omite señalar, que en el periodo transcurrido entre la audiencia que dentro del procedimiento se le convocó a la concesionaria al levantamiento del finiquito y el día de hoy, hay dos hechos que deben resaltarse:

- 1) La concesionaria presentó demanda contenciosa administrativa en el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz contra el acuerdo del inicio del proceso de revocación, a la cual, en tiempo y forma, las autoridades municipales dieron contestación indicando que el acto de autoridad era inexistente ya que aún se encontraba en substanciación el proceso, el cual con el presente acuerdo concluye.
- 2) La concesionaria continuó con los incumplimientos en el pago del suministro de energía eléctrica para el alumbrado público a la Comisión Federal de Electricidad, la cual no solo apercibió de corte del servicio sino que lo realizó en al menos dos ocasiones, teniendo la Tesorería Municipal que pagar dichas obligaciones directamente, lo cual quedo debidamente registrado en el finiquito.

En resumen, el comportamiento de la concesionaria sigue siendo el mismo y se acumulan sus incumplimientos.

Por lo anterior, los servidores públicos municipales deben garantizar a la población las mejores condiciones en la prestación de los servicios públicos; en todo momento el Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz debe garantizar a la población:

- a) Una prestación adecuada, permanente y constante del servicio de alumbrado público.
- b) El mantenimiento de la red de alumbrado público municipal, incluyendo la sustitución de luminarias.

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL





[Handwritten signature]

0313

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

PÁGINA 22 de 27

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

c) El pago oportuno de los consumos de energía eléctrica que genera el alumbrado público en favor de la Comisión Federal de Electricidad por ser la entidad paraestatal federal proveedora del servicio.

[Handwritten signature]

d) La disposición y permanencia de los equipos instalados en la infraestructura pública federal para la prestación del servicio público de alumbrado público.

REGIDOR NOVENO

e) Finanzas municipales sanas, con la asunción de compromisos financieros adecuados, que permitan el pago de los equipos que resultare procedente a quienes demuestren su legítima propiedad. Las condiciones legales y financieras que se llegasen a pactar por el Ayuntamiento con los legítimos acreedores deben cumplir con las disposiciones legales aplicables.

[Handwritten signature]

REGIDOR OCTAVO

[Handwritten signature]

REGIDOR SÉPTIMO

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

[Handwritten signature]

REGIDOR SEXTO

I. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce el derecho humano a una vivienda digna, derecho que está directamente relacionado con la adecuada prestación de los servicios públicos por parte de las entidades gubernamentales.

[Handwritten signature]

REGIDOR QUINTO

II. Que todo servicio público debe brindarse con el fin de garantizar un desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana.

[Handwritten signature]

REGIDOR CUARTO

III. Que la Nación dicta las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos; y que la Federación, las entidades federativas y los Municipios de toda la República, tienen plena capacidad para adquirir y poseer todos los bienes raíces necesarios para los servicios públicos.

[Handwritten signature]

REGIDOR TERCERO

IV. Que la prestación de los servicios públicos debe beneficiar y atender a la población; como una medida imprescindible de la colectividad; por lo que, como su nombre lo indica, son de orden público e interés social al estar relacionados con la satisfacción de un bien colectivo, tutelado a nivel constitucional.

[Handwritten signature]

REGIDOR SEGUNDO

[Handwritten signature]

REGIDOR PRIMERO



Que el artículo 115 Constitucional, en su fracción III, establece el catálogo de servicios públicos a cargo de los Municipios, indicando en su inciso b) el servicio de alumbrado público.

[Handwritten signature]

SÍNDICO ÚNICO

Que el servicio de alumbrado público está directamente relacionado a otro derecho humano tutelado, el de seguridad pública.

[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



0314
SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

VII. *Que la seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, de conformidad con lo previsto en esta Constitución y las leyes en la materia. La seguridad pública comprende acciones de prevención de los delitos.*

REGIDOR NOVENO

VIII. *Que está demostrado que un adecuado funcionamiento de la red de alumbrado público municipal ofrece a la población mejores condiciones de convivencia y que los poblados mejor iluminados presentan una menor incidencia en la comisión de delitos*

REGIDOR OCTAVO
REGIDOR SÉPTIMO

Agravios

I. *La Concesionaria ha incumplido con sus obligaciones derivadas del contrato, en particular con la sustitución de las luminarias acordadas a satisfacción del Ayuntamiento.*

REGIDOR SEXTO
REGIDOR QUINTO

II. *La Concesionaria ha sido omisa en pagar el servicio de suministro de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad con cargo a los ahorros generados por el proyecto.*

REGIDOR CUARTO

III. *La amortización de la inversión del proyecto se ha cubierto con recursos presupuestales tomados de otras partidas de gasto debido a la afectación de las participaciones federales retenidas y depositadas en cantidades suficientes al Fideicomiso.*

REGIDOR TERCERO

IV. *La afectación de las participaciones federales ha desequilibrado el presupuesto municipal, con la consecuente afectación de las finanzas públicas municipales en detrimento de otros programas del Ayuntamiento; tales como la prestación de otros servicios públicos.*

REGIDOR SEGUNDO
REGIDOR PRIMERO

V. *De seguir esta tendencia de incumplimiento por parte de la Concesionaria, la merma en las finanzas pública municipales irremediamente terminará afectando la adecuada prestación de los servicios de alumbrado público.*

SÍNDICO UNICO
PRESIDENTE MUNICIPAL





SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

Por lo antes expuesto, el Cabildo de Municipal de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz emite el siguiente:

Acuerdo

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 91, 92, 102, 103, 105, 106, 114, 116 y 118 de la Ley de Asociaciones Público Privada para el Estado de Veracruz, 35, 92, 93 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz y 1, 2, 3, 5, 55 fracción III, 67, 68, 69, 70, 72 y 77 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Estado de Veracruz, este último ordenamiento empleado en forma supletoria, así como en cumplimiento de lo que disponen los artículos 1, 2, 4, 6, 7, 8, 11, 14, 37, 38, 121, 259-A, 259-B fracciones II, III, III y XI, 259 C, 259 D y 259 E del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz, los integrantes del Cabildo del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz aprueba la Revocación de la Concesión y la Rescisión del Contrato de Asociación Público Privada en Modalidad de Concesión para los Servicios de Alumbrado Público dentro del Proyecto de Modernización del Alumbrado Público y aplicación de Tecnologías Inteligentes en Servicios Públicos otorgado a la empresa NL Technologies, S.A. de C.V. de fecha 1 de agosto de 2017; instruyendo a las áreas competentes del Ayuntamiento a realizar los actos que sean necesarios.

De la misma forma, se deberá proceder a la terminación anticipada del contrato de fideicomiso relacionado con el contrato, su inscripción en los registros de deuda pública; así como la cancelación de la afectación en garantía de las participaciones federales, instruyéndose a la Tesorería Municipal a realizar las gestiones correspondientes.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente acuerdo es de inmediata ejecución, por lo que entrará en vigor el día de su fecha de suscripción.

SEGUNDO. - Notifíquese a la empresa para que en términos del presente acuerdo.

La falta de aceptación del presente acuerdo por parte del Concesionario, le da derecho a recurrirlo ante las instancias legales que correspondan de conformidad con las disposiciones contenidas en el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL





TERCERO. El presente acuerdo deberá notificarse al Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como al Órgano de Fiscalización Superior para los efectos legales a que haya lugar.

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

CUARTO. - Publíquese en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

REGIDOR NOVENO

Leída por los comparecientes al levantamiento de la presente acta, la firma de conformidad para debida constancia y efectos procedentes, el día de su inicio, siendo las catorce horas.

REGIDOR OCTAVO

En uso de la voz, el Licenciado **Francisco Baca Rosas**, Secretario del Honorable Ayuntamiento, señala que por votación mayoritaria es de aprobarse la **Revocación de la Concesión otorgada a la empresa NL Technologies, S.A. de C.V. mediante el Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión del Servicio de Alumbrado Público de fecha 7 de septiembre de 2017, y en consecuencia la respectiva rescisión administrativa del contrato.**

REGIDOR SÉPTIMO

En desahogo del punto 7 del Orden del Día consistente en:

- 7 Análisis y, en su caso, aprobación de la terminación anticipada del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Garantía y Fuente de Pago relacionado al Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión del Servicio de Alumbrado Público; cancelación del Registro de Deuda Pública y afectación de participaciones federales otorgadas en garantía por el Municipio de Tuxpan.**

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

Haciendo uso de la voz, el Ciudadano **Juan Antonio Aguilar Mancha**, Presidente Municipal Constitucional, solicita a los consultores den explicación a la propuesta de punto de acuerdo; para lo cual manifiestan que toda vez que el Fideicomiso actual tiene la característica de irrevocable, este no puede dejarse sin efecto por los incumplimientos de la concesionaria; sin embargo, al revocarse la concesión y rescindir el contrato de asociación público privada el fideicomiso relacionado quedaría sin materia por lo que es procedente la terminación anticipada del mismo, bastando notificar al Fiduciario Afirme las acciones legales hoy adoptadas por el Cabildo Municipal.

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

De igual forma, resulta procedente gestionar la cancelación del registro de deuda pública del contrato de asociación público privada y la consecuente afectación de las participaciones federales del Municipio de Tuxpan; gestión que corresponde realizar en términos de ley a la Tesorería Municipal.

SÍNDICO UNICO

PRÉSIDENTE
MUNICIPAL





Haciendo uso de la voz, el ciudadano **Juan Antonio Aguilar Mancha**, Presidente Municipal Constitucional, solicita al licenciado **Francisco Baca Rosas**, Secretario del Honorable Ayuntamiento, pregunte a los presentes el análisis y discusión del punto 7 del orden del día, toda vez es dicho acuerdo es consecuencia directa de los puntos 5 y 6 del orden del día anteriormente desahogados. A lo cual el licenciado **Francisco Baca Rosas**, Secretario del Ayuntamiento pregunta a los presentes si se tiene por satisfecho el análisis del presente punto con los comentarios vertidos a lo largo de la sesión, a lo que los presentes manifestaron estar de acuerdo.

0317

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

En uso de la voz, el licenciado **Francisco Baca Rosas** Secretario del Honorable Ayuntamiento, señala que por votación se aprueba por mayoría la terminación anticipada del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Garantía y Fuente de Pago relacionado al Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión del Servicio de Alumbrado Público; cancelación del Registro de Deuda Pública y afectación de participaciones federales otorgadas en garantía por el Municipio de Tuxpan.

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

-----EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO FRANCISCO BACA ROSAS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE DESAHOGADOS LOS PUNTOS A TRATAR EL ORDEN DEL DÍA SE ENCUENTRAN AGOTADOS-----

REGIDOR QUINTO

-----ENSEGUIDA, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO; SE ORDENA QUE EL ACTA QUE, EN CONSECUENCIA SE LEVANTE, LA FIRMEN QUIENES EN ÉSTA INTERVIENEN Y TIENEN VOLUNTAD DE HACERLO.-DOY FE-

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDOR PRIMERO

C. ARELI BAUTISTA PÉREZ
SÍNDICO ÚNICA

C. ANTONIO BAUTISTA
QUIROZ
REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO



PRESIDENTE
MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

0318

C. ROBERTO LÓPEZ ARÁN
REGIDOR SEGUNDO

MTRA. MAYTE CATALINA
VILLALOBOS FORTUN
REGIDOR TERCERO

REGIDOR NOVENO

C. FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ
SALDAÑA
REGIDOR CUARTO

Beatriz P.V.
LIC. BEATRIZ PIÑA VERGARA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR OCTAVO

L. C. JUAN FRANCISCO
CRUZ LORENZÉZ
REGIDOR SEXTO

C. SONIA FÁTIMA
CORONA CHAÍN
REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

ING. JORGE RAFAEL
ÁLVAREZ COBOS
REGIDOR OCTAVO

C. MÓNICA GUADALUPE
ORTIZ BLANCO
REGIDOR NOVENO

Beatriz P.V.
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

LIC. FRANCISCO BACA ROSAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO



II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

El Ciudadano Licenciado **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave,

----- C E R T I F I C A : -----

Que el presente legajo en copia fotostática del que esta Certificación forma parte, compuesto de **27 (veintisiete)** fojas útiles, escritas por una sola cara (frente), tomado, del acta número **266 (doscientos sesenta y seis)**, que deriva de la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, celebrada el día **2 (dos)** del mes de **julio** del Año **2021 (dos mil veintiuno)** concuerda fielmente, con el original del que se tomó, el cual obra en el Archivo de la Secretaría a mi cargo.

Certificación que se hace, en la ciudad de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos **69** y **70**, fracciones **IV, V** y **XI** de la Ley Orgánica del Municipio Libre Vigente en el Estado, a los **Cinco** días del mes **Septiembre** del año **Dos Mil Veinticuatro**.-DOY FE.-

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA



Secretaría del Ayuntamiento



Página 1 de 8

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
ACTA NO. 45
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 9 DE SEPTIEMBRE 2022

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 0319

REGIDOR NOVENO

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28, 29, 30 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

REGIDOR OCTAVO

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON, DEL DÍA NUEVE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

REGIDOR SÉPTIMO

-----1.- HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

REGIDOR SEXTO

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA BEATRIZ PIÑA VERGARA, SÍNDICO ÚNICA;

REGIDOR QUINTO

AMADO GUTIÉRREZ LIMA, REGIDOR PRIMERO; PASANTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATEANZ, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR JUAN GÓMEZ GARCÍA, REGIDOR QUINTO; LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI, REGIDOR NOVENO.-----

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

-----2.-CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA



Tuxpan
Ciudad y Puerto
H Ayuntamiento 2021-2024

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO **0320**

INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN. CÚMPLASE.

-----3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EN SEGUIMIENTO A LA TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO CON BANCA AFIRME DERIVADO DEL CONTRATO DE ASOCIACION PUBLICO PRIVADA QUE SE ACORDÓ Y APROBÓ MEDIANTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 266 DE FECHA 2 DE JULIO DE 2021, CON LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO Y COMUNICAR LA SUSPENSION DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, PROCEDIENDO A NOTIFICAR DICHAS ACCIONES DEBIDAMENTE A LA FIDUCIARIA BANCA AFIRME Y A LA EMPRESA "NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.", COMO FIDEICOMISARIO, EN PRIMER LUGAR, DESIGNAR PERSONAL CORRESPONDIENTE PARA LLEVAR A CABO LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION CONFORME LAS FORMALIDADES LEGALES QUE EXIGE EL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE LAS ACCIONES QUE SE PROPONEN CONTRA BANCA AFIRME COMO FIDUCIARIO Y A LA EMPRESA "NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V".COMO FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR SEGÚN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



Secretaría del Ayuntamiento



II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tuxpan, Veracruz SECRETARIA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

0321

FUENTE DE PAGO NUMERO 76071, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2018, A FIN RESPETAR DERECHOS DE LEGALIDAD Y DE AUDIENCIA CONSTITUCIONALES;

6. CIERRE DE LA SESIÓN.

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.

ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA BEATRIZ PIÑA VERGARA, SÍNDICO ÚNICA; AMADO GUTIÉRREZ LIMA, REGIDOR PRIMERO; PASANTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATELANZ, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR JUAN GÓMEZ GARCÍA, REGIDOR QUINTO; LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA LOIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI, REGIDOR NOVENO.

ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.-CÚMPLASE.

PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

REGIDOR NOVENO

[Signature]

REGIDOR OCTAVO

[Signature]

REGIDOR SÉPTIMO

[Signature]

REGIDOR SEXTO

[Signature]

REGIDOR QUINTO

[Signature]

REGIDOR CUARTO

[Signature]

REGIDOR TERCERO

[Signature]

REGIDOR SEGUNDO

[Signature]

REGIDOR PRIMERO

[Signature]

SÍNDICO ÚNICO

[Signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL



II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tuxpan, Veracruz SECRETARIA



Secretaría del Ayuntamiento



I. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tuxpan, Veracruz SECRETARIA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

0322

CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO), EN EL QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES APROBARON EL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA; Y ASIMISMO SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO, DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:

REGIDOR SEPTIMO

5.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EN SEGUIMIENTO A LA TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO CON BANCA AFIRME DERIVADO DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PUBLICO PRIVADA QUE SE ACORDÓ Y APROBÓ MEDIANTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO 266 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS) DE FECHA 2 (DOS) DE JULIO DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), CON LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO Y COMUNICAR LA SUSPENSION DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, PROCEDIENDO A NOTIFICAR DICHAS ACCIONES DEBIDAMENTE A LA FIDUCIARIA BANCA AFIRME, Y A LA EMPRESA "NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V"., COMO FIDEICOMISARIO, EN PRIMER LUGAR, DESIGNAR PERSONAL CORRESPONDIENTE PARA LLEVAR A CABO LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION CONFORME LAS FORMALIDADES LEGALES QUE EXIGE EL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, DE LAS ACCIONES QUE SE PROPONEN CONTRA BANCA AFIRME COMO FIDUCIARIO Y A LA EMPRESA "NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V". COMO FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR SEGÚN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO NUMERO 76071, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2018, A FIN RESPETAR DERECHOS DE LEGALIDAD Y DE AUDIENCIA CONSTITUCIONALES.

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tuxpan, Veracruz SECRETARIA

ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: EL LICENCIADO EDUARDO ANDRADE ROCHA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, EXPONE EL PRESENTE ASUNTO. TIENE EL USO DE LA VOZ.

REGIDOR PRIMERO

ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO EDUARDO ANDRADE ROCHA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, EXPONE: COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, LA BATALLA LEGAL CONTRA LA EMPRESA NL TECHNOLOGIES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y CONTRA BANCA AFIRME, TITULAR DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, COMO INSTITUCIÓN FIDUCIARIA, NO HA SIDO FÁCIL; HAN RECURRIDO A TODAS LAS ARGUCIAS LEGALES Y NO LEGALES PARA

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2021-2024

Secretaría del Ayuntamiento



Página 5 de 8

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO

0323

SOSTENER SU FRAUDE QUE HA SIDO GENERADO EN LAS ÚLTIMAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, HEMOS TENIDO UNA DEFENSA JURÍDICA CON PROFESIONALISMO Y ATENCIÓN ESPECIAL, VAMOS AUMENTANDO LOGRO, TRAS LOGRO EN BENEFICIO DE NUESTROS GOBERNADOS, TENEMOS TRES JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS EN CONTRA EN EL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE VERACRUZ; A SABER:

REGIDOR NOVENO

EXPEDIENTE: 176/2021/PRIMERA SALA (CIENTO SETENTA Y SEIS DIAGONAL DOS MIL VEINTIUNO DIAGONAL PRIMERA SALA), NL TECHNOLOGIES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ATACA A LA REQUISA DEL SERVICIO PÚBLICO, PRÓXIMA A RESOLVERSE.-

REGIDOR OCTAVO

EXPEDIENTE: 1074/2021/TERCERA SALA (MIL SETENTA Y CUATRO DIAGONAL DOS MIL VEINTIUNO DIAGONAL TERCERA SALA), NL TECHNOLOGIES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ATACA LA REVOCACIÓN DE LA CANCELACIÓN DE LA RECISIÓN DEL CONTRATO, LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS REGISTROS DE DEUDA Y LA CANCELACIÓN DE LA AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES AFECTADAS.-

REGIDOR SÉPTIMO

EXPEDIENTE: 1215/2021/CUARTA SALA (MIL DOSCIENTOS QUINCE DIAGONAL DOS MIL VEINTIUNO DIAGONAL CUARTA SALA), BANCA AFIRME ATACA LA ILEGAL NOTIFICACIÓN DE TODO EL PROCEDIMIENTO Y PIDE LA NULIDAD DE TODO, SIN SER PARTE EN EL CONTRATO DE LA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, POR SUS SIGLAS A.P.P.-

REGIDOR SEXTO

EL AYUNTAMIENTO HA PERFECCIONADO EL PROCEDIMIENTO, SOLICITANDO A SEFIPLAN CON FUNDAMENTO EN LA LEY, DESPUÉS DE VARIOS INTENTOS Y MÚLTIPLES REUNIONES EN XALAPA Y MÉXICO, QUE YA NO SE AFECTARÁN NUESTROS RECURSOS FEDERALES, EN VIRTUD DE QUE QUIEN FALLÓ FUE LA EMPRESA EN CUESTIÓN, POR NO CUMPLIR CON LO CONTRACTUADO, Y AL BANCO AFIRME DE LA MISMA MANERA EN NINGUNO DE LOS CASOS CUMPLIÓ CON LO ESTIPULADO Y LO CONTEMPLADO EN LA LEY. ASÍ LAS COSAS, LA SEFIPLAN, RESPETANDO EL MARCO JURÍDICO QUE NOS RIGE EN ESTE ESTADO DE DERECHO, Y PREVIO ANÁLISIS DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO PROBÓ LA RAZÓN DE SU DICHO, LO QUE OFICIALIZAMOS FINALMENTE EL 11 (ONCE) DE JULIO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS); LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, POR SUS SIGLAS SEFIPLAN, DEJÓ DE DEPOSITAR LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, CORRESPONDIENTES A ESTE AYUNTAMIENTO, QUE VENÍAN RETENIENDO ILEGALMENTE AL FIDEICOMISO 76071 DE BANCA AFIRME, MISMAS QUE DETERMINARON Y PROCEDIERON TRANSFERIR A ESTE AYUNTAMIENTO, SU RECEPTOR ORIGINAL, EN EL MES DE JULIO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).-

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



Secretaría del Ayuntamiento



0324

I. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tuxpan, Veracruz SECRETARIA

POR OFICIO DE FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE JULIO, RECIBIDO EN EL AYUNTAMIENTO EL 11 (ONCE) DE AGOSTO, AMBOS DEL AÑO EN CURSO, LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SEFIPLAN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, OFICIALIZÓ AL PRESIDENTE DE ESTA MUNICIPALIDAD QUE, DEBIDO A LOS ARGUMENTOS JURÍDICOS ESGRIMIDOS, SE ADVIRTIÓ QUE YA NO SE HICIERON DEPOSITOS A BANCA AFIRME DE LAS APORTACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTES A ESTE AYUNTAMIENTO, LO COMBATIDO DURANTE MUCHO TIEMPO, DE TAL SUERTE QUE FUERAN REGRESADOS CON TODA JUSTICIA A ESTE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. EXPUESTO LO ANTERIOR ES IMPERIO DE ESTE CABILDO APROBAR Y ACORDAR LO CONDUCENTE.

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA BEATRIZ PIÑA VERGARA, SÍNDICO ÚNICA AMADO GUTIÉRREZ LIMA, REGIDOR PRIMERO; PASANTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATE SANZ, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR JUAN GÓMEZ GARCÍA, REGIDOR QUINTO; LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI, REGIDOR NOVENO.

----- EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL: EXISTEN ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA PROPUESTA.

-----ACUERDO.-PUNTO 5.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,

SECRETARIO DEL M. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tuxpan, Veracruz SECRETARIA



Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tuxpan, Veracruz SECRETARIA

Página 7 de 8

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 0325

DECLARA: EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28, 35 FRACCIONES XXV, INCISO B), XLII, LI, 36, FRACCIONES IV, V, XII, 37 FRACCIONES I, II, 96 FRACCIÓN X, INCISO B), 97, FRACCIONES I, II, VI, 98, 99, FRACCIONES II, III, 101 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; 122 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, ESTE CUERPO COLEGIADO POR UNANIMIDAD APRUEBA Y ACUERDA QUE: EN SEGUIMIENTO A LA TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO CON BANCA AFIRME DERIVADO DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PUBLICO PRIVADA QUE SE ACORDÓ Y APROBÓ MEDIANTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 266 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS), DE FECHA 2 (DOS) DE JULIO DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO, CON LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO Y COMUNICAR LA SUSPENSION DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, PROCEDIENDO A NOTIFICAR DICHAS ACCIONES DEBIDAMENTE A LA FIDUCIARIA BANCA AFIRME, Y A LA EMPRESA "NL TECHNOLOGIES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO FIDEICOMISARIO. DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN XVII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DESIGNARÁ LIBREMENTE A LA PERSONA QUE OFICIALMENTE LLEVE A CABO LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION CONFORME LAS FORMALIDADES LEGALES QUE EXIGE EL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, DE LAS ACCIONES QUE SE PROPONEN CONTRA BANCA AFIRME COMO FIDUCIARIO Y A LA EMPRESA "NL TECHNOLOGIES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO FIDEICOMISARIO, EN PRIMER LUGAR SEGÚN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO NUMERO 76071 (SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y UNO), DE FECHA 16 (DIECISÉIS) DE AGOSTO DE 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), A FIN RESPETAR DERECHOS DE LEGALIDAD Y DE AUDIENCIA CONSTITUCIONALES.-CÚMPLASE.-

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL: EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ AGOTADO.-----

6.-CIERRE DE LA SESIÓN

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DIA, NO HAY MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, A LAS QUINCE HORAS DE ESTE DÍA DE SU INICIO NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS); SE ORDENA QUE EL ACTA QUE SE LEVANTE LA FIRME DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN Y TIENEN VOLUNTAD DE HACERLO.-CÚMPLASE.- DOY FE.-

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tuxpan, Veracruz SECRETARIA


LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. BEATRIZ PIÑA VERGARA
SÍNDICO ÚNICA


C. AMADO GUTIÉRREZ LIMA
REGIDOR PRIMERO


C. MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ
MATESANZ
REGIDOR SEGUNDO

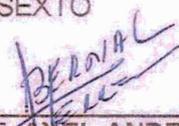

C. MARIANELA CLOTILDE MONROY
FLORES
REGIDOR TERCERO


C. L.P.P. ANAHI AGUILAR LÓPEZ
REGIDOR CUARTO

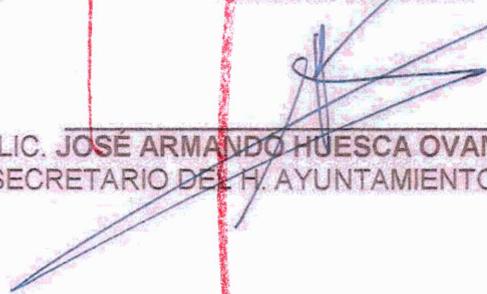

C. P. JUAN GÓMEZ GARCÍA
REGIDOR QUINTO


C. P. LUCERO MAGDALENA
RESÉNDIS AMBROCIO
REGIDOR SEXTO


PROF. E. F. LUIS DEMETRIO LÓPEZ
MARÍN
REGIDOR SÉPTIMO


LIC. C. EXT. AXEL ANDRÉS
BERNAL HERRERA
REGIDOR OCTAVO


LIC. M. N. I. LUCIANO FOLGUERAS
PIOLI
REGIDOR NOVENO


LIC. JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

El Ciudadano Licenciado **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave,

----- **C E R T I F I C A:** -----

Que el presente legajo en copia fotostática del que esta Certificación forma parte, compuesto de **8 (ocho)** fojas útiles, escritas por una sola cara (frente), tomado, del acta número **45 (cuarenta y cinco)**, que deriva de la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, celebrada el día **9 (nueve)** del mes de **septiembre** del Año **2021 (dos mil veintidós)** concuerda fielmente, con el original del que se tomó, el cual obra en el Archivo de la Secretaría a mi cargo.

Certificación que se hace, en la ciudad de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos **69** y **70**, fracciones **IV, V** y **XI** de la Ley Orgánica del Municipio Libre Vigente en el Estado, a los **Cinco** días del mes **Septiembre** del año **Dos Mil Veinticuatro**.-DOY FE.-

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO.



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

SF1 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO

Clave Geográfica: 189
Fecha de elaboración: 05/sep/24

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE										GASTO DE INVERSIÓN										SUMA2
		IDENTIFICADOR 1	IDENTIFICADOR 2		MONTO NO ETIQUETADO	MONTO ETIQUETADO	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, ETC.	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA	SUMA1	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, ETC.	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA		
CP	CA	IS	IS2	IME	IFUNCIÓN	1800	2000	3000	4000	7000	8000	9000	SI	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	S2		
E	01	I	II	110,027,446.16	Viviendas y Servicios a la Comunidad	32,037,401.83		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,037,401.83										0.00	110,027,446.16	
E	01	I	II	110,027,446.16	Urbanización	32,037,401.83		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,037,401.83											110,027,446.16	
E	01	I		-	Desarrollo Comunitario	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Abastecimiento de Agua	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Alumbrado Público	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Vivienda	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Servicios Comunales	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I	II	-	Desarrollo Regional	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Salud	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Generación de Recursos para la Salud	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Rectoría del Sistema de Salud	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Protección Social en Salud	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Otras	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I	II	27,059,180.60	Recreación, Cultura y Manifestaciones Sociales	27,059,180.60		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,059,180.60											0.00	
E	01	I		-	Deporte y Recreación	1,059,180.60		50,000.00	27,009,180.60	0.00	0.00	0.00	1,059,180.60											0.00	
E	01	I		-	Cultura	26,000,000.00		50,000.00	26,000,000.00	0.00	0.00	0.00	26,000,000.00											0.00	
E	01	I		-	Radio, Televisión y Editoriales	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I	II	15,944,392.08	Educación	15,944,392.08		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,944,392.08											0.00	
E	01	I	II	15,944,392.08	Educación Básica	15,944,392.08		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,944,392.08											0.00	
E	01	I		-	Educación Media Superior	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Educación Superior	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Postgrado	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Educación para Adultos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E/T	01	I	II	10,596,368.97	Protección Social	10,596,368.97		7,431,410.93	3,164,958.04	0.00	0.00	0.00	10,596,368.97											0.00	
E	01	I		-	Enfermedad e Incapacidad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Edad Avanzada	1,192,691.00		0.00	1,192,691.00	0.00	0.00	0.00	1,192,691.00											0.00	
E	01	I		-	Familia e Hijos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Desempleo	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Alimentación y Nutrición	6,543,770.94		6,543,770.94	0.00	0.00	0.00	0.00	6,543,770.94											0.00	
E	01	I		-	Apoyo Social para la Vivienda	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Indígenas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Otros Grupos Vulnerables	1,972,267.04		0.00	1,972,267.04	0.00	0.00	0.00	1,972,267.04											0.00	
T	01	I		-	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	887,639.99		887,639.99	0.00	0.00	0.00	0.00	887,639.99											0.00	
E	01	I	II	23,436,208.75	Otros Asuntos Sociales	23,436,208.75		0.00	23,436,208.75	0.00	0.00	0.00	23,436,208.75											0.00	
E	01	I		-	Otros Asuntos Sociales	23,436,208.75		0.00	23,436,208.75	0.00	0.00	0.00	23,436,208.75											0.00	
E	01	I	II	74,783,258.09	Desarrollo Económico	74,783,258.09		37,500,000.00	34,487,258.24	0.00	0.00	0.00	74,783,258.09											0.00	
G	01	I	II	2,795,959.85	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2,795,959.85		0.00	2,795,959.85	0.00	0.00	0.00	2,795,959.85											0.00	
G	01	I		-	Asuntos Económicos y Comerciales en General	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
G	01	I		-	Asuntos Laborales Generales	2,795,959.85		2,795,959.85	0.00	0.00	0.00	0.00	2,795,959.85											0.00	
E	01	I	II	2,240,000.00	Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	2,240,000.00		0.00	2,240,000.00	0.00	0.00	0.00	2,240,000.00											0.00	
E	01	I		-	Agropecuaria	2,240,000.00		0.00	2,240,000.00	0.00	0.00	0.00	2,240,000.00											0.00	
E	01	I		-	Silvicultura	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Acuicultura, Pesca y Caza	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	
E	01	I		-	Agroindustrial	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											0.00	

0328



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



SF1 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO

Clave Geográfica: 189
 Fecha de elaboración: 05/sep/24

CLASIFICACION PROGRAMÁTICA	CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE										GASTO DE INVERSIÓN									
		IDENTIFICADOR 1	IDENTIFICADOR 2		MONTO ETIQUETADO	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSACCIONES, ETC.	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PUBLICA	SUMAS	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSACCIONES, ETC.	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSION PUBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PUBLICA	SUMAS	
		ME		0.00	1000	2000	3000	4000	7000	8000	9000	SI	1100	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	S2		
				0.00								0.00											0.00	
D	I			0.00								0.00											0.00	
				0.00								0.00											0.00	
				0.00								0.00											0.00	
				0.00								0.00											0.00	
H	I			19,130,177.39								5,085,237.03											19,130,177.39	
				19,130,177.39								5,085,237.03											19,130,177.39	
H	01			5,085,237.03								5,085,237.03											5,085,237.03	
				5,085,237.03								5,085,237.03											5,085,237.03	
				937,276,183.51								937,276,183.51											937,276,183.51	
				361,422,523.03								361,422,523.03											361,422,523.03	
				80,662,777.93								80,662,777.93											80,662,777.93	
				169,105,920.49								169,105,920.49											169,105,920.49	
				30,185,331.79								30,185,331.79											30,185,331.79	
				47,911,059.16								47,911,059.16											47,911,059.16	
				10,807,361.86								10,807,361.86											10,807,361.86	
				125,971,838.24								125,971,838.24											125,971,838.24	
				500,000.00								500,000.00											500,000.00	
				57,742,803.96								57,742,803.96											57,742,803.96	
				290,437,535.50								290,437,535.50											290,437,535.50	

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. JOSÉ MANUEL GARCÍA CAYAMA

TESORERO MUNICIPAL
 LIC. ESTER ROSE AGUIRRE LUGO

REGIDOR
 LIC. LUCEÑO GALEMA RESENDOS AMBRICCO

COMISIÓN DE HACIENDA Y FINANCIAMIENTO MUNICIPAL
 SÍNDICO
 MITRA BEATRIZ PÉREZ VERGARA

TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025

SÍNDICO ÚNICO
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



A01 - PRESUPUESTO CIUDADANO

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

PREGUNTAS / APARTADOS	CONSIDERACIONES
<p>¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?</p>	<p>Ordenamiento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el que se estiman los ingresos que el Gobierno Municipal proyecta obtener cada año, tanto por la recaudación propia (impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, entre otros.) como por las Participaciones y Aportaciones que se prevé recibir por parte de la Federación. Es de suma importancia porque en ella se especifica el importe de los recursos que se recaudará y obtendrá fondos para el periodo de un año calendario, que a su vez servirán de base para planificar, programar y presupuestar los ingresos públicos con eficiencia.</p>
<p>¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?</p>	<p>El municipio de Tuxpan obtiene sus ingresos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos Fiscales: <ol style="list-style-type: none"> a) Impuestos b) Derechos c) Productos d) Aprovechamientos 2. Las transferencias de recursos por concepto de Participaciones y Aportaciones Federales: y 3. Los demás que establezca el Código Hacendario Municipal, las leyes aplicables y los convenios celebrados con la Federación, el Estado, otras Entidades Federativas, Municipios y las particulares.
<p>¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?</p>	<p>Ordenamiento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el cual se asigna el gasto público de acuerdo con la naturaleza de sus funciones y actividades, razón por la cuál cuenta con los siguientes clasificadores de gasto:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Por objeto del gasto. b) Administrativa. c) Funcional del gasto. d) Económica. e) Fuente de Financiamiento. f) Programática.

A01 - PRESUPUESTO CIUDADANO

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

PREGUNTAS / APARTADOS	CONSIDERACIONES
¿En qué se gasta ?	<p>El gasto público municipal está destinado a cubrir los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Servicios Personales. b) Materiales y suministros. c) Servicios generales. d) Ayudas Sociales. e) Adquisición de bienes muebles e inmuebles. f) Amortización de la deuda. g) Inversión Pública.
¿Para qué se gasta ?	<p>Se destina principalmente para cubrir las necesidades propias de la operación del municipio que se pueden dividir en dos grandes clasificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Desarrollo económico: Para asuntos económicos y comerciales. b) Desarrollo social: Erogaciones destinadas a salud, vivienda, desarrollo urbano, educación, deporte, etc.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	<p>Ser copartícipes en la elaboración de Políticas Públicas destinadas a cubrir las necesidades de la ciudadanía, mediante solicitudes de obras y acciones para ser consideradas en el presupuesto de egresos.</p> <p>Mantenerse informado del ejercicio y destino del gasto en los medios de difusión autorizados.</p>

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN-DF) 2023

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):11/04/2024

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):24/06/2024

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Vianey López García Unidad administrativa: Tesorería

1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño del FAISMUN-DF en su componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal en el Municipio de Tuxpan, Ver. en el ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1. Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones destinadas al desarrollo de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto rezago social y zonas de atención prioritaria en el municipio o demarcación territorial.

2. Analizar los procesos en la gestión y operación de las aportaciones en los municipios o demarcaciones territoriales, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoren su capacidad de gestión en los municipios o demarcaciones territoriales.

3. Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en los municipios o demarcaciones territoriales, así como los mecanismos de rendición de cuentas.

4. Analizar la orientación a resultados y el desempeño del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete a partir de la información institucional, programática y presupuestal que entregó el Ayuntamiento, mediante el acopio, organización, sistematización y valoración de la información del Anexo 1. "Destino de las aportaciones en el Municipio", Anexo 2. "Concurrencia de Recursos Ministrados", Anexo 3. "Procesos en la gestión y operación del FISMDF en el municipio", Anexo 4. "Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Fondo", Anexo 5. "Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas" y "Recomendaciones".

Apartados y preguntas de la evaluación

No.	Apartado	Preguntas	A*	B*	Total
I	Características del fondo	-	-	-	-
II	Contribución y destino	1 a 5	2	3	5
III	Gestión y operación	6 a 11	3	3	6
IV	Generación de información y rendición de cuentas	12 a 15	2	2	4
V	Orientación y medición de resultados	16 a 20	5	0	5
VI	Análisis FODA y recomendaciones del FAISMUNDF	-	-	-	-
VII	Conclusiones	-	-	-	-
TOTAL					20

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:



A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se aplican cuestionarios a las áreas que utilizan o ejecutan programas con respecto del recurso; se efectúa una revisión documental de la información financiera, contable, presupuestal y programática.

Las respuestas obtenidas se encuentran relacionadas a la información vigente y proporcionada por las unidades administrativas involucradas en la asignación, autorización y seguimiento del FAISMUN 2023 del H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver.

Los apartados II. Contribución y destino; III. Gestión y operación; IV. Generación de información y rendición de cuentas; y V. Orientación y medición de resultados incluyen 20 preguntas específicas, de las cuales 8 tienen un esquema binario y 12 preguntas son abiertas, y deben responderse de acuerdo con el siguiente formato:

Preguntas binarias

Cada una de las preguntas debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- a) la pregunta;
- b) la respuesta binaria ("Sí o No");
- c) en los casos en que la respuesta sea "Sí", el nivel de respuesta (que incluya el nivel y el criterio);
- d) el análisis que justifique la respuesta;
- e) las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.

Preguntas abiertas

Cada pregunta debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- a) la pregunta;
- b) la respuesta;
- c) el análisis que justifique la respuesta;
- d) las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El total de recursos que conforman el FAISMUNDF para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio 2023, asciende a la cantidad de \$9,847,581,208.00 (Nueve mil ochocientos cuarenta y siete millones quinientos ochenta y un mil doscientos ocho pesos 00/100 M.N.). de los cuáles al Municipio de Tuxpan le fueron ministrados \$108,429,492.00. De acuerdo con el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

Un elemento identificado en esta evaluación es que la normatividad y documentación oficial para la operación, gestión registro y uso de recursos del FAISMUN-DF se basan en la documentación, normatividad y procedimientos establecidos a nivel federal.

En materia de Contribución y Destino, se verificó que no existe un documento específico del FAISMUN-DF donde se defina la alineación a las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Ley General de Desarrollo Social, la Ley de Coordinación Fiscal, los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, la Agenda para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), el Plan Municipal de Desarrollo, la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de Obras Públicas y el Reglamento de la Administración Pública Municipal.

El no contar con un diagnóstico que identifique las necesidades de atención prioritaria, puede ocasionar que los recursos del fondo se ejerzan en obras y acciones no prioritarias, provocando el rezago en diversos aspectos del desarrollo municipal, así como el incumplimiento de las metas y objetivos del Fondo.

No se encontró evidencia de que el FAISMUN-DF cuente con manuales de procedimientos, ni diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo, por ello, es necesario que se elaboren con la finalidad de organizar administrativamente los procesos inherentes al manejo y operación del fondo.

En materia de gestión y operación, los retos del FAISMUN-DF en el municipio consisten en elaborar un diagnóstico que señale y justifique las características de FAISMUN-DF, y que identifique la cobertura por nivel de atención prioritaria, además, valorar la vigencia del diagnóstico en donde se defina un plazo para su revisión y actualización y, en su caso, las recomendaciones para mejorarlo.

En materia de Generación de información y rendición de cuentas el municipio hace uso de aplicaciones informáticas para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado, obteniendo así reportes que muestran el avance físico y, así como la localización de los proyectos de inversión financiados, además, cumple con sus obligaciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas mediante el alojamiento de la documentación relativa al Fondo Evaluado.

En materia de Orientación y medición de resultados, el municipio reportó trimestralmente avances físicos y financieros en las plataformas SIMVER, SIS-INFO, SRFT-SHCP.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

2.2.1 Fortalezas:

Contribución y Destino

1. Se cuenta con la normatividad federal, estatal y/o municipal que regula la aplicación del Fondo evaluado.
2. Se cuenta con los ejes u objetivos estratégicos del Plan municipal de Desarrollo.

Gestión y Operación

1. El Municipio cuenta con indicadores de la MIR federal y recolectó la información estadística, socioeconómica y sociodemográfica para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos del Fondo en el ejercicio fiscal evaluado.
2. Se cuenta con información estadística, socioeconómica y sociodemográfica para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos del Fondo.
3. Se cuenta con los cierres de ejercicio del FAISMUN-DF 2023 y el Informe de Gobierno, donde se plasman los resultados obtenidos con la aplicación de este recurso y están transparentados en la página oficial del Ayuntamiento.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

1. El Municipio utilizó para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado hace uso de aplicaciones informáticas que muestran el avance físico y financiero, así como la localización de los proyectos de inversión financiados.

Orientación y medición de resultados

1. Se cuenta con los Reportes trimestrales de avances físicos y financieros, así como el cierre del ejercicio fiscal 2023, emitidos por el Sistema de Recursos Federales Transferidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SRFT-SHCP)
2. Se elabora un informe anual de la aplicación de los recursos y mediante las plataformas oficiales que dan cabal cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de rendición de cuentas.
3. El Ayuntamiento transparenta los procesos de inversión de las aportaciones en el portal de transparencia y se puede verificar la información fiscal.

2.2.2 Oportunidades:

Contribución y Destino

1. Elaborar un diagnóstico más específico para FAISMUN-DF.
2. Elaborar un plan anual de trabajo específico para el FAISMUN-DF, que contenga los ejes y objetivos del mismo, las necesidades de la población que serán atendidas con los recursos del Fondo establezcan los procedimientos de participación social y la priorización de las obras.

Gestión y Operación

1. Elaborar indicadores específicos del Fondo que sirvan para medir la eficiencia de la aplicación del fondo.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

1. Elaborar documentos programáticos y financieros, o algún documento en que se encuentren los criterios para la distribución de los recursos.

Orientación y medición de resultados

1. Contar con procedimientos que incluyan los procesos claves en la gestión del fondo.
2. Documentar la problemática a resolver con recursos del Fondo, la estrategia de priorización de obras implementadas y los resultados obtenidos.



A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

2.2.3 Debilidades:

Contribución y Destino

- 1. No se cuenta con un diagnóstico general de las necesidades que presenta su población y que pueden ser atendidas con recursos específicamente del Fondo evaluado.
- 2. No se mencionan los procedimientos de planeación de los recursos del Fondo utilizados por el Municipio.

Gestión y Operación

- 1. No se cuenta con indicadores estratégicos municipales, de gestión y/o impacto, vinculados al propósito del Fondo, ni con bases de datos y sistemas relacionados con la planeación y gestión de los recursos.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

- 1. No se cuenta con documentos programáticos y financieros, o algún documento en que se encuentren los criterios para la distribución de los recursos.

Orientación y medición de resultados

- 1. No se pudo comprobar el proceso de validación de la información reportada.
- 2. No se documenta de manera clara la estrategia de priorización de obras y acciones que aplicó el Municipio con recursos del Fondo en el ejercicio evaluado considerando el objetivo general de dichas aportaciones.

2.2.4 Amenazas:

Contribución y Destino

- 1. No se cuenta con un diagnóstico y/o Manual que describan los procesos claves mediante diagramas de flujo la gestión del Fondo, no es posible valorar la consistencia entre procesos normativos.

Gestión y Operación

- 1. La falta de indicadores estratégicos municipales, de gestión y/o impacto vinculados al propósito del Fondo, para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos, condiciona el cumplimiento de los objetivos y el avance de las metas establecidas y en consecuencia, que el Municipio tome decisiones con menor certeza y confiabilidad.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

- 1. No se tiene certeza de que los criterios para la distribución de los recursos sean los necesarios para el cumplimiento del objetivo del Fondo.

Orientación y medición de resultados

- 1. Al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada y una conciliación detallada entre las localidades beneficiadas con programas, proyectos o acciones financiadas con recursos del Fondo durante el ejercicio fiscal evaluado y el decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El total de recursos que conforman el FAISMUNDF para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio 2023, asciende a la cantidad de \$9,847,581,208.00 (Nueve mil ochocientos cuarenta y siete millones quinientos ochenta y un mil doscientos ocho pesos 00/100 M.N.). de los cuáles al Municipio de Tuxpan le fueron ministrados \$108,429,492.00.

De acuerdo con el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

Un elemento identificado en esta evaluación es que la normatividad y documentación oficial para la operación, gestión registro y uso de recursos del FAISMUN-DF se basan en la documentación, normatividad y procedimientos establecidos a nivel federal.

En materia de Contribución y Destino, se verificó que no existe un documento específico del FAISMUN-DF donde se defina la alineación a las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Ley General de Desarrollo Social, la Ley de Coordinación Fiscal, los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, la Agenda para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), el Plan Municipal de Desarrollo, la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de Obras Públicas y el Reglamento de la Administración Pública Municipal. El no contar con un diagnóstico que identifique las necesidades de atención prioritaria, puede ocasionar que los recursos del fondo se ejerzan en obras y acciones no prioritarias, provocando el rezago en diversos aspectos del desarrollo municipal, así como el incumplimiento de las metas y objetivos del Fondo.

No se encontró evidencia de que el FAISMUN-DF cuente con manuales de procedimientos, ni diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo, por ello, es necesario que se elaboren con la finalidad de organizar administrativamente los procesos inherentes al manejo y operación del fondo.

En materia de Gestión y Operación, se indicó que la información presupuestal y transparentar los procesos de inversión de las aportaciones del Fondo recae en la Tesorería del H. Ayuntamiento, ya que, es el área responsable de ejecutar y realizar los pagos, así como del manejo y control del Fondo en los sistemas informáticos en coordinación con la Dirección de Obras Públicas.

En materia de Generación de información y rendición de cuentas el municipio hace uso de aplicaciones informáticas para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado, obteniendo así reportes que muestran el avance físico y, así como la localización de los proyectos de inversión financiados, además, cumple con sus obligaciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas mediante el alojamiento de la documentación relativa al Fondo Evaluado.

En materia de Orientación y medición de resultados, el municipio reportó trimestralmente avances físicos y financieros en las plataformas SIMVER, SIS-INFO, SRFT-SHCP.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Elaborar un diagnóstico que señale y justifique las características de FAISMUN-DF, y que identifique la cobertura por nivel de atención prioritaria, además, valorar la vigencia del diagnóstico en donde se defina un plazo para su revisión y actualización y, en su caso, las recomendaciones para mejorarlo. Asimismo, identificar y describir un análisis que describa y cuantifique las necesidades, con sus causas y efectos, así como las líneas de acción identificadas con los recursos del Fondo.

2: Elaborar manuales actualizados y autorizados y sobre todo que estén disponibles para su consulta con respecto a FAISMUNDF, así como los diagramas de flujo que representen el proceso para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo, desde su recepción y hasta su destino final.

3: Diseñar indicadores estratégicos a nivel municipal, de gestión vinculados al propósito del Fondo.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

- 4: Elaborar bases de datos oficiales disponibles en sistemas informáticos relacionados con la planeación y gestión de los recursos.
5: Elaborar u obtener de las instancias correspondientes los manuales de operación de las plataformas SIMVER y SIS-INFO.
6: Documentar la estrategia de priorización de obras y acciones que aplicó el Municipio con recursos del Fondo en el ejercicio evaluado considerando el objetivo general de dichas aportaciones.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Ileana del Carmen Moreno Alamina
4.2 Cargo: Socio Director
4.3 Institución a la que pertenece: Consultoría Inefable S.C.
4.4 Principales colaboradores: L.C. José Zamarripa Montal, L.C. María Nancy Contreras González
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ileanadelc11@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 2288471160

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

- 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
5.2 Siglas: FAISMUN-DF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo X
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal X Estatal Local
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Tesorería Municipal, Obras Publicas y Desarrollo Urbano.
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Tesorería
L.C. Néstor José Flores Lugo, tesoreria@tuxpanveracruz.gob.mx, 783-83-494-96
Obras Públicas
Ing. Pedro de Jesús Espinoza Pérez, opublicas@tuxpanveracruz.gob.mx, 783-83-494-96
Nombre: Unidad administrativa:

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

- 6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería
6.3 Costo total de la evaluación: \$275,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Fiscales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

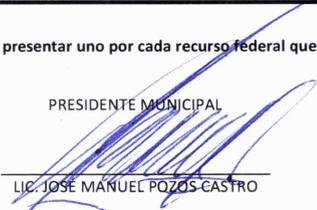
7.1 Difusión en internet de la evaluación: Mediante la página Web oficial del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver. <https://tuxpanveracruz.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: Mediante la página Web oficial del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver. <https://tuxpanveracruz.gob.mx/>

Nota:

Se deberá presentar uno por cada recurso federal que reciba el Ayuntamiento.

PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL


L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



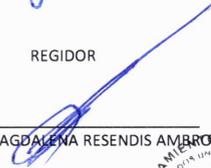
COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO


MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR


LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBRICIO





PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) 2023

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 11/04/2024

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 24/06/2024

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Vianey López García | Unidad administrativa: Tesorería

1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño del FORTAMUN-DF, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los mismos y rendir cuentas a la sociedad a través de los mecanismos de participación social, establecidos en la legislación correspondiente.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- 1. Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios, que permiten al Municipio de Tuxpan lograr los objetivos del FORTAMUN-DF.
2. Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en el Municipio, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del Fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión.
3. Analizar los resultados de la implementación de las aportaciones en el Municipio, así como los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.
4. Valorar la calidad de la información que el Municipio generó para dar seguimiento a los recursos del FORTAMUN-DF, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio evaluado.
5. Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, retos, oportunidades, y emitir recomendaciones pertinentes que ayuden a la toma de decisiones.
6. Analizar la planeación estratégica de los recursos para la atención de necesidades particulares identificadas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete a partir de la información institucional, programática y presupuestal que entregó el Ayuntamiento, mediante el acopio, organización, sistematización y valoración de la información del Anexo 1. "Destino de las aportaciones en el Municipio", Anexo 2. "Concurrencia de Recursos Ministrados", Anexo 3. "Procesos en la gestión y operación del FORTAMUN-DF en el municipio", Anexo 4. "Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Fondo", Anexo 5. "Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas" y "Recomendaciones".

Table with 5 columns: No., Apartado, Preguntas, A*, B*, Total. Rows include: I Características del fondo, II Contribución y destino, III Gestión y operación, IV Generación de información y rendición de cuentas, V Orientación y medición de resultados, VI Análisis FODA y recomendaciones del FORTAMUNDF, VII Conclusiones, and a TOTAL row with 20.

Instrumentos de recolección de información:



0342

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se aplican cuestionarios a las áreas que utilizan o ejecutan programas con respecto del recurso; se efectúa una revisión documental de la información financiera, contable, presupuestal y programática.

Las respuestas obtenidas se encuentran relacionadas a la información vigente y proporcionada por las unidades administrativas involucradas en la asignación, autorización y seguimiento del FORTAMUNDF 2023 del H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver.

Los apartados II. Contribución y destino; III. Gestión y operación; IV. Generación de información y rendición de cuentas; y V. Orientación y medición de resultados incluyen 20 preguntas específicas, de las cuales 8 tienen un esquema binario y 12 preguntas son abiertas, y deben responderse de acuerdo con el siguiente formato:

Preguntas binarias

Cada una de las preguntas debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- a) la pregunta;
- b) la respuesta binaria ("Sí o No");
- c) en los casos en que la respuesta sea "Sí", el nivel de respuesta (que incluya el nivel y el criterio);
- d) el análisis que justifique la respuesta;
- e) las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.

Preguntas abiertas

Cada pregunta debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- a) la pregunta;
- b) la respuesta;
- c) el análisis que justifique la respuesta;
- d) las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El total de recursos que conforman el FORTAMUNDF para el ejercicio fiscal de 2023, de conformidad con el "Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios., publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2022" asciende a la cantidad de \$7,140,799,217.00 (siete mil, ciento cuarenta millones, setecientos noventa y nueve mil, doscientos diecisiete pesos, 00/100 M.N.), de los cuáles al Municipio de Tuxpan le fueron ministrados \$136,924,867.00.

El objetivo del FORTAMUNDF es fortalecer las haciendas públicas municipales, modernizar su estructura administrativa y financiar sus requerimientos de gasto para apoyar el desarrollo de sus estrategias administrativas y la consecución de sus objetivos. Esta bolsa de recursos está alineada tanto a objetivos federales, estatales y municipales; su principal función es contribuir al bienestar social e igualdad mediante la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos. Para la distribución de los recursos proveniente del fondo se le otorga la facultad a la tesorería municipal mediante la expedición de la aprobación del presupuesto de egresos.

Un elemento identificado en esta evaluación es que la normatividad y documentación oficial para la operación, gestión registro y uso de recursos del fondo se basan en la documentación, normatividad y procedimientos establecidos a nivel federal.

En materia de Contribución y Destino, se verificó que no existe un documento específico del FORTAMUNDF donde se defina la alineación a las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de Obras Públicas y el Reglamento de la Administración Pública Municipal.

El no contar con un diagnóstico que identifique las necesidades de atención prioritaria, puede ocasionar que los recursos del fondo se ejerzan en obras y acciones no prioritarias, provocando el rezago en diversos aspectos del desarrollo municipal, así como el incumplimiento de las metas y objetivos del Fondo.

No se encontró evidencia de que el FORTAMUNDF cuente con manuales de procedimientos, ni diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo, por ello, es necesario que se elaboren con la finalidad de organizar administrativamente los procesos inherentes al manejo y operación del fondo.

En materia de gestión y operación, los retos del FORTAMUNDF en el municipio consisten en elaborar un diagnóstico que señale y justifique las características de FORTAMUNDF, y que identifique la cobertura por nivel de atención prioritaria, además, valorar la vigencia del diagnóstico en donde se defina un plazo para su revisión y actualización y, en su caso, las recomendaciones para mejorarlo.

En materia de Generación de información y rendición de cuentas el municipio hace uso de aplicaciones informáticas para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado, obteniendo así reportes que muestran el avance físico y presupuestal, además, cumple con sus obligaciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas mediante el alojamiento de la documentación relativa al Fondo Evaluado.

En materia de Orientación y medición de resultados, el municipio reportó trimestralmente avances físicos y financieros al ORFIS, mediante la plataforma SIMVER, reportes de ingresos y acciones ejecutadas en el SIS-INFO al Congreso del Estado de Veracruz.

Por último, al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

2.2.1 Fortalezas:

Contribución y Destino

- 1. Se cuenta con la normatividad federal, estatal y/o municipal que regula la aplicación del Fondo evaluado.
- 2. Se cuenta con los ejes u objetivos estratégicos del Plan municipal de Desarrollo.

Gestión y Operación

- 1. El Municipio cuenta con indicadores de la MIR federal y recolectó la información estadística, socioeconómica y sociodemográfica para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos del Fondo en el ejercicio fiscal evaluado.
- 2. Se cuenta con los cierres de ejercicio del FORTAMUN-DF 2023 y el Informe de Gobierno, donde se plasman los resultados obtenidos con la aplicación de este recurso y están transparentados en la página oficial del Ayuntamiento.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

- 1. El Municipio utilizó para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado hace uso de aplicaciones informáticas que muestran el avance físico y financiero de las obras y acciones ejecutadas durante el ejercicio.

Orientación y medición de resultados

- 1. Se cuenta con los Reportes trimestrales de avances físicos y financieros, así como el cierre del ejercicio fiscal 2023 del SIMVER.
- 2. Se elabora un informe anual de la aplicación de los recursos y mediante las plataformas oficiales que dan cabal cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de rendición de cuentas.
- 3. El Ayuntamiento transparenta los procesos de inversión de las aportaciones en el portal de transparencia y se puede verificar la información fiscal.

2.2.2 Oportunidades:

Contribución y Destino

- 1. Elaborar un diagnóstico más específico para FORTAMUNDF.
- 2. Elaborar un plan anual de trabajo específico para el FORTAMUNDF, que contenga los ejes y objetivos del mismo.

Gestión y Operación

- 1. Elaborar indicadores específicos del Fondo que sirvan para medir la eficiencia de la aplicación del fondo.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

- 1. Elaborar documentos programáticos y financieros, o algún documento en que se encuentren los criterios para la distribución de los recursos.

Orientación y medición de resultados

- 1. Contar con procedimientos que incluyan los procesos claves en la gestión del fondo.
- 2. Documentar la problemática a resolver con recursos del Fondo, la estrategia de priorización de obras o acciones implementadas y los resultados obtenidos.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

2.2.3 Debilidades:

Contribución y Destino

- 1. No se cuenta con un diagnóstico general de las necesidades que presenta el Municipio y que pueden ser atendidas con recursos específicamente del Fondo evaluado.
- 2. No se mencionan los procedimientos de planeación de los recursos del Fondo utilizados por el Municipio.

Gestión y Operación

- 1. No se cuenta con indicadores estratégicos municipales, de gestión y/o impacto, vinculados al propósito del Fondo, ni con bases de datos y sistemas relacionados con la planeación y gestión de los recursos.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

- 1. No se cuenta con documentos programáticos y financieros, o algún documento en que se encuentren los criterios para la distribución de los recursos.

Orientación y medición de resultados

- 1. No se documenta de manera clara la estrategia de priorización de obras y acciones que aplicó el Municipio con recursos del Fondo en el ejercicio evaluado considerando el objetivo general de dichas aportaciones.

2.2.4 Amenazas:

Contribución y Destino

- 1. No se cuenta con un diagnóstico y/o Manual que describan los procesos claves mediante diagramas de flujo la gestión del Fondo, no es posible valorar la consistencia entre procesos normativos.

Gestión y Operación

- 1. La falta de indicadores estratégicos municipales, de gestión y/o impacto vinculados al propósito del Fondo, para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos, condiciona el cumplimiento de los objetivos y el avance de las metas establecidas y en consecuencia, que el Municipio tome decisiones con menor certeza y confiabilidad.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

- 1. No se tiene certeza de que los criterios para la distribución de los recursos sean los necesarios para el cumplimiento del objetivo del Fondo.

Orientación y medición de resultados

- 1. Al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189
Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
En materia de Contribución y Destino, se verificó que no existe un documento específico del FORTAMUNDF donde se defina la alineación a las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de Obras Públicas y el Reglamento de la Administración Pública Municipal.
El no contar con un diagnóstico que identifique las necesidades de atención prioritaria, puede ocasionar que los recursos del fondo se ejerzan en obras y acciones no prioritarias, provocando el rezago en diversos aspectos del desarrollo municipal, así como el incumplimiento de las metas y objetivos del Fondo.
No se encontró evidencia de que el FORTAMUNDF cuente con manuales de procedimientos, ni diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo, por ello, es necesario que se elaboren con la finalidad de organizar administrativamente los procesos inherentes al manejo y operación del fondo.
En materia de Gestión y Operación, se indicó que la información presupuestal y transparentar los procesos de inversión de las aportaciones del Fondo recae en la Tesorería del H. Ayuntamiento, ya que, es el área responsable de ejecutar y realizar los pagos, así como del manejo y control del Fondo en los sistemas informáticos en coordinación con la Dirección de Obras Públicas.
En materia de Generación de información y rendición de cuentas el municipio hace uso de aplicaciones informáticas para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado, obteniendo así reportes que muestran el avance físico y presupuestal, además, cumple con sus obligaciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas mediante el alojamiento de la documentación relativa al Fondo Evaluado.
En materia de Orientación y medición de resultados, el municipio reportó trimestralmente avances físicos y financieros al ORFIS, mediante la plataforma SIMVER y mensualmente al SIS-INFO los ingresos y acciones ejecutadas con los recursos del Fondo.
Por último al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Elaborar un diagnóstico que señale y justifique las características de FORTAMUN-DF, y que identifique la cobertura por nivel de atención, además, valorar la vigencia del diagnóstico en donde se defina un plazo para su revisión y actualización y, en su caso, las recomendaciones para mejorarlo. Asimismo, identificar y describir un análisis que describa y cuantifique las necesidades, con sus causas y efectos, así como las líneas de acción identificadas con los recursos del Fondo.
2: Elaborar manuales actualizados y autorizados y sobre todo que estén disponibles para su consulta con respecto a FORTAMUN-DF, así como los diagramas de flujo que representen el proceso para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo, desde su recepción y hasta su destino final.
3: Diseñar indicadores estratégicos a nivel municipal, de gestión vinculados al propósito del Fondo
4: Elaborar bases de datos oficiales disponibles en sistemas informáticos relacionados con la planeación y gestión de los recursos
5: Documentar la estrategia de priorización de obras y acciones que aplicó el Municipio con recursos del Fondo en el ejercicio evaluado considerando el objetivo general de dichas aportaciones.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

Table with 6 rows containing evaluation coordinator details: Name, Position, Institution, Collaborators, Email, and Phone.

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

Table with 6 rows containing program identification details: Name, Siglas, Ente, Poder, Ambito, and Unit/Responsible.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Table with 4 rows containing contract details: Tipo, Adjudicación, Unidad responsable, Costo total, and Fuente de Financiamiento.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189
Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Mediante la página Web oficial del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver. https://tuxpanveracruz.gob.mx/

7.2 Difusión en internet del formato: Difusión en internet del formato: Mediante la página Web oficial del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver. https://tuxpanveracruz.gob.mx/

Nota:

Se deberá presentar uno por cada recurso federal que reciba el Ayuntamiento

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO ÚNICO 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Específica de Desempeño del Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Marítimos (FEFMPHM) 2023	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 11/04/2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 24/06/2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Vianey López García	Unidad administrativa: Tesorería
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FEFMPHM, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los mismos y rendir cuentas a la sociedad a través de los mecanismos de participación social, establecidos en la legislación correspondiente.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1. Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios, que permiten al Municipio de Tuxpan lograr los objetivos del FEFMPHM.	
2. Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en el Municipio, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del Fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión.	
3. Analizar los resultados de la implementación de las aportaciones en el Municipio, así como los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.	
4. Valorar la calidad de la información que el Municipio generó para dar seguimiento a los recursos del FEFMPHM, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio evaluado.	
5. Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, retos, oportunidades, y emitir recomendaciones pertinentes que ayuden a la toma de decisiones.	
6. Analizar la planeación estratégica de los recursos para la atención de necesidades particulares identificadas.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete a partir de la información institucional, programática y presupuestal que entregó el Ayuntamiento, mediante el acopio, organización, sistematización y valoración de la información del Anexo 1. "Destino de las aportaciones en el Municipio", Anexo 2. "Concurrencia de Recursos Ministrados", Anexo 3. "Procesos en la gestión y operación del FISMDF en el municipio", Anexo 4. "Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Fondo", Anexo 5. "Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas" y "Recomendaciones".	



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Apartados y preguntas de la evaluación					
No.	Apartado	Preguntas	A*	B*	Total
I	Características del fondo	-	-	-	-
II	Contribución y destino	1 a 5	2	3	5
III	Gestión y operación	6 a 11	3	3	6
IV	Generación de información y rendición de cuentas	12 a 15	2	2	4
V	Orientación y medición de resultados	16 a 20	5	0	5
VI	Análisis FODA y recomendaciones del FEFMPHM	-	-	-	-
VII	Conclusiones	-	-	-	-
TOTAL					20

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se aplican cuestionarios a las áreas que utilizan o ejecutan programas con respecto del recurso; se efectúa una revisión documental de la información financiera, contable, presupuestal y programática.

Las respuestas obtenidas se encuentran relacionadas a la información vigente y proporcionada por las unidades administrativas involucradas en la asignación, autorización y seguimiento del FEFMPHM 2023 del H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver.

Los apartados II. Contribución y destino; III. Gestión y operación; IV. Generación de información y rendición de cuentas; y V. Orientación y medición de resultados incluyen 20 preguntas específicas, de las cuales 8 tienen un esquema binario y 12 preguntas son abiertas, y deben responderse de acuerdo con el siguiente formato:

Preguntas binarias

Cada una de las preguntas debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- a) la pregunta;
- b) la respuesta binaria ("Sí o No");
- c) en los casos en que la respuesta sea "Sí", el nivel de respuesta (que incluya el nivel y el criterio);
- d) el análisis que justifique la respuesta;
- e) las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.

Preguntas abiertas

Cada pregunta debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- a) la pregunta;
- b) la respuesta;
- c) el análisis que justifique la respuesta;
- d) las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El total de recursos que conforman el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos para el ejercicio fiscal de 2023, de conformidad con Ley Número 248 de Ingresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal de 2023 asciende a la cantidad de \$498,380,495.00 (Cuatrocientos noventa y ocho millones, trescientos ochenta mil, cuatrocientos noventa y cinco pesos, 00/100 M.N.), de los cuáles mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2023 publicado en Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 518 de fecha 29 de diciembre de 2022, al Municipio de Tuxpan le fueron asignados \$11,916,879.00 de Marítimos y \$3,658,676.00 de Terrestres.

La totalidad de los recursos se deberá destinar a inversión en infraestructura para resarcir, entre otros fines, las afectaciones al entorno social y ecológico. Las entidades federativas y municipios podrán destinar hasta el 3.0% de los recursos para la realización de estudios y evaluación de proyectos que cumplan con los fines específicos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

Un elemento identificado en esta evaluación es que la normatividad y documentación oficial para la operación, gestión registro y uso de recursos del fondo se basan en la documentación, normatividad y procedimientos establecidos a nivel federal.

En materia de Contribución y Destino, se verificó que no existe un documento específico del FEFMPHM donde se defina la alineación a las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de Obras Públicas y el Reglamento de la Administración Pública Municipal.

El no contar con un diagnóstico que identifique las necesidades de atención prioritaria, puede ocasionar que los recursos del fondo se ejerzan en obras y acciones no prioritarias, provocando el rezago en diversos aspectos del desarrollo municipal, así como el incumplimiento de las metas y objetivos del Fondo.

No se encontró evidencia de que el FEFMPHM cuente con manuales de procedimientos, ni diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo, por ello, es necesario que se elaboren con la finalidad de organizar administrativamente los procesos inherentes al manejo y operación del fondo.

En materia de gestión y operación, los retos del FEFMPHM en el municipio consisten en elaborar un diagnóstico que señale y justifique las características de FEFMPHM, y que identifique la cobertura por nivel de atención prioritaria, además, valorar la vigencia del diagnóstico en donde se defina un plazo para su revisión y actualización y, en su caso, las recomendaciones para mejorarlo.

En materia de Generación de información y rendición de cuentas el municipio hace uso de aplicaciones informáticas para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado, obteniendo así reportes que muestran el avance físico y presupuestal, además, cumple con sus obligaciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas mediante el alojamiento de la documentación relativa al Fondo Evaluado.

En materia de Orientación y medición de resultados, el municipio reportó trimestralmente avances físicos y financieros al ORFIS, mediante la plataforma SIMVER, reportes de ingresos y acciones ejecutadas en el SIS-INFO al Congreso del Estado de Veracruz.

Por último, al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

2.2.1 Fortalezas:

Contribución y Destino

- 1. Se cuenta con la normatividad federal, estatal y/o municipal que regula la aplicación del Fondo evaluado.
- 2. Se cuenta con los ejes u objetivos estratégicos del Plan municipal de Desarrollo.

Gestión y Operación

- 1. Se cuenta con los cierres de ejercicio del FEFMPHM 2023 y el Informe de Gobierno, donde se plasman los resultados obtenidos con la aplicación de este recurso y están transparentados en la página oficial del Ayuntamiento

Generación de Información y Rendición de Cuentas

- 1. El Municipio utilizó para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado hace uso de aplicaciones informáticas que muestran el avance físico y financiero de las obras y acciones ejecutadas durante el ejercicio.

Orientación y medición de resultados

- 1. Se cuenta con los Reportes trimestrales de avances físicos y financieros, así como el cierre del ejercicio fiscal 2023 del SIMVER.
- 2. Se elabora un informe anual de la aplicación de los recursos y mediante las plataformas oficiales que dan cabal cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de rendición de cuentas.
- 3. El Ayuntamiento transparenta los procesos de inversión de las aportaciones en el portal de transparencia y se puede verificar la información fiscal.

2.2.2 Oportunidades:

Contribución y Destino

- 1. Elaborar un diagnóstico más específico para el FEFMPHM.
- 2. Elaborar un plan anual de trabajo específico para el FEFMPHM, que contenga los ejes y objetivos del mismo.

Gestión y Operación

- 1. Elaborar indicadores específicos del Fondo que sirvan para medir la eficiencia de la aplicación del fondo.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

- 1. Elaborar documentos programáticos y financieros, o algún documento en que se encuentren los criterios para la distribución de los recursos.

Orientación y medición de resultados

- 1. Contar con procedimientos que incluyan los procesos claves en la gestión del fondo.
- 2. Documentar la problemática a resolver con recursos del Fondo, la estrategia de priorización de obras o acciones implementadas y los resultados obtenidos.



A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

2.2.3 Debilidades:

Contribución y Destino

- 1. No se cuenta con un diagnóstico general de las necesidades que presenta el Municipio y que pueden ser atendidas con recursos específicamente del Fondo evaluado.
- 2. No se mencionan los procedimientos de planeación de los recursos del Fondo utilizados por el Municipio.

Gestión y Operación

- 1. No se cuenta con indicadores estratégicos municipales, de gestión y/o impacto, vinculados al propósito del Fondo, ni con bases de datos y sistemas relacionados con la planeación y gestión de los recursos.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

- 1. No se cuenta con documentos programáticos y financieros, o algún documento en que se encuentren los criterios para la distribución de los recursos.

Orientación y medición de resultados

- 1. No se documenta de manera clara la estrategia de priorización de obras y acciones que aplicó el Municipio con recursos del Fondo en el ejercicio evaluado considerando el objetivo general de dichas aportaciones.

2.2.4 Amenazas:

Contribución y Destino

- 1. No se cuenta con un diagnóstico y/o Manual que describan los procesos claves mediante diagramas de flujo la gestión del Fondo, no es posible valorar la consistencia entre procesos normativos.

Gestión y Operación

- 1. La falta de indicadores estratégicos municipales, de gestión y/o impacto vinculados al propósito del Fondo, para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos, condiciona el cumplimiento de los objetivos y el avance de las metas establecidas y en consecuencia, que el Municipio tome decisiones con menor certeza y confiabilidad.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

- 1. No se tiene certeza de que los criterios para la distribución de los recursos sean los necesarios para el cumplimiento del objetivo del Fondo.

Orientación y medición de resultados

- 1. Al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo.



A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En materia de Contribución y Destino, se verificó que no existe un documento específico del FEFMPHM donde se defina la alineación a las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de Obras Públicas y el Reglamento de la Administración Pública Municipal.

El no contar con un diagnóstico que identifique las necesidades de atención prioritaria, puede ocasionar que los recursos del fondo se ejerzan en obras y acciones no prioritarias, provocando el rezago en diversos aspectos del desarrollo municipal, así como el incumplimiento de las metas y objetivos del Fondo.

No se encontró evidencia de que el FEFMPHM cuente con manuales de procedimientos, ni diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo, por ello, es necesario que se elaboren con la finalidad de organizar administrativamente los procesos inherentes al manejo y operación del fondo.

En materia de Gestión y Operación, se indicó que la información presupuestal y transparentar los procesos de inversión de las aportaciones del Fondo recae en la Tesorería del H. Ayuntamiento, ya que, es el área responsable de ejecutar y realizar los pagos, así como del manejo y control del Fondo en los sistemas informáticos en coordinación con la Dirección de Obras Públicas.

En materia de Generación de información y rendición de cuentas el municipio hace uso de aplicaciones informáticas para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado, obteniendo así reportes que muestran el avance físico y presupuestal, además, cumple con sus obligaciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas mediante el alojamiento de la documentación relativa al Fondo Evaluado.

En materia de Orientación y medición de resultados, el municipio reportó trimestralmente avances físicos y financieros al ORFIS, mediante la plataforma SIMVER y mensualmente al SIS-INFO los ingresos y acciones ejecutadas con los recursos del Fondo.

Por último al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Elaborar un diagnóstico que señale y justifique las características de FEFMPHM, y que identifique la cobertura por nivel de atención, además, valorar la vigencia del diagnóstico en donde se defina un plazo para su revisión y actualización y, en su caso, las recomendaciones para mejorarlo. Asimismo, identificar y describir un análisis que describa y cuantifique las necesidades, con sus causas y efectos, así como las líneas de acción identificadas con los recursos del Fondo.

2: Elaborar manuales actualizados y autorizados y sobre todo que estén disponibles para su consulta con respecto a FEFMPHM, así como los diagramas de flujo que representen el proceso para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo, desde su recepción y hasta su destino final.

3: Diseñar indicadores estratégicos a nivel municipal, de gestión vinculados al propósito del Fondo.

4: Elaborar bases de datos oficiales disponibles en sistemas informáticos relacionados con la planeación y gestión de los recursos.

5: Documentar la estrategia de priorización de obras y acciones que aplicó el Municipio con recursos del Fondo en el ejercicio evaluado considerando el objetivo general de dichas aportaciones.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Ileana del Carmen Moreno Alamina



A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

4.2 Cargo: Socio Director
4.3 Institución a la que pertenece: Consultoría Inefable S.C.
4.4 Principales colaboradores: L.C. José Zamarripa Montal, L.C. María Nancy Contreras González
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ileanadelc11@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 2288471160

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Marítimos.
5.2 Siglas: : FEFMPHM
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo <u>x</u> ___
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <u>x</u> ___ Estatal ___ Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Tesorería Municipal. Obras Públicas
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Tesorería L.C. Néstor José Flores Lugo, tesoreria@tuxpanveracruz.gob.mx, 783-83-494-96 Obras Públicas Ing. Pedro de Jesús Espinoza Pérez, opublicas@tuxpanveracruz.gob.mx, 783-83-494-96
Nombre: _____ Unidad administrativa: _____

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <u>x</u> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería
6.3 Costo total de la evaluación: \$40,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Fiscales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Mediante la página Web oficial del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver. https://tuxpanveracruz.gob.mx/



A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

7.2 Difusión en internet del formato: Mediante la página Web oficial del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver. https://tuxpanveracruz.gob.mx/

Nota:

Se deberá presentar uno por cada recurso federal que reciba el Ayuntamiento

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO ÚNICO 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Específica de Desempeño del Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT) 2023.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 11/04/2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 24/06/2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que	
Nombre: Vianey López García	Unidad administrativa: Tesorería
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FEFMPHT, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los mismos y rendir cuentas a la sociedad a través de los mecanismos de participación social, establecidos en la legislación correspondiente.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1. Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios, que permiten al Municipio de Tuxpan lograr los objetivos del FEFMPHT.	
2. Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en el Municipio, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del Fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión.	
3. Analizar los resultados de la implementación de las aportaciones en el Municipio, así como los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.	
4. Valorar la calidad de la información que el Municipio generó para dar seguimiento a los recursos del FEFMPHT, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio evaluado.	
5. Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, retos, oportunidades, y emitir recomendaciones pertinentes que ayuden a la toma de decisiones.	
6. Analizar la planeación estratégica de los recursos para la atención de necesidades particulares identificadas.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete a partir de la información institucional, programática y presupuestal que entregó el Ayuntamiento, mediante el acopio, organización, sistematización y valoración de la información del Anexo 1. "Destino de las aportaciones en el Municipio", Anexo 2. "Concurrencia de Recursos Ministrados", Anexo 3. "Procesos en la gestión y operación del FEFMPHT en el municipio", Anexo 4. "Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Fondo", Anexo 5. "Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas" y "Recomendaciones".	



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Apartados y preguntas de la evaluación					
No.	Apartado	Preguntas	A*	B*	Total
I	Características del fondo	-	-	-	-
II	Contribución y destino	1 a 5	2	3	5
III	Gestión y operación	6 a 11	3	3	6
IV	Generación de información y rendición de cuentas	12 a 15	2	2	4
V	Orientación y medición de resultados	16 a 20	5	0	5
VI	Análisis FODA y recomendaciones del FEFMPHT	-	-	-	-
VII	Conclusiones	-	-	-	-
TOTAL					20

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se aplican cuestionarios a las áreas que utilizan o ejecutan programas con respecto del recurso; se efectúa una revisión documental de la información financiera, contable, presupuestal y programática.

Las respuestas obtenidas se encuentran relacionadas a la información vigente y proporcionada por las unidades administrativas involucradas en la asignación, autorización y seguimiento del FEFMPHT 2023 del H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver.

Los apartados II. Contribución y destino; III. Gestión y operación; IV. Generación de información y rendición de cuentas; y V. Orientación y medición de resultados incluyen 20 preguntas específicas, de las cuales 8 tienen un esquema binario y 12 preguntas son abiertas, y deben responderse de acuerdo con el siguiente formato:

Preguntas binarias

Cada una de las preguntas debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- a) la pregunta;
- b) la respuesta binaria ("Sí o No");
- c) en los casos en que la respuesta sea "Sí", el nivel de respuesta (que incluya el nivel y el criterio);
- d) el análisis que justifique la respuesta;
- e) las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.

Preguntas abiertas

Cada pregunta debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- a) la pregunta;
- b) la respuesta;
- c) el análisis que justifique la respuesta;
- d) las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El total de recursos que conforman el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos para el ejercicio fiscal de 2023, de conformidad con Ley Número 248 de Ingresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal de 2023 asciende a la cantidad de \$498,380,495.00 (Cuatrocientos noventa y ocho millones, trescientos ochenta mil, cuatrocientos noventa y cinco pesos, 00/100 M.N.), de los cuáles mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2023 publicado en Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 518 de fecha 29 de diciembre de 2022, al Municipio de Tuxpan le fueron asignados \$11,916,879.00 de Marítimos y \$3,658,676.00 de Terrestres.

La totalidad de los recursos se deberá destinar a inversión en infraestructura para resarcir, entre otros fines, las afectaciones al entorno social y ecológico. Las entidades federativas y municipios podrán destinar hasta el 3.0% de los recursos para la realización de estudios y evaluación de proyectos que cumplan con los fines específicos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

Un elemento identificado en esta evaluación es que la normatividad y documentación oficial para la operación, gestión registro y uso de recursos del fondo se basan en la documentación, normatividad y procedimientos establecidos a nivel federal.

En materia de Contribución y Destino, se verificó que no existe un documento específico del FEFMPHT donde se defina la alineación a las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de Obras Públicas y el Reglamento de la Administración Pública Municipal.

El no contar con un diagnóstico que identifique las necesidades de atención prioritaria, puede ocasionar que los recursos del fondo se ejerzan en obras y acciones no prioritarias, provocando el rezago en diversos aspectos del desarrollo municipal, así como el incumplimiento de las metas y objetivos del Fondo.

No se encontró evidencia de que el FEFMPHT cuente con manuales de procedimientos, ni diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo, por ello, es necesario que se elaboren con la finalidad de organizar administrativamente los procesos inherentes al manejo y operación del fondo.

En materia de gestión y operación, los retos del FEFMPHT en el municipio consisten en elaborar un diagnóstico que señale y justifique las características de FEFMPHT, y que identifique la cobertura por nivel de atención prioritaria, además, valorar la vigencia del diagnóstico en donde se defina un plazo para su revisión y actualización y, en su caso, las recomendaciones para mejorarlo.

En materia de Generación de información y rendición de cuentas el municipio hace uso de aplicaciones informáticas para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado, obteniendo así reportes que muestran el avance físico y presupuestal, además, cumple con sus obligaciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas mediante el alojamiento de la documentación relativa al Fondo Evaluado.

En materia de Orientación y medición de resultados, el municipio reportó trimestralmente avances físicos y financieros al ORFIS, mediante la plataforma SIMVER, reportes de ingresos y acciones ejecutadas en el SIS-INFO al Congreso del Estado de Veracruz.

Por último, al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas



A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

2.2.1 Fortalezas:

Contribución y Destino

- 1. Se cuenta con la normatividad federal, estatal y/o municipal que regula la aplicación del Fondo evaluado.
- 2. Se cuenta con los ejes u objetivos estratégicos del Plan municipal de Desarrollo.

Gestión y Operación

- 1. Se cuenta con los cierres de ejercicio del FEFMPHT 2023 y el Informe de Gobierno, donde se plasman los resultados obtenidos con la aplicación de este recurso y están transparentados en la página oficial del Ayuntamiento

Generación de Información y Rendición de Cuentas

- 1. El Municipio utilizó para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado hace uso de aplicaciones informáticas que muestran el avance físico y financiero de las obras y acciones ejecutadas durante el ejercicio.

Orientación y medición de resultados

- 1. Se cuenta con los Reportes trimestrales de avances físicos y financieros, así como el cierre del ejercicio fiscal 2023 del SIMVER.
- 2. Se elabora un informe anual de la aplicación de los recursos y mediante las plataformas oficiales que dan cabal cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de rendición de cuentas.
- 3. El Ayuntamiento transparenta los procesos de inversión de las aportaciones en el portal de transparencia y se puede verificar la información fiscal.

2.2.2 Oportunidades:

Contribución y Destino

- 1. Elaborar un diagnóstico más específico para el FEFMPHT.
- 2. Elaborar un plan anual de trabajo específico para el FEFMPHT, que contenga los ejes y objetivos del mismo.

Gestión y Operación

- 1. Elaborar indicadores específicos del Fondo que sirvan para medir la eficiencia de la aplicación del fondo.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

- 1. Elaborar documentos programáticos y financieros, o algún documento en que se encuentren los criterios para la distribución de los recursos.

Orientación y medición de resultados

- 1. Contar con procedimientos que incluyan los procesos claves en la gestión del fondo.
- 2. Documentar la problemática a resolver con recursos del Fondo, la estrategia de priorización de obras o acciones implementadas y los resultados obtenidos.



A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

2.2.3 Debilidades:

Contribución y Destino

- 1. No se cuenta con un diagnóstico general de las necesidades que presenta el Municipio y que pueden ser atendidas con recursos específicamente del Fondo evaluado.
- 2. No se mencionan los procedimientos de planeación de los recursos del Fondo utilizados por el Municipio.

Gestión y Operación

- 1. No se cuenta con indicadores estratégicos municipales, de gestión y/o impacto, vinculados al propósito del Fondo, ni con bases de datos y sistemas relacionados con la planeación y gestión de los recursos.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

- 1. No se cuenta con documentos programáticos y financieros, o algún documento en que se encuentren los criterios para la distribución de los recursos.

Orientación y medición de resultados

- 1. No se documenta de manera clara la estrategia de priorización de obras y acciones que aplicó el Municipio con recursos del Fondo en el ejercicio evaluado considerando el objetivo general de dichas aportaciones.

2.2.4 Amenazas:

Contribución y Destino

- 1. No se cuenta con un diagnóstico y/o Manual que describan los procesos claves mediante diagramas de flujo la gestión del Fondo, no es posible valorar la consistencia entre procesos normativos.

Gestión y Operación

- 1. La falta de indicadores estratégicos municipales, de gestión y/o impacto vinculados al propósito del Fondo, para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos, condiciona el cumplimiento de los objetivos y el avance de las metas establecidas y en consecuencia, que el Municipio tome decisiones con menor certeza y confiabilidad.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

- 1. No se tiene certeza de que los criterios para la distribución de los recursos sean los necesarios para el cumplimiento del objetivo del Fondo.

Orientación y medición de resultados

- 1. Al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0362

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En materia de Contribución y Destino, se verificó que no existe un documento específico del FEFMPHT donde se defina la alineación a las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de Obras Públicas y el Reglamento de la Administración Pública Municipal.

El no contar con un diagnóstico que identifique las necesidades de atención prioritaria, puede ocasionar que los recursos del fondo se ejerzan en obras y acciones no prioritarias, provocando el rezago en diversos aspectos del desarrollo municipal, así como el incumplimiento de las metas y objetivos del Fondo.

No se encontró evidencia de que el FEFMPHT cuente con manuales de procedimientos, ni diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo, por ello, es necesario que se elaboren con la finalidad de organizar administrativamente los procesos inherentes al manejo y operación del fondo.

En materia de Gestión y Operación, se indicó que la información presupuestal y transparentar los procesos de inversión de las aportaciones del Fondo recae en la Tesorería del H. Ayuntamiento, ya que, es el área responsable de ejecutar y realizar los pagos, así como del manejo y control del Fondo en los sistemas informáticos en coordinación con la Dirección de Obras Públicas.

En materia de Generación de información y rendición de cuentas el municipio hace uso de aplicaciones informáticas para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo evaluado, obteniendo así reportes que muestran el avance físico y presupuestal, además, cumple con sus obligaciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas mediante el alojamiento de la documentación relativa al Fondo Evaluado.

En materia de Orientación y medición de resultados, el municipio reportó trimestralmente avances físicos y financieros al ORFIS, mediante la plataforma SIMVER y mensualmente al SIS-INFO los ingresos y acciones ejecutadas con los recursos del Fondo.

Por último al no contar con bases de datos y/o documentos que contengan la estrategia implementada, no es posible determinar si el municipio cumplió a cabalidad con los criterios de distribución, aplicación y focalización establecidos en la normatividad que regula al Fondo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Elaborar un diagnóstico que señale y justifique las características de FEFMPHT, y que identifique la cobertura por nivel de atención, además, valorar la vigencia del diagnóstico en donde se defina un plazo para su revisión actualización y, en su caso, las recomendaciones para mejorarlo. Asimismo, identificar y describir un análisis que describa y cuantifique las necesidades, con sus causas y efectos, así como las líneas de acción identificadas con los recursos del Fondo.

2: Elaborar manuales actualizados y autorizados y sobre todo que estén disponibles para su consulta con respecto a FEFMPHT, así como los diagramas de flujo que representen el proceso para el registro programático, presupuestario y contable de los recursos del Fondo, desde su recepción y hasta su destino final.

3: Diseñar indicadores estratégicos a nivel municipal, de gestión vinculados al propósito del Fondo.

4: Elaborar bases de datos oficiales disponibles en sistemas informáticos relacionados con la planeación y gestión de los recursos.

5: Documentar la estrategia de priorización de obras y acciones que aplicó el Municipio con recursos del Fondo en el ejercicio evaluado considerando el objetivo general de dichas aportaciones.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Ileana del Carmen Moreno Alamina
4.2 Cargo: Director
4.3 Institución a la que pertenece: Consultoría Inefable S.C.
4.4 Principales colaboradores: L.C. José Zamarripa Montal, L.C. María Nancy Contreras González
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ileanadelc11@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 2288471160

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres.
5.2 Siglas: FEFMPHT
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo <u>X</u>
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <u>X</u> Estatal ___ Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Tesorería Municipal. Obras Públicas
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Tesorería L.C. Néstor José Flores Lugo, tesoreria@tuxpanveracruz.gob.mx, 783-83-494-96 Obras Públicas Ing. Pedro de Jesús Espinoza Pérez, opublicas@tuxpanveracruz.gob.mx, 783-83-494-96
Nombre: Unidad administrativa:

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 110,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Fiscales



A02 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: : Mediante la página Web oficial del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver. https://tuxpanveracruz.gob.mx

7.2 Difusión en internet del formato: Mediante la página Web oficial del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver. https://tuxpanveracruz.gob.mx/

Nota:

Se deberá presentar uno por cada recurso federal que reciba el Ayuntamiento

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA SÍNDICO ÚNICO 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



A03.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

I. Nombre del Programa Presupuestario o Actividad Institucional

Desarrollo Social

I.I Unidad responsable

DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.

II. Objetivo General

¿Qué se va a realizar y para qué se va a realizar?

Satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos para mejorar su bienestar social, calidad de vida y oportunidades de desarrollo, en especial los grupos vulnerables.

III. Objetivos Específicos

¿Qué es lo que se va a realizar?

Pueden ser varios

- 1.- Mejorar los servicios básicos a la población.
- 2.- Programar eventos para el fomento cultural y educativo en la población tuxpeña.
- 3.- Disminuir la desigualdad económica y social.
- 4.- Atender necesidades alimentarias básicas de grupos vulnerables.
- 5.- Brindar atención a la población desprotegida en pobreza extrema mediante diversas actividades ejecutadas por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

IV. Concordancia o relación con el Plan de Desarrollo

Se relaciona con el eje de Desarrollo Social.

V. Diagnóstico de la situación social y/o descripción del problema

Enunciado del problema específico

Decremento en la calidad de vida de la población Tuxpeña debido a la insuficiencia de acciones de impacto asisencia, en salud, bienestar y desarrollo; en particular de los grupos de mayor vulnerabilidad.

VI. Reglas de operación y otros instrumentos normativos que regulen la operación del programa

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 Ley Órgánica del Municipio Libre.
 Ley General de Desarrollo Social.
 Ley de Asistencia Social.
 Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
 Manuales Operativos de cada área

VII. Identificación y cuantificación de la población

VII.I Población potencial

Identifique a la población que presenta el problema.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

VII.II Cuantificación de la población potencial

Valor	Unidad de Medida
155,000	Habitantes

VII.III Criterios de focalización

Criterios de focalización	Justificación
Estudio socioeconómico	Cuestionario, censo.

VII.IV Población objetivo

Identifique a la población objetivo

Grupos de Mayor Vulnerabilidad y mujeres víctimas de violencia

Cuantificación de la población objetivo

Valor	Unidad de Medida
155,000	Habitantes

VII.V Atributos de la población objetivo

Atributo	Valor	Unidad de Medida
	Ingresos, servicios básicos, personas en pobreza	Personas

VIII. Presupuesto Original Asignado y Origen de los Recursos

Nombre de la Dirección	Origen de los recursos	Aprobado 2025
DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.	Fondos Federales, Recursos Estatales e Ingresos Propios.	\$30,596,947.29

Nota:

Se deba realizar uno por cada Programa Presupuestario y Actividad Institucional

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRÓCIO



A03.2 - MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al bienestar social y la disminución de la pobreza en todas sus formas.	Tasa de variación de la pobreza moderada y extrema en Tuxpan.	Informe sobre la pobreza de CONEVAL, DATAMUN.	Las personas adoptan estrategias de desarrollo social para abatir la pobreza.
Propósito	Disminuir el porcentaje de personas con carencias sociales mediante la entrega de apoyos económicos, alimenticios y de atención a la salud.	Porcentaje de la población con tres o más carencias sociales.	Informe sobre la pobreza de CONEVAL, DATAMUN.	Las personas adoptan estrategias de desarrollo social para abatir la pobreza.
Componente 1	Entrega de apoyos sociales	Porcentaje de personas con carencias sociales que reciben algún apoyo social.	Información de la Dirección de Desarrollo social y DIF Municipal.	Las personas se inscriben a los programas sociales.
Actividad 1.1	Entrega de alimentos escolares para niñas y niños.	Proporción de niños que reciben desayunos calientes en las escuelas.	Información del DIF Municipal.	Los padres llevan a sus hijos a las escuelas.
Actividad 1.2	Apoyos asistenciales de alimentación a población vulnerable.	Porcentaje de personas vulnerables que reciben apoyo de alimentación.	Información del DIF Municipal.	Las personas en situación en situación vulnerable se inscriben en los programas sociales.
Actividad 1.3	Capacitaciones productivas para el desarrollo de las personas.	Porcentaje de talleres impartidos sobre capacitación productiva.	Información de la Dirección de Desarrollo Social.	Las personas asisten a las capacitaciones.
Actividad 1.4	Apoyos asistenciales a población en situación crítica o en situación de pobreza extrema.	Porcentaje de apoyos brindados a personas en situación crítica.	Información de la Dirección de Desarrollo Social.	Las personas en situación crítica o en situación de pobreza extrema se inscriben en los programas sociales.
Actividad 1.5	Apoyos asistenciales otorgados a población vulnerable de niños, adolescentes y adultos mayores.	Porcentaje de apoyos brindados a niños, adolescentes y adultos mayores.	Información de la Dirección de Desarrollo Social.	Las personas de estos grupos sociales forman parte de los programas sociales.
Componente 2	Atención a mujeres que han sido víctimas de cualquier tipo de violencia.	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas.	Información del DIF Municipal.	

A03.2 - MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividad 2.1	Atención psicológica a mujeres que padecen algún tipo de violencia.	Porcentaje de mujeres que reciben atención psicológica.	Información del DIF Municipal y el Instituto Municipal de las Mujeres.	Las mujeres que padecen algún tipo de violencia se acercan a las autoridades y piden apoyo.
Actividad 2.2	Asesoría jurídica a mujeres que padecen algún tipo de violencia.	Porcentaje de mujeres que reciben asesoría jurídica.	Información del DIF Municipal y el Instituto Municipal de las Mujeres.	Las mujeres que padecen algún tipo de violencia se acercan a las autoridades y piden apoyo.
Actividad 2.3	Capacitación de Inclusión y Género a funcionarios públicos.	Porcentaje de talleres sobre inclusión y género impartidos a funcionarios públicos.	Información del DIF Municipal y el Instituto Municipal de las Mujeres.	Los funcionarios públicos asisten a los talleres y adoptan un enfoque de género y de inclusión.
Componente 3	Apoyo a la infraestructura de Educación.	Porcentaje de atención planteles educativos.	Información de la Dirección de Educación y Dirección de Obras Públicas.	Los planteles educativos cumplen los requisitos para recibir apoyos.
Actividad 3.1	Rehabilitación de Infraestructura Educativa.	Porcentaje de inmuebles rehabilitados.	Información oficial de la Dirección de Educación y la Dirección de Obras Públicas.	Las escuelas cumplen los requisitos para recibir apoyos.
Componente 4	Servicios básicos para hogares con carencias sociales.	Porcentaje de hogares con carencias que reciben servicios básicos.	Información de la Dirección de Desarrollo Social y Obras Públicas.	Las personas con tres o más carencias solicitan apoyo de servicios básicos.
Actividad 4.1	Construcción de infraestructura de servicios básicos.	Porcentaje de obras de infraestructura básica terminada.	Información de la Dirección de Desarrollo Social.	Los recursos públicos están disponibles en tiempo y forma.
Componente 5	Apoyos asistenciales de salud a población vulnerable.	Porcentaje de personas vulnerables que reciben asistencia médica.	Información de la dirección de Salud y del DIF Municipal.	Las personas solicitan apoyos en salud y participan en las jornadas itinerantes de salud.



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



0369

A03.2 - MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividad 5.1	Atención médica en las comunidades a través de jornadas de salud.	Porcentaje de jornadas itinerantes efectuadas.	Información de la Dirección de Salud.	Las personas acuden a las jornadas itinerantes de salud.

Nota:

Se deberá realizar uno por cada Programa Presupuestario y Actividad Institucional

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO ÚNICO 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRÓCIO



REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0370

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa / Órgano	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.
Responsable del Indicador	Dirección de Desarrollo Social
Objetivo	Mitigar la pobreza
Nivel	Fin
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Mitigación de la pobreza	
Definición del Indicador	Mide la reducción de la población en situación de pobreza	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Cuatrianual	Porcentaje	3.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$MPDS = [\text{Población en situación de pobreza} / \text{Población total}]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Descendente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

SÍNDICO ÚNICO 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0371

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa / Órgano	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.
Responsable del Indicador	Dirección de Desarrollo Social
Objetivo	Mitigar la pobreza
Nivel	Propósito
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Mitigación de Carencias Sociales	
Definición del Indicador	Mide la reducción de Carencias Sociales	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual	Porcentaje	7.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	MCSDS = [Población con 3 ó más carencias sociales / Población Total]
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Descendente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

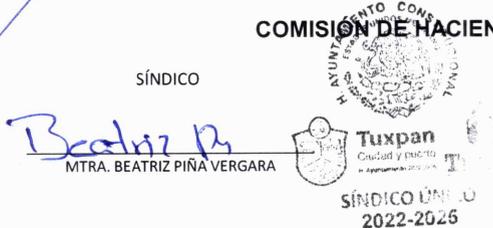
L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0372

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:
Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa / Órgano	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.
Responsable del Indicador	Dirección de Desarrollo Social
Objetivo	Mitigar la pobreza
Nivel	Propósito
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

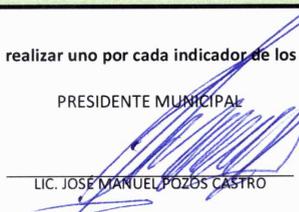
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Bienes y Servicios del Desarrollo Social	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de atención en proveduría de bienes y servicios se otorgan a la población con carencias sociales.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$BySDS = [\text{Población Total sin Atención} / \text{Población Total atendida}]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Descendente.

Nota:

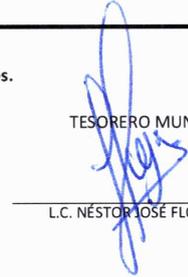
Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL


L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

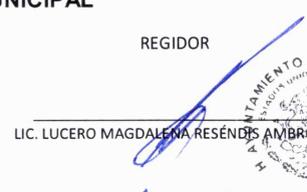
COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO


MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

SÍNDICO ÚNICO
2022-2025

REGIDOR


LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

REGIDURÍA SEXTA
2022-2025

#¿NOMBRE?



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

0373

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa / Órgano	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.
Responsable del Indicador	Dirección de Desarrollo Social
Objetivo	Mitigar la pobreza
Nivel	Componente
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Calidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Cobertura de Servicios y Bienes Básicos	
Definición del Indicador	Mide el número de personas provistas de servicios y bienes básicos.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral	Personas	155,000

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$CSBDS = [(Población\ identificada\ atendida / Población\ Objetivo) \times Población\ Potencial]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Ascendente

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL BOZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VÉRGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0374

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa / Órgano	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.
Responsable del Indicador	DIF Municipal
Objetivo	Mitigar la pobreza
Nivel	Componente
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Calidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Cobertura de Servicios y Bienes Básicos (CSBDIF)	
Definición del Indicador	Mide el número de personas provistas de servicios y bienes básicos.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral	Personas	155,000

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$CSBDIF = [(Población\ identificada\ atendida / Población\ Objetivo) \times Población\ Potencial]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Ascendente

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestales y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL BOZOS CASTRO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

SÍNDICO UNICO 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSE FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

0375

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa / Órgano	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.
Responsable del Indicador	Instituto Municipal de la Mujer
Objetivo	Mitigar Carencias Sociales (Seguridad Social, Salud, entre otras)
Nivel	Componente
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Atención a la violencia de género	
Definición del Indicador	Mide el número de mujeres violentadas atendidas.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$AVGIM = [\text{Población femenina violentada diagnosticada} / \text{Población femenina violentada atendida}]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Descendente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSE FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO ÚNICO 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRÓCIO



REGIDURÍA SEXTA 2022-2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa / Órgano	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.
Responsable del Indicador	Dirección de Desarrollo Social
Objetivo	Mitigar Carencias Sociales (Educación)
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Capacidades Productivas	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de cumplimiento de Capacitaciones Productivas identificadas.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$CPDS = [\text{Capacitaciones objetivo} / \text{Capacitaciones Realizadas}]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Descendente.

Nota:

Se debiera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0377

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa / Órgano	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.
Responsable del Indicador	Dirección de Desarrollo Social
Objetivo	Mejorar la infraestructura de las escuelas para cumplir con los requisitos minimos de optimo funcionamiento.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficiencia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Rehabilitación de Infraestructura Educativa	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de cumplimiento en la rehabilitación de Infraestructura Educativa.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	8.25%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	RIEDS = [Inmuebles rehabilitados / Inmuebles Programados]
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Ascendente

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO ÚNICO 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA 2022-2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:
Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa / Órgano	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.
Responsable del Indicador	Dirección de Desarrollo Social
Objetivo	Mitigar Pobreza y Carencias Sociales.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficiencia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Desarrollo de Infraestructura Básica	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de cumplimiento en el Desarrollo de Infraestructura Educativa.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$DIBDS = [\text{Infraestructura Básica realizada} / \text{Infraestructura Básica Programada}]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Ascendente

Nota:

Se deba realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VÉRGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0379

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Institucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa / Órgano	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.
Responsable del Indicador	Dirección de Desarrollo Social
Objetivo	Mitigar Pobreza y Carencias Sociales.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficiencia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Desarrollo de Infraestructura de Servicios Básicos.	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de cumplimiento en el Desarrollo de Infraestructura Educativa.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$DIBDS = [\text{Infraestructura de Servicios Básicos realizada} / \text{Infraestructura de Servicios Básicos Programada}]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Ascendente

Nota:

Se deberá realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestales y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

Tuxpan
Ciudad y Puerto
SÍNDICO ÚNICO
2022-2025

REGIDOR

 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO

Tuxpan
Ciudad y Puerto
REGIDURÍA SEXTA
2022-2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa / Órgano	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.
Responsable del Indicador	DIF Municipal
Objetivo	Mitigar carencias sociales.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Calidad

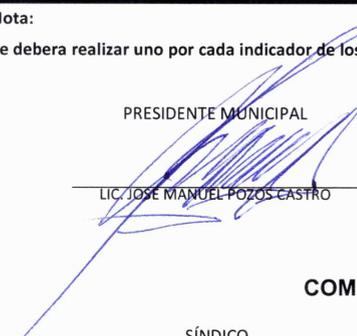
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Apoyos Asistenciales a Población en Situación Crítica	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de cobertura de apoyos asistenciales a población en situación crítica.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	AAPSCDIF = [Apoyos diagnosticados / Apoyos Otorgados]
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Ascendente

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestales y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

SÍNDICO


MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



Tuxpan
Ciudad y Puerto
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y Puerto
SÍNDICO ÚNICO
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL


L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

REGIDOR


LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



Tuxpan
Ciudad y Puerto
TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025



Tuxpan
Ciudad y Puerto
REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0381

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Institucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa / Órgano	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.
Responsable del Indicador	DIF Municipal
Objetivo	Mitigar carencias sociales.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Calidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Apoyos asistenciales a población vulnerable.	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de cobertura de apoyos asistenciales a población en situación vulnerable.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$AAPVDIF = [\text{Apoyos diagnosticados} / \text{Apoyos Otorgados}]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Ascendente

Nota:

Se deberá realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestales y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VÉRGARA



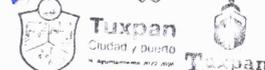
TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA 2022-2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa / Órgano	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.
Responsable del Indicador	DIF Municipal
Objetivo	Mitigar carencias sociales (Alimentación).
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Calidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Apoyos asistenciales de alimentación a población vulnerable.	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de cobertura de apoyos asistenciales de alimentación a población en situación vulnerable.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	AAAPVDIF = [Apoyos diagnosticados / Apoyos Otorgados]
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Ascendente

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO ÚNICO
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA
2022-2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

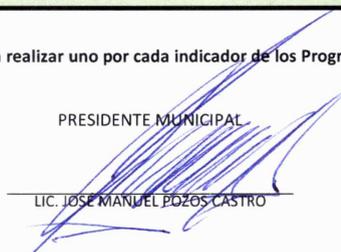
DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Institucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa / Órgano	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.
Responsable del Indicador	DIF Municipal
Objetivo	Mitigar carencias sociales (Salud).
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Calidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Apoyos asistenciales de salud a población vulnerable.	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de cobertura de apoyos asistenciales de salud a población en situación vulnerable.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$AASPVDIF = [\text{Apoyos diagnosticados} / \text{Apoyos Otorgados}]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Ascendente

Nota:

Se deberá realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO


PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO


TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA


SÍNDICO ÚNICO
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO


REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0384

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa / Órgano	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.
Responsable del Indicador	DIF Municipal
Objetivo	Mitigar carencias sociales.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Calidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Apoyos asistenciales a población vulnerable de niños, adolescentes y adultos mayores.	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de cobertura de apoyos asistenciales a población vulnerable de niños, adolescentes y adultos mayores.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$AANAADIF = [\text{Apoyos diagnosticados} / \text{Apoyos Otorgados}]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Ascendente

Nota:

Se deberá realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestales y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

SÍNDICO ÚNICO
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA
2022-2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Institucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa / Órgano	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.
Responsable del Indicador	Instituto Municipal de la Mujer
Objetivo	Mitigar carencias sociales.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Calidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Servicios otorgados a mujeres violentadas.	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de cobertura de servicios otorgados a mujeres violentadas.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	SOMVIM = [Apoyos diagnosticados / Apoyos Otorgados]
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Ascendente

Nota:

Se deberá realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

[Firma]

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

[Firma]

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

[Firma]

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

SÍNDICO ÚNICO
2022-2025

REGIDOR

[Firma]

LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO

REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0386

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Desarrollo Social
Unidad Administrativa / Órgano	DIF Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Dirección de Obras Públicas, Instituto Municipal de las Mujeres.
Responsable del Indicador	Instituto Municipal de la Mujer
Objetivo	Mitigar carencias sociales.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficiencia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Capacitación de Inclusión y Género a funcionarios públicos.	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de Cursos de Capacitación desarrollados para el fomento de Inclusión y Género a Funcionarios Públicos	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$CIGIM = [\text{Apoyos diagnosticados} / \text{Apoyos Otorgados}]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y Medios de registros propios.
Sentido del Indicador	Ascendente

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestales y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO



COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

SÍNDICO ÚNICO
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





A03.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

I. Nombre del Programa Presupuestario o Actividad Institucional

I.I Unidad responsable

II. Objetivo General

¿Qué se va a realizar y para qué se va a realizar?

III. Objetivos Específicos

¿Qué es lo que se va a realizar?

Pueden ser varios

- 1.- Capacitar a los elementos de Seguridad Pública en diversos rubros de atención ciudadana, así como protocolos de actuación.
- 2.- Brindar el equipamiento necesario para el correcto funcionamiento de los cuerpos de seguridad pública.
- 3.- Evaluar permanentemente a los elementos policiacos a fin de garantizar confianza en la ciudadanía.

IV. Concordancia o relación con el Plan de Desarrollo

V. Diagnóstico de la situación social y/o descripción del problema

Enunciado del problema específico

VI. Reglas de operación y otros instrumentos normativos que regulen la operación del programa

VII. Identificación y cuantificación de la población

VII.I Población potencial

Identifique a la población que presenta el problema.

VII.II Cuantificación de la población potencial



A03.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Valor	Unidad de Medida
155,000	Habitantes

VII.III Criterios de focalización

Criterios de focalización	Justificación
Lugar de residencia.	La focalización de la ampliación del Programa atiende a los sectores del municipio que presentan mayores índices delictivos.

VII.IV Población objetivo

Identifique a la población objetivo

La población del Municipio de Tuxpan

Cuantificación de la población objetivo

Valor	Unidad de Medida
155,000	Habitantes

VII.V Atributos de la población objetivo

Atributo	Valor	Unidad de Medida
	Lugar de residencia	Personas

VIII. Presupuesto Original Asignado y Origen de los Recursos

Nombre de la Dirección	Origen de los recursos	Aprobado 2025
Secretaría de Seguridad Pública	Fondos Federales, Recursos Estatales e Ingresos Propios.	\$86,779,404.53

Nota:

Se deberá realizar uno por cada Programa Presupuestario y Actividad Institucional

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIQ. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIQ. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



A03.2 - MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a la paz social en el municipio de Tuxpan.	Tasa de variación del Índice de victimización de INEGI.	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) de INEGI.	Los diversos actores se comprometen con una cultura de paz y prevención del delito.
Propósito	Disminuir la incidencia delictiva en el municipio de Tuxpan a través de acciones de prevención del delito en conjunto con los tres niveles de gobierno y la participación de la sociedad civil.	Tasa de variación de incidencia delictiva.	INEGI	Los diversos actores se comprometen con una cultura de paz y prevención del delito.
Componente 1	Profesionalización de la policía municipal.	Porcentaje de policías municipales certificados.	Dirección de Seguridad Pública del gobierno municipal.	Las policías se certifican.
Actividad 1.1	Talleres de capacitación para los cuerpos policíacos.	Porcentaje de talleres a policías.	Dirección de Seguridad Pública del gobierno municipal.	Los oficiales de policía municipal asisten a cursos de capacitación.
Actividad 1.2	Evaluación de control y confianza a elementos de seguridad pública.	Porcentaje elementos policíacos que aprueban el control de confianza.	Dirección de Seguridad Pública del gobierno municipal.	Los oficiales de policía se someten al control de confianza.
Componente 2	Equipamiento operativo y vehículos oficiales.	Porcentaje de equipamiento policial entregado.	Dirección de Seguridad Pública del gobierno municipal.	Los recursos económicos están disponibles en tiempo y forma.
Actividad 2.1	Compra de patrullas y equipamiento en seguridad pública.	Porcentaje de adquisiciones de patrullas y equipos.	Dirección de Seguridad Pública del gobierno municipal.	Los recursos económicos están disponibles en tiempo y forma.

Nota:

Se deberá realizar uno por cada Programa Presupuestario y Actividad Institucional

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NESTOR JOSÉ FLORES LUGO



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:
Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Prevención del Delito y Seguridad Pública
Unidad Administrativa / Órgano	Secretaría de Seguridad Pública
Responsable del Indicador	Secretaría de Seguridad Pública
Objetivo	Disminuir la incidencia delictiva en el municipio de Tuxpan.
Nivel	Fin
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

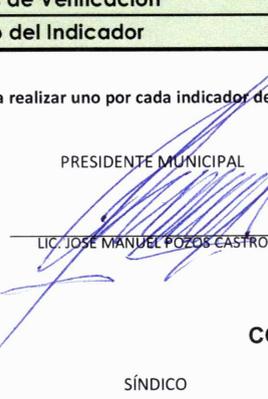
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Incidencia Delictiva	
Definición del Indicador	Mide la disminución de la incidencia delictiva con respecto al año anterior para fomentar orden público, seguridad, Estado de derecho y cultura de paz.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Cuatrianual	Porcentaje	2.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$IDSP = [\text{Incidencia delictiva año anterior} / \text{Incidencia delictiva año actual}]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales.
Sentido del Indicador	Descendente

Nota:

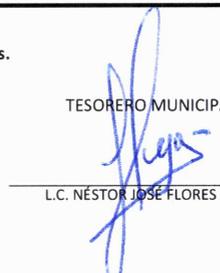
Se deberá realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO


PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL


L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO


TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

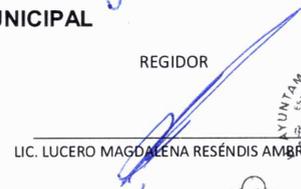
COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO


MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA


SÍNDICO MUNICIPAL
2022-2025

REGIDOR


LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRÓSIO


REGIDURÍA SEXTA
2022-2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Prevención del Delito y Seguridad Pública
Unidad Administrativa / Órgano	Secretaría de Seguridad Pública
Responsable del Indicador	Secretaría de Seguridad Pública
Objetivo	Reducir la incidencia delictiva percapita en el municipio de Tuxpan.
Nivel	Propósito
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficiencia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Disminución de índice delictivo per cápita.	
Definición del Indicador	Mide la disminución del índice delictivo per cápita.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual	Porcentaje	2.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$IDCSP = [(Tasa \ de \ incidencia \ delictiva \ actual / Tasa \ de \ incidencia \ delictiva \ año \ anterior) \times Tasa \ de \ incidencia \ Actual]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales.
Sentido del Indicador	Descendente.

Nota:

Se deba realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL BOZOS CASTRO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRÓCIO



REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0392

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Prevención del Delito y Seguridad Pública
Unidad Administrativa / Órgano	Secretaría de Seguridad Pública
Responsable del Indicador	Secretaría de Seguridad Pública
Objetivo	Fomentar orden público, seguridad, Estado de derecho y cultura de paz.
Nivel	Propósito
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Disminución de índice de incidencia delictiva en el patrimonio y vida e integridad corporal.	
Definición del Indicador	Mide la disminución de la incidentes delictivos relacionados al patrimonio.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$IDPSP = [(Tasa \ de \ incidencia \ delictiva \ patrimonio \ y \ vida \ e \ integridad \ corporal \ actual / Tasa \ de \ incidencia \ delictiva \ patrimonio \ y \ vida \ e \ integridad \ corporal \ año \ anterior) \times Tasa \ de \ incidencia \ Patrimonio \ y \ vida \ e \ integridad \ corporal \ Actual]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales.
Sentido del Indicador	Descendente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL BOZOS CASTRO

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGALÉNA RESÉNDIS AMBRICIO

TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0393

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189
Fecha de elaboración: 05/09/2024

Table with 2 columns: INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO, 2025

Table with 2 columns: DATOS DE IDENTIFICACIÓN, containing fields like Programa Presupuestal, Unidad Administrativa, Responsable, Objetivo, Nivel, Tipo indicador, Dimensión.

Table with 3 columns: IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR, containing fields like Nombre del Indicador, Definición del Indicador, Frecuencia de Medición, Unidad de Medida, Meta Anual.

Table with 2 columns: MEDICIÓN DEL INDICADOR, containing fields like Método de Cálculo, Medios de Verificación, Sentido del Indicador.

Nota: Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

Signatures and stamps of municipal officials: PRESIDENTE MUNICIPAL (LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO), TESORERO MUNICIPAL (L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO), SÍNDICO (MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA), REGIDOR (LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDEZ AMBROCIO), and COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:
Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Prevención del Delito y Seguridad Pública
Unidad Administrativa / Órgano	Secretaría de Seguridad Pública
Responsable del Indicador	Secretaría de Seguridad Pública
Objetivo	Fomentar orden público, seguridad, Estado de derecho y cultura de paz.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficiencia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Equipamiento operativo y vehículos oficiales.	
Definición del Indicador	Mide la eficacia de realización de adquisiciones y proveduría de equipamiento operativo, herramientas y vehículos.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Bimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$EVSP = [\text{Implementos de Seguridad Pública objetivo} / \text{Implementos de Seguridad Pública otorgados}]$
Medios de Verificación	Medios de registro propios.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO UNICO
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA
2022-2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Prevención del Delito y Seguridad Pública
Unidad Administrativa / Órgano	Secretaría de Seguridad Pública
Responsable del Indicador	Secretaría de Seguridad Pública
Objetivo	Fomentar orden público, seguridad, Estado de derecho y cultura de paz.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Capacitaciones a servidores públicos de seguridad pública.	
Definición del Indicador	Mide el cumplimiento de acciones de capacitación a servidores públicos.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Bimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$CSSP = [\text{Capacitaciones programadas} / \text{Capacitaciones Realizadas}]$
Medios de Verificación	Medios de registro propios.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota:

Se deberá realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestales y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL BOZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

SÍNDICO EN JEFE
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA
2022-2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

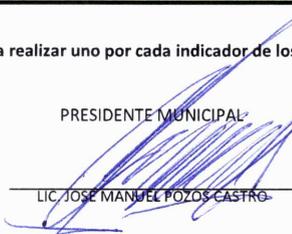
DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Prevención del Delito y Seguridad Pública
Unidad Administrativa / Órgano	Secretaría de Seguridad Pública
Responsable del Indicador	Secretaría de Seguridad Pública
Objetivo	Fomentar orden público, seguridad, Estado de derecho y cultura de paz.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficiencia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Evaluación de control y confianza a elementos de seguridad pública.	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de cumplimiento de evaluaciones de control y confianza realizado a elementos de seguridad pública.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Bimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	ECSP = [Evaluaciones programadas / Evaluaciones Aplicadas]
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales.
Sentido del Indicador	Ascendente

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestales y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO


Tuxpan
Ciudad y puerto
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO


Tuxpan
Ciudad y puerto
TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA


Tuxpan
Ciudad y puerto
SÍNDICO UNICO
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO


Tuxpan
Ciudad y puerto
REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



A03.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

I. Nombre del Programa Presupuestario o Actividad Institucional

Preservación y Protección del Medio Ambiente.

I.I Unidad responsable

Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Limpia Pública, Dirección de Protección Civil y Bomberos, Dirección de Obras Públicas, Dirección Desarrollo Social.

II. Objetivo General

¿Qué se va a realizar y para qué se va a realizar?

Coordinar los trabajos interinstitucionales encaminados a mejorar las condiciones ambientales y ecológicas del municipio de Tuxpan.

III. Objetivos Específicos

¿Qué es lo que se va a realizar?

Pueden ser varios

- 1.- Mejorar los servicios en materia de limpia pública, recolección de disposición final de los residuos sólidos urbanos (RSU).
- 2.- Fomentar el cuidado de las playas mediante campañas de limpieza para concientizar a la ciudadanía para el cuidado del medio ambiente.
- 3.- Campañas de reforestación para proteger los bosques y áreas verdes que pertenecen al municipio para mejorar las comunidades y preservar la biodiversidad.
- 4.- Campañas para el cuidado y preservación de las especies endémicas y la fauna que se encuentran en el litoral del Golfo de México.

IV. Concordancia o relación con el Plan de Desarrollo

Se relaciona con el eje de Medio Ambiente.

V. Diagnóstico de la situación social y/o descripción del problema

Enunciado del problema específico

Prácticas insuficientes para el manejo, la gestión y preservación del Medio Ambiente en el Municipio de Tuxpan.

VI. Reglas de operación y otros instrumentos normativos que regulen la operación del programa

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
La Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Ley orgánica del municipio libre.
Manuales y reglamentos estatales y municipales en materia ecológica, normas oficiales mexicanas en calidad de aire y manejo de residuos sólidos y demás normativa aplicable en la materia.

VII. Identificación y cuantificación de la población

VII.I Población potencial

Identifique a la población que presenta el problema.

A03.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Población del municipio de Tuxpan

VII.II Cuantificación de la población potencial

Valor	Unidad de Medida
155,000	Habitantes

VII.III Criterios de focalización

Criterios de focalización	Justificación
Evaluación de condiciones físicas del lugar de residencia y áreas naturales vulnerables.	No existe una adecuada educación medio ambiental en la población de Tuxpan.

VII.IV Población objetivo

Identifique a la población objetivo

Población del Municipio de Tuxpan

Cuantificación de la población objetivo

Valor	Unidad de Medida
155,000	Personas

VII.V Atributos de la población objetivo

Atributo	Valor	Unidad de Medida
	Lugar de residencia	Personas

VIII. Presupuesto Original Asignado y Origen de los Recursos

Nombre de la Dirección	Origen de los recursos	Aprobado 2025
Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Limpia Pública, Dirección de Protección Civil y Bomberos, Dirección de Obras Públicas, Dirección Desarrollo Social	Fondos Federales, Recursos Estatales e Ingresos Propios.	\$31,407,538.00

Nota:

Se debera realizar uno por cada Programa Presupuestario y Actividad Institucional

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO


PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO


TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA


SÍNDICO MUNICIPAL
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO


REGIDURÍA SEXTA
2022-2025

A03.2 - MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a un medio ambiente limpio y saludable la conservación del medio ambiente de Tuxpan mediante la conservación de los recursos naturales y el manejo de residuos sólidos.	Porcentaje de gestiones respecto al manejo y preservación sostenible del Medio Ambiente de Tuxpan.	Información de la Dirección de Medio Ambiente.	Los diversos actores participan y cooperan en la preservación de los recursos naturales de Tuxpan.
Propósito	Preservar de forma óptima los recursos y áreas naturales del ayuntamiento, así como la gestión de residuos sólidos.	Porcentaje de intervenciones realizadas respecto al manejo y preservación sostenible del Medio Ambiente de Tuxpan	Información de la Dirección de Medio Ambiente.	Los diversos actores participan y cooperan en la preservación de la biodiversidad.
Componente 1	Recolección de residuos sólidos urbanos (RSU).	Tasa de variación de recolección de RSU en el municipio.	Información de la Dirección de Limpia Pública.	Ciudadanos realizan una adecuada separación de residuos.
Actividad 1.1	servicios de mantenimiento realizados a unidades de recolección de RSU.	Servicios de mantenimiento realizados a unidades de recolección de RSU.	Información de la Dirección de Limpia Pública.	Los recursos públicos están disponibles en tiempo y forma.
Componente 2	Cuidado de playas, flora y fauna endémica del municipio.	Número de enterococos por cada 100 mililitros de agua.	Reporte sobre la calidad del agua de las playas mexicanas de SEMARNAT.	Las personas participan en el cuidado y el mantenimiento de las playas limpias.
Actividad 2.1	Campañas para concientizar sobre el cuidado de playas, flora y fauna endémicas.	Porcentaje de campañas del cuidado de playas, flora y fauna endémicas	Información de la Dirección de Medio Ambiente.	Los ciudadanos adoptan hábitos de conservación del medioambiente,
Componente 3	Conservación de las áreas verdes del municipio.	Porcentaje de áreas naturales protegidas.	Información de la Dirección de Medio Ambiente.	Las personas utilizan áreas verdes para la convivencia familiar.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.2 - MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividad 3.1	Campañas para concientizar preservación y cuidado bosques y áreas verdes del municipio.	Porcentaje de campañas de preservación y cuidado bosques y áreas verdes del municipio.	Información de la Dirección de Medio Ambiente.	Los ciudadanos adoptan hábitos de conservación del medioambiente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada Programa Presupuestario y Actividad Institucional

PRESIDENTE MUNICIPAL

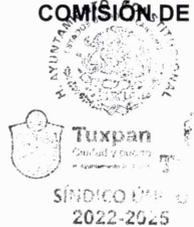
LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NESTOR JOSE FLORES LUGO



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0401

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Medio Ambiente
Unidad Administrativa / Órgano	Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Limpia Pública, Dirección de Protección Civil y Bomberos, Dirección de Obras Públicas, Dirección Desarrollo Social.
Responsable del Indicador	Dirección de Obras Públicas (Coordinación de Medio Ambiente)
Objetivo	Preservar el medio ambiente de Tuxpan mediante la conservación de los recursos naturales y el manejo de residuos sólidos.
Nivel	Fin
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Gestiones Públicas Municipales para el manejo y preservación sostenible del Medio Ambiente de Tuxpan.	
Definición del Indicador	Mide la eficacia de planeación de Gestiones Públicas Municipales.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Cuatrinal	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$GPMMA = [Gestiones\ programadas / Gestiones\ Realizadas]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO MUNICIPAL 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA 2022-2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Medio Ambiente
Unidad Administrativa / Órgano	Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Limpia Pública, Dirección de Protección Civil y Bomberos, Dirección de Obras Públicas, Dirección Desarrollo Social.
Responsable del Indicador	Dirección de Obras Públicas (Coordinación de Medio Ambiente)
Objetivo	Administrar de forma óptima los recursos y áreas naturales del ayuntamiento, así como la gestión de residuos sólidos.
Nivel	Propósito
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Coordinación e intervención en Gestiones Públicas Municipales para el manejo y preservación sostenible del Medio Ambiente de Tuxpan.	
Definición del Indicador	Mide la eficiencia de intervención y vinculación interinstitucional en las Gestiones Públicas Municipales planeadas.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual	Porcentaje	100%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$CGPMMA = [\text{Intervenciones Realizadas} / \text{Intervenciones Programadas}]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y medios de registro propios.
Sentido del Indicador	Ascendente

Nota:

Se deberá realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA
2022-2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Medio Ambiente
Unidad Administrativa / Órgano	Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Limpia Pública, Dirección de Protección Civil y Bomberos, Dirección de Obras Públicas, Dirección Desarrollo Social.
Responsable del Indicador	Dirección de Obras Públicas (Coordinación de Medio Ambiente)
Objetivo	Recolección de toneladas potenciales detectadas.
Nivel	Componente
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Recolección de RSU del municipio	
Definición del Indicador	Mide el incremento en la recolección de RSU del municipio.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual	Toneladas	84,000

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$RRSUMA = [(Recolección\ RSU\ anual\ actual / Recolección\ RSU\ anual\ objetivo) \times Recolección\ RSU\ anual\ potencial]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y medios de registro propios.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Medio Ambiente
Unidad Administrativa / Órgano	Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Limpia Pública, Dirección de Protección Civil y Bomberos, Dirección de Obras Públicas, Dirección Desarrollo Social.
Responsable del Indicador	Dirección de Obras Públicas (Coordinación de Medio Ambiente)
Objetivo	Mitigar el impacto de la actividad humana en el medio ambiente de Tuxpan.
Nivel	Componente
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Fomento al cuidado de playas, flora y fauna endémica del municipio.	
Definición del Indicador	Mide la eficiencia de realización de campañas de preservación y cuidado de playas, flora y fauna endémica del municipio.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	FCMA = [Campañas Programadas / Campañas Realizadas]
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y medios de registro propios.
Sentido del Indicador	Ascendente

Nota:

Se deberá realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Medio Ambiente
Unidad Administrativa / Órgano	Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Limpia Pública, Dirección de Protección Civil y Bomberos, Dirección de Obras Públicas, Dirección Desarrollo Social.
Responsable del Indicador	Dirección de Obras Públicas (Coordinación de Medio Ambiente)
Objetivo	Conservar las áreas verdes del ayuntamiento.
Nivel	Componente
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Preservación de bosques y áreas verdes del ayuntamiento.	
Definición del Indicador	Mide la eficacia de realización de campañas de preservación y cuidado de bosques y áreas verdes municipales.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral	Porcentaje	4.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	CBMA = [Campañas Programadas / Campañas Realizadas]
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y medios de registro propios.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VÉRGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Medio Ambiente
Unidad Administrativa / Órgano	Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Limpia Pública, Dirección de Protección Civil y Bomberos, Dirección de Obras Públicas, Dirección Desarrollo Social.
Responsable del Indicador	Dirección de Obras Públicas (Coordinación de Limpia Pública)
Objetivo	Incrementar los niveles de recolección de RSU.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Mantenimientos realizados a unidades de recolección de RSU.	
Definición del Indicador	Mide la eficiencia en la programación del gasto en mantenimiento de unidades de recolección de RSU.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$MRMA = [\text{Mantenimientos realizados} / \text{Mantenimientos Programados}]$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO MUNICIPAL
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRICIO



REGIDURÍA CENTA
2022-2025



A03.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

I. Nombre del Programa Presupuestario o Actividad Institucional

Inversión Pública para el Bienestar

I.I Unidad responsable

Obras Públicas

II. Objetivo General

¿Qué se va a realizar y para qué se va a realizar?

La infraestructura en el municipio permite crear las condiciones adecuadas para garantizar el incremento en la calidad de vida de los ciudadanos Tuxpaños.

III. Objetivos Específicos

¿Qué es lo que se va a realizar?

Pueden ser varios

Ejecutar proyectos de calles, banquetas y guarniciones, caminos vecinales, construcción y equipamiento de espacios públicos y mejorar la infraestructura municipal y redes eléctricas.

IV. Concordancia o relación con el Plan de Desarrollo

Se relaciona con el eje de Inversión Pública para el bienestar.

V. Diagnóstico de la situación social y/o descripción del problema

Enunciado del problema específico

Existe una insuficiente y poco transparente distribución de los recursos públicos para la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos de Tuxpan, así como de insumos para que los funcionarios municipales brinden la atención a la población.

VI. Reglas de operación y otros instrumentos normativos que regulen la operación del programa

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Política del Estado de Veracruz.
Ley Orgánica del Municipio Libre.
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz.
Reglamentos, Normas Oficiales y Lineamientos Específicos para los Distintos Fondos y Rubros de Inversión.

VII. Identificación y cuantificación de la población

VII.I Población potencial

Identifique a la población que presenta el problema.

Población que carece de infraestructura urbana.

VII.II Cuantificación de la población potencial

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Valor	Unidad de Medida
155,000	Habitantes

VII.III Criterios de focalización

Criterios de focalización	Justificación
Condiciones de infraestructura previa y lugar de residencia.	Solicitudes ciudadanas / Condiciones técnicas

VII.IV Población objetivo

Identifique a la población objetivo

Zonas o sectores con deficiencias en servicios básicos e infraestructura.

Cuantificación de la población objetivo

Valor	Unidad de Medida
155,000	Personas

VII.V Atributos de la población objetivo

Atributo	Valor	Unidad de Medida
	Lugar de residencia	Personas

VIII. Presupuesto Original Asignado y Origen de los Recursos

Nombre de la Dirección	Origen de los recursos	Aprobado 2025
Dirección de Obras Públicas	Fondos Federales, Recursos Estatales e Ingresos Propios.	\$519,446,832.66

Nota:

Se deberá realizar uno por cada Programa Presupuestario y Actividad Institucional

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS ÁMBROCIO



A03.2 - MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Generar condiciones de infraestructura que permitan garantizar el incremento en la calidad de vida en los ciudadanos Tuxpeños.	Disminución del grado de marginación de los AGEB's que son atendidas con algún tipo de obra pública (DGMAOP)	Información de la Dirección de Obras Públicas.	Los ciudadanos participan en la planeación y la identificación de problemas públicos y dan seguimiento a los proyectos de Obras Públicas.
Propósito	Consolidar el crecimiento urbano, sostenido y sustentable del municipio de Tuxpan, mediante el impulso a la integración territorial y el fortalecimiento de la infraestructura.	Cobertura de obra pública en el municipio de Tuxpan (CPMT)	Información de la Dirección de Obras Públicas.	Los ciudadanos participan en la planeación y la identificación de problemas públicos y dan seguimiento a los proyectos de Obras Públicas.
Componente 1	Impactar positivamente en la calidad de vida de la población con la realización de obra pública .	Impacto positivo en la población beneficiada con obra pública municipal (IPPBOPM)	Información de la Dirección de Obras Públicas.	Los ciudadanos participan de encuestas de satisfacción.
Actividad 1.1	Cumplir con la entrega de las obras de infraestructura programada.	Obra pública concluida	Información de la Dirección de Obras Públicas.	Los recursos están disponibles en tiempo y forma para implementar los proyectos.
Actividad 1.2	Realizar una adecuada evaluación de los proyectos de obra solicitados a ejecutar.	Aprobación de proyectos de obra pública.	Información de la Dirección de Obras Públicas.	Se cuenta con la información completa y procesos para la selección de proyectos de obra.

Nota:

Se deberá realizar uno por cada Programa Presupuestario y Actividad Institucional

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO



Tuxpan
Ciudad y puerto
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NESTOR JOSE FLORES LUGO



Tuxpan
Ciudad y puerto
TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



Tuxpan
Ciudad y puerto
SÍNDICO MUNICIPAL
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MARCELENA RESÉNDIS AMBROCIO



Tuxpan
Ciudad y puerto
REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0410

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Institucional	Inversión Pública para el Bienestar
Unidad Administrativa / Órgano	Dirección de Obras Públicas
Responsable del Indicador	Órgano de Control Interno
Objetivo	Generar condiciones de infraestructura que permitan garantizar el incremento en la calidad de vida en los ciudadanos Tuxpeños.
Nivel	Fin
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficiencia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Disminución del grado de marginación de los AGEB's que son atendidas con algún tipo de obra pública.	
Definición del Indicador	Mide la eficacia de planeación de Gestiones Públicas Municipales.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Cuatrianual	Porcentaje	10.00%

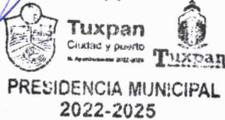
MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$DGMAOP = [(Grado\ de\ marginación\ de\ los\ AGEB's\ atendidos\ con\ obras\ públicas\ en\ el\ año\ actual / Grado\ de\ marginación\ de\ los\ AGEB's\ atendidos\ con\ obras\ públicas\ en\ el\ año\ previo) - 1] * 100.$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos.
Sentido del Indicador	Descendente.

Nota:

Se deberá realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



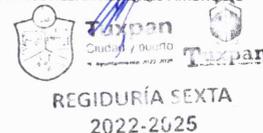
TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBRICIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0411

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Inversión Pública para el Bienestar
Unidad Administrativa / Órgano	Dirección de Obras Públicas
Responsable del Indicador	Dirección de Obras Públicas
Objetivo	Consolidar el crecimiento urbano, sostenido y sustentable del municipio de Tuxpan, mediante el impulso a la integración territorial y el fortalecimiento de la infraestructura.
Nivel	Propósito
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficiencia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Cobertura de obra pública en el municipio de Tuxpan.	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de localidades del territorio municipal en donde se generan mejores condiciones de vida con el desarrollo de obra pública.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual	Porcentaje	50.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	CPMT=Localidades en donde se ha ejecutado obra pública / Localidades totales en donde se programa la ejecución de obra *100
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0412

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Inversión Pública para el Bienestar
Unidad Administrativa / Órgano	Dirección de Obras Públicas
Responsable del Indicador	Dirección de Obras Públicas
Objetivo	Impactar positivamente en la calidad de vida de la población con la realización de obra pública.
Nivel	Componente
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Impacto positivo en la población beneficiada con obra pública municipal.	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de población que es beneficiada con obra pública para mejorar su calidad de vida.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual	Porcentaje	30.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	IPPBOPM = Población a la que impacta positivamente la obra pública entregada / Población Total del Municipio.
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestales y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO MUNICIPAL 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA 2022-2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Inversión Pública para el Bienestar
Unidad Administrativa / Órgano	Dirección de Obras Públicas
Responsable del Indicador	Dirección de Obras Públicas
Objetivo	Cumplir con la entrega de las obras de infraestructura programada.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Obra pública concluida.	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de obras publicas que son concluidas en las fechas indicadas y con las características de calidad requeridas.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$OPC = \text{Numero de obras concluidas en el año de evaluación} / \text{número de obras programadas en el año de evaluación} * 100$
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0414

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Institucional	Inversión Pública para el Bienestar
Unidad Administrativa / Órgano	Dirección de Obras Públicas
Responsable del Indicador	Dirección de Obras Públicas.
Objetivo	Realizar una adecuada evaluación de los proyectos de obra solicitados a ejecutar.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Aprobación de proyectos de obra pública.	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de obras que son aprobadas para su realización considerando elementos técnicos y financieros.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	Número de proyectos de obra aprobadas para su realización en el año de evaluación / número de proyectos de obra presentadas con criterios normativos cubiertos en el año de evaluación *100
Medios de Verificación	Estadísticas de medios oficiales y registros administrativos.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota:

Se deberá realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestales y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO ÚNICO 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



A03.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

I. Nombre del Programa Presupuestario o Actividad Institucional

Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales

I.I Unidad responsable

Comandancia Municipal.

II. Objetivo General

¿Qué se va a realizar y para qué se va a realizar?

Lograr eficiencia y eficacia de los bienes y servicios otorgados por el ayuntamiento.

III. Objetivos Específicos

¿Qué es lo que se va a realizar?

Pueden ser varios

- 1.- Alcanzar la eficiencia administrativa en los trámites que se realizan en el ayuntamiento.
- 2.- Incrementar en la eficiencia y eficacia los servicios públicos municipales en las distintas áreas que forman parte del ayuntamiento.
- 3.- Dotar a las unidades operativas y direcciones de los insumos necesarios para ofrecer bienes y servicios de calidad.

IV. Concordancia o relación con el Plan de Desarrollo

Se relaciona con el eje de Bienestar Social

V. Diagnóstico de la situación social y/o descripción del problema

Enunciado del problema específico

Existe una ineficiente y poco transparente distribución de los recursos públicos para la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos de Tuxpan, así como de insumos para que los funcionarios municipales brinden la atención a la población.

VI. Reglas de operación y otros instrumentos normativos que regulen la operación del programa

Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
 Ley de Disciplina Financiera.
 Ley de Coordinación Fiscal.
 Ley de Ingresos (autorizada).
 Ley del Presupuesto de egresos (autorizado).
 Manuales Operativos de cada área.

VII. Identificación y cuantificación de la población

VII.I Población potencial

Identifique a la población que presenta el problema.

La población de Tuxpan que necesite un servicio del ente municipal.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0416

A03.1 - FORMATO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

VII.II Cuantificación de la población potencial

Valor	Unidad de Medida
155,000	Habitantes

VII.III Criterios de focalización

Criterios de focalización	Justificación
Territorial	Necesidad de recibir bienes y servicios

VII.IV Población objetivo

Identifique a la población objetivo

La población del Municipio de Tuxpan

Cuantificación de la población objetivo

Valor	Unidad de Medida
Pertenecer a sectores sociales con necesidades diversas	Habitantes

VII.V Atributos de la población objetivo

Atributo	Valor	Unidad de Medida
	Lugar de residencia	Personas

VIII. Presupuesto Original Asignado y Origen de los Recursos

Nombre de la Dirección	Origen de los recursos	Aprobado 2025
Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento.	Fondos Federales, Recursos Estatales e Ingresos Propios.	\$519,446,832.66

Nota:

Se deberá realizar uno por cada Programa Presupuestario y Actividad Institucional

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

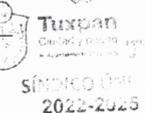
L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



A03.2 - MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Destinar de forma transparente y eficiente los recursos municipales en beneficio de la población.	Inversión destinada a bienes y servicios (IDBS)	Evaluación de fondos federales, registros municipales.	Los recursos llegan al municipio en tiempos y cantidades previstas.
Propósito	Identificar la población beneficiada con bienes y servicios que cumplen con los criterios de fondos federales.	Cumplimiento de objetivos de los recursos asignados CORA	Registros municipales de desarrollo social, obras públicas y órgano de control interno.	La población participa activamente con solicitudes al ayuntamiento.
Componente 1	Medir la cobertura de los servicios públicos en la población del municipio.	Cobertura de servicios básicos municipales (CSBM)	Registros municipales de desarrollo social, obras públicas y órgano de control interno.	Los recursos llegan al municipio en tiempos y cantidades previstas.
Actividad 1.1	Medir la reducción en las viviendas que no cuentan con servicios públicos.	Tasa de Abatimiento de servicios Básicos en viviendas particulares (TASBVP)	Registros municipales de desarrollo social, obras públicas y órgano de control interno.	Los recursos llegan al municipio en tiempos y cantidades previstas.
Componente 2	Evaluar el cumplimiento en la entrega de bienes y servicios de las solicitudes de la población.	Cobertura en la entrega de bienes y servicios a la población Objetivo (CEBSPO).	Registros municipales del órgano de control interno.	Los ciudadanos participan de las encuestas de calidad.
Actividad 2.1	Determinar el grado de satisfacción de la población al recibir un bien o servicio por parte del ayuntamiento.	Porcentaje de Satisfacción en la entrega de bienes y servicios (PSBS)	Registros municipales del órgano de control interno.	Los ciudadanos participan de las encuestas de calidad.
Componente 3	Medir la capacidad del ayuntamiento para responder a solicitudes de insumos por parte del personal.	Cobertura en la entrega de insumos para la generación de bienes y servicios (CEIGBS)	Registros municipales del órgano de control interno.	Los colaboradores del ayuntamiento participan solicitando los insumos que requieren.
Actividad 3.1	Profesionalizar a los servidores públicos para la entrega de bienes y servicios de calidad.	Servidoras y Servidores públicos capacitados (SSPC)	Registros municipales del órgano de control interno.	Los funcionarios públicos participan activamente en las capacitaciones.

A03.2 - MATRIZ DE INDICADOR DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividad 3.2	Entregar a los servidores públicos los insumos necesarios y con las características adecuadas para ofrecer bienes y servicios de calidad a la población.	Entrega de Consumibles e Implementos a Servidores Públicos (ECISP)	Registros municipales del órgano de control interno.	Existe retroalimentación sobre los insumos recibidos y su utilidad.
Actividad 3.3	Mantener en óptimas condiciones los inmuebles del ayuntamiento en donde se ofrecen los servicios y bienes públicos.	Mantenimiento de la infraestructura utilizada para realizar la entrega de bienes y servicios.	Registros municipales de obras públicas.	Los recursos llegan al municipio en tiempos y cantidades previstas.

Nota:

Se deberá realizar uno por cada Programa Presupuestario y Actividad Institucional

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NESTOR JOSE FLORES LUGO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO





MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0419

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
----------------------------------	------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales
Unidad Administrativa / Órgano	Comandancia Municipal (Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento)
Responsable del Indicador	Tesorería
Objetivo	Destinar de forma transparente y eficiente los recursos municipales en beneficio de la población.
Nivel	Fin
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficiencia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Inversión Destinada a Bienes y Servicios.	
Definición del Indicador	Mide la cantidad de recursos que se destinaron por parte del ayuntamiento a la entrega de bienes o servicios.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Cuatrianual	Porcentaje	60.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$IDBS = [\text{Gasto de inversión en el año evaluado} / \text{Gasto Total del año evaluado}]$
Medios de Verificación	Evaluación de fondos federales, registros municipales.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota:

Se deberá realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LC. JOSÉ MANUEL BOZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO ÚNICO 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGALENA RESENDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales
Unidad Administrativa / Órgano	Comandancia Municipal (Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento)
Responsable del Indicador	Tesorería
Objetivo	Identificar la población beneficiada con bienes y servicios que cumplen con los criterios de fondos federales.
Nivel	Propósito
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficiencia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Cumplimiento de Objetivos de los Recursos Asignados.	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de población beneficiada con bienes y servicios municipales que cumplen con los criterios de los recursos recibidos.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual	Porcentaje	90.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$CORA = [Población\ beneficiada\ que\ cumple\ con\ criterios\ de\ asignación\ de\ recursos / Población\ beneficiada] * 100$
Medios de Verificación	Registros municipales de Desarrollo Social , Obras Públicas y Órgano de Control Interno.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota:

Se deba realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL POZOS CASTRO



COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0421

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales
Unidad Administrativa / Órgano	Comandancia Municipal (Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento)
Responsable del Indicador	Tesorería
Objetivo	Medir la cobertura de los servicios públicos en la población del municipio.
Nivel	Componente
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Cobertura de Servicios Básicos Municipales.	
Definición del Indicador	Mide el crecimiento de la extensión de los servicios básicos y la población a la que llega.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Anual	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$CSBM = \left[\frac{\text{Población con servicios Basicos en el año evaluado} - \text{Población con Servicios Básicos en el año anterior al evaluado}}{\text{Población con servicios Basicos en el año evaluado}} * 100 \right]$
Medios de Verificación	Registros municipales de Desarrollo Social , Obras Públicas y Órgano de Control Interno.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

SÍNDICO PROTECTOR
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRÓGIO



REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0422

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales
Unidad Administrativa / Órgano	Comandancia Municipal (Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento)
Responsable del Indicador	Tesorería
Objetivo	Medir la reducción en las viviendas que no cuentan con servicios públicos.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficiencia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Tasa de Abatimiento de Servicios Básicos en Viviendas Particulares.	
Definición del Indicador	Mide la reducción en las viviendas que no cuentan con servicios básicos.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$TASBVP = \left[\frac{\text{Viviendas sin servicios básicos en el año evaluado} - \text{viviendas sin servicios básicos en el año previo al evaluado}}{\text{Viviendas sin servicios básicos en el año previo al evaluado}} \right] * 100$
Medios de Verificación	Registros municipales de Desarrollo Social , Obras Públicas y Organo de Control Interno.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VÉRGARA

SÍNDICO
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

REGIDOR

LIC. LUCERO MARÍA DELAENA RESÉNDIS AMBROCIO



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0423

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales
Unidad Administrativa / Órgano	Comandancia Municipal (Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento)
Responsable del Indicador	Tesorería
Objetivo	Evaluar el cumplimiento en la entrega de bienes y servicios de las solicitudes de la población.
Nivel	Componente
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficiencia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Cobertura en la Entrega de Bienes y Servicios a la Población Objetivo.	
Definición del Indicador	Mide el cumplimiento de la entrega de bienes y servicios solicitados al ayuntamiento a población Objetivo.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral	Porcentaje	80.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	CEBSPO = [Bienes y servicios entregados a población objetivo / Solicitudes debienes y servicios al ayuntamiento]
Medios de Verificación	Registros municipales del Organo de Control Interno.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



SÍNDICO
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO



Tuxpan
Ciudad y Puerto
TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025



REGIDURÍA QUINTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0424

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:
 Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales	
Unidad Administrativa / Órgano	Comandancia Municipal (Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento)	
Responsable del Indicador	Tesorería	
Objetivo	Determinar el grado de satisfacción de la población al recibir un bien o servicio por parte del ayuntamiento.	
Nivel	Actividad	
Tipo indicador	Estratégico	
Dimensión	Calidad	

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Porcentaje de Satisfacción en la entrega de Bienes y Servicios.	
Definición del Indicador	Mide el grado de satisfacción de los usuarios objetivo al recibir el bien o servicio.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR

Método de Cálculo	PSBS = [Porcentaje de Satisfacción de población objetivo frente a la prestación del bien o servicio / total de encuestados]	
Medios de Verificación	Registros municipales del Organo de Control Interno.	
Sentido del Indicador	Ascendente.	

Nota:
 Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

 L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2022-2025

SÍNDICO

 MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA
 COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
 SÍNDICO ÚNICO
 2022-2025

REGIDOR

 LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO
 REGIDURÍA SEXTA
 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0425

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales	
Unidad Administrativa / Órgano	Comandancia Municipal (Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento)	
Responsable del Indicador	Tesorería	
Objetivo	Medir la capacidad del ayuntamiento para responder a solicitudes de insumos por parte del personal.	
Nivel	Componente	
Tipo indicador	Estratégico	
Dimensión	Eficiencia	

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Cobertura en la Entrega de Insumos para la Generación de Bienes y Servicios.	
Definición del Indicador	Mide el cumplimiento de la entrega de insumos a personal del ayuntamiento para su operación.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Semestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR

Método de Cálculo	$(CEIGBS) = [Bienes\ y\ servicios\ entregados\ funcionarios\ públicos / Requerimiento\ de\ bienes\ y\ servicios\ para\ atención\ de\ la\ población] * 100$	
Medios de Verificación	Registros municipales de Organo de Control Interno.	
Sentido del Indicador	Ascendente.	

Nota: Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO ÚNICO
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROJO



REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales
Unidad Administrativa / Órgano	Comandancia Municipal (Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento)
Responsable del Indicador	Tesorería
Objetivo	Profesionalizar a los servidores públicos para la entrega de bienes y servicios de calidad.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Calidad

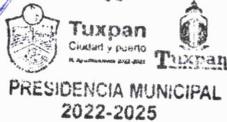
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Servidoras y Servidores Públicos Capacitados	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de servidores públicos capacitados para otorgar bienes y servicios a la ciudadanía.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$SSPC = (\text{Número de servidores públicos municipales capacitados en el año evaluado} / \text{total de servidores públicos municipales}) * 100$
Medios de Verificación	Registros municipales de Organo de Control Interno.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota: Se deba realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestales y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL 2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRÓSIO



REGIDURÍA SEXTA 2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

0427

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
---	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales
Unidad Administrativa / Órgano	Comandancia Municipal (Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento)
Responsable del Indicador	Tesorería
Objetivo	Entregar a los servidores públicos los insumos necesarios y con las características adecuadas para ofrecer bienes y servicios de calidad a la población.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficacia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Entrega de Consumibles e Implementos a Servidores Públicos	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de insumos con las características óptimas entregados a servidores publicos para la gereación de bienes y servicios.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR

Método de Cálculo	$ECISP = (\text{insumos entregados con las características necesarias} / \text{Total de insumos requeridos}) * 100$
Medios de Verificación	Registros municipales de Organo de Control Interno.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO



TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA



SÍNDICO ÚNICO
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO



REGIDURÍA SEXTA
2022-2025



MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



0428

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

A03.3 - INDICADORES

Clave Geográfica: 189

Fecha de elaboración: 05/09/2024

INDICADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025
----------------------------------	-------------

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Programa Presupuestal / Actividad Insitucional	Buen Gobierno y Servicios Públicos Municipales
Unidad Administrativa / Órgano	Comandancia Municipal (Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Órgano de Control Interno, Tesorería, Secretarías y Direcciones del ayuntamiento)
Responsable del Indicador	Tesorería
Objetivo	Mantener en óptimas condiciones los inmuebles del ayuntamiento en donde se ofrecen los servicios y bienes públicos.
Nivel	Actividad
Tipo indicador	Estratégico
Dimensión	Eficiencia

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador	Mantenimiento de la infraestructura utilizada para realizar la entrega de bienes y servicios.	
Definición del Indicador	Mide el porcentaje de cobertura de mantenimiento en inmuebles municipales en donde se brindan bienes y servicios a la población.	
Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual
Trimestral	Porcentaje	100.00%

MEDICIÓN DEL INDICADOR	
Método de Cálculo	$ECISP = \left[\frac{\text{inmuebles que recibieron mantenimiento en el año evaluado}}{\text{inmuebles que requieren mantenimiento año anterior}} * 100 \right]$
Medios de Verificación	Registros municipales de Organo de Control Interno.
Sentido del Indicador	Ascendente.

Nota:

Se debera realizar uno por cada indicador de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MANUEL BOZOS CASTRO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA

SÍNDICO ÚNICO
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL

L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO

TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2025

REGIDOR

LIC. LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBRÓCIO

REGIDURÍA SEXTA
2022-2025